

# **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**



## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: CAROLINA HERNÁNDEZ OSPINA

PROFESIÓN: INGENIERA CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

PORCENTAJE DE DEDICACION: 50%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO         | TÍTULO OBTENIDO                                                         | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                   |                                                                         |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA | INGENIERIA CIVIL                                                        | 1/03/2002                           | 25202-51264 CND       | 1/02/2006                        |
| 2                                          |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO         | TÍTULO OBTENIDO                                                         | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                   |                                                                         |                                     | Completo              | Parcial                          |
| 1                                          | UNIVERSIDAD DEL ROSARIO           | Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura | 22/06/2008                          | X                     |                                  |
|                                            |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                            |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                    |                             |                              |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO         | OBJETO DEL CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                                | PERÍODO LABORADO            |                              | DURACIÓN<br>(años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                            |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                    | INICIA<br>(día - mes - año) | TERMINA<br>(día - mes - año) |                    |              |
| 1                                                                                                        | ACI Proyectos S.A.         | Coordinadora de Proyectos | Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a la etapa de mantenimiento de las obras de valorización en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Apoyo para la dirección del proyecto de Interventoría de Obra                      | 28/10/2005                  | 10/01/2007                   | 1,22               | 100%         |
| 2                                                                                                        | WSP                        | Coordinadora de Proyectos | Interventoría técnica, ambiental, social, administrativa, financiera y legal de la construcción del espacio público de los andenes faltantes de la carrera 13 entre las calles 66 y 68 costado occidental, carrera 13 entre calles 32 y 26 costado oriental y carrera 13 entre calles 63 y 68 costado oriental, correspondientes al proyecto código de obra 401 del Acuerdo 180 de 2005 de Valorización en Bogotá D.C. | Asesoría para la dirección del proyecto de Interventoría de Obra                   | 1/12/2009                   | 8/09/2010                    | 0,16               | 20%          |
| 3                                                                                                        | WSP                        | Coordinadora de Proyectos | Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental de la construcción de dos ciclopuentes en la intersección de la Avenida Ciudad de Cali con códigos de obra 314 y 315 del Acuerdo 180 de 2005 de Valorización, en Bogotá D.C.                                                                                                                                                              | Apoyo para la dirección del proyecto de Interventoría de Obra de estudios y diseño | 1/12/2009                   | 22/12/2012                   | 1,55               | 50%          |
|                                                                                                          | WSP                        | Coordinadora de Proyectos | Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental de la construcción del puente peatonal en la avenida Boyacá con Calle 60 sur - Meissen (correspondiente al proyecto con código de obra 337 del Acuerdo 180 de 2005 de Valorización), en Bogotá D.C.                                                                                                                                       | Apoyo para la dirección del proyecto de Interventoría de Obra de estudios y diseño | 1/12/2009                   | 23/12/2010                   | 0,38               | 30%          |

## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: CAROLINA HERNÁNDEZ OSPINA

PROFESIÓN: INGENIERA CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

PORCENTAJE DE DEDICACION: 50%

| A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO         | TÍTULO OBTENIDO                                                         | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                   |                                                                         |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA | INGENIERIA CIVIL                                                        | 1/03/2002                           | 25202-51264 CND       | 1/02/2006                        |
| 2                                          |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO         | TÍTULO OBTENIDO                                                         | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                   |                                                                         |                                     | Completo              | Parcial                          |
| 1                                          | UNIVERSIDAD DEL ROSARIO           | Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura | 22/06/2008                          | X                     |                                  |
|                                            |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                   |                                                                         |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                              |                               |                                                                                                                                                                                              |                                                                                    |                             |                              |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD   | CARGO DESEMPEÑADO             | OBJETO DEL CONTRATO                                                                                                                                                                          | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                                | PERÍODO LABORADO            |                              | DURACIÓN<br>(años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                              |                               |                                                                                                                                                                                              |                                                                                    | INICIA<br>(día - mes - año) | TERMINA<br>(día - mes - año) |                    |              |
| 4                                                                                                        | CONSORCIO PROYECTAR COLOMBIA | Coordinadora de Interventoria | Interventoría de la Construcción de pavimento en concreto de 3500 PSI en las vías urbanas del Municipio de Sahagún, Córdoba                                                                  | Apoyo para la dirección del proyecto de Interventoria de Obra de estudios y diseño | 2/02/2015                   | 10/09/2017                   | 1,55               | 50%          |
| 5                                                                                                        | CONSORCIO PROYECTAR COLOMBIA | Coordinadora de Interventoria | Terminación de la construcción de la vía La Libertad, Municipio de Cúcuta – Norte de Santander                                                                                               | Apoyo para la dirección del proyecto de Interventoria de Obra                      | 15/02/2016                  | 15/10/2016                   | 0,40               | 50%          |
| 6                                                                                                        | CONSORCIO PROYECTAR COLOMBIA | Coordinadora de Interventoria | Interventoría de la Construcción pavimento rígido de la Calle 29A entre carreras 9 y 10 y carrera 10 entre calles 29 y 30, Barrio Balboa – Municipio de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca | Apoyo para la dirección del proyecto de Interventoria de Obra                      | 19/03/2014                  | 12/06/2014                   | 0,28               | 100%         |
| 7                                                                                                        | CONSORCIO PROYECTAR COLOMBIA | Coordinadora de Interventoria | Construcción de pavimento en concreto rígido de la Calle 13 Sur, entre Carreras 2 Sur y 2 Este del Barrio El Jardín del municipio de Pitalito, departamento del Huila                        | Apoyo para la dirección del proyecto de Interventoria de Obra                      | 1/11/2017                   | 31/12/2017                   | 0,10               | 50%          |







# Universidad Militar "Nueva Granada"

teniendo en cuenta que:

**Carolina Lucia Hernández Ospina**

C.C. 52.701.732 Expedida en Santafé de Bogotá, D.C.

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

**Ingeniero Civil**

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de Octubre de 2005.

Rector

Acta de Pregrado No. 4084.  
Registro No. 5798.

Vicerrector Académico

Decano Facultad

División Registro y Control Académico

05885

Registro Oficial  
Anotado al folio 160 Libro 04  
Bogotá, D.C. República de Colombia  
Día 31 Mes 10 Año 2005

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.  
**25202126693CND**  
**INGENIERO CIVIL**

DE FECHA **01/02/2006**  
**CAROLINA LUCIA**  
**HERNANDEZ OSPINA**  
**C.C. 52701732**  
**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA**  
**GRANADA**

  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS 11/2005-27469

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Of: 1301 Tel.: 3 220102 Bogotá D.C.



[www.copnia.gov.co](http://www.copnia.gov.co)



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

## FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Por cuanto Carolina Lucía Hernández Ospina C.C. N° 52'701.732 de Bogotá  
Egresado de la Universidad Militar Nueva Granada  
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de

### Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura

Registrado bajo el N° 22723 Folio 37 Libro 22 y refrendado por el Secretario General en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los veintidos ( 22 ) días del mes de julio de dos mil ocho (2008)

El Rector

El Vicerrector

El Decano de la Facultad

El Secretario General

El Director de la Especialización





CL-GTI-ACI-27

**CERTIFICAMOS**

Que el ingeniera **CAROLINA LUCIA HERNANDEZ OSPINA** identificada con **C.C. 52.701.732** se desempeñó como **COORDINADORA DE INTERVENTORÍA**, en el siguiente proyecto.

**OBJETO:** "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA ETAPA DE MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE VALORIZACIÓN EN BOGOTA D.C.

**CONTRATANTE:** INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU  
**CONTRATO N°** 167 DE 2004

*Fecha de inicio:* 28 de octubre 2005  
*Fecha de Terminación:* 10 de enero 2007  
*Dedicación:* 100%

Se expide el presente documento a petición del interesado a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Atentamente



**SANDRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
Gerente Consultoría Infraestructura

## A QUIEN INTERESE

El CONSORCIO PROYECTAR COLOMBIA identificado con Nit 900.620.485-3 certifica que la Ingeniera CAROLINA LUCÍA HERNÁNDEZ OSPINA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.701.732 de Bogotá, laboró en nuestra compañía como **COORDINADORA DE INTERVENTORIA** en la ejecución del contrato N° 2131909 – **FÁBRICAS DE INTERVENTORÍA DE OBRA REQUERIDAS POR FONADE EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA VIAL, INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE, INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA, SERVICIOS PÚBLICOS Y PROYECTOS ESPECIALES. FÁBRICA No. 5**, quien cumplió a satisfacción con sus funciones profesionales, éticas y laborales en la ejecución de los siguientes proyectos:

| Objeto                                                                                                                                                                   | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Dedicación |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|------------|
| Construcción pavimento rígido de la Calle 29A entre carreras 9 y 10 y carrera 10 entre calles 29 y 30, Barrio Balboa – Municipio de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca | 19-Mar-14       | 12-Jun-14            | 100%       |
| Construcción de pavimento en concreto de 3500 PSI en las vías urbanas del Municipio de Sahagún, Córdoba                                                                  | 2-Feb-15        | 10-Sept-17           | 50%        |
| Terminación de la construcción de la vía La Libertad, Municipio de Cúcuta – Norte de Santander                                                                           | 15-Feb-16       | 15-Oct-16            | 50%        |
| Pavimentación en concreto hidráulico de la vía central del Barrio Boyacá en el Municipio de Timbio - Cauca                                                               | 30-Mar-17       | 7-Dic-17             | 50%        |
| Construcción de pavimento en concreto rígido de la Calle 13 Sur, entre Carreras 2 Sur y 2 Este del Barrio El Jardín del municipio de Pitalito, departamento del Huila    | 1-Nov-17        | 31-Dic-17            | 50%        |

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de Diciembre de 2019.



**CONSORCIO PROYECTAR COLOMBIA**  
Ivan Ricardo Arciniegas Borbón  
Representante Legal

Bogotá, 24 de Enero de 2014

WSP-0368-14

**WSP COLOMBIA SAS**  
Nit. 860.055.182-9

**C E R T I F I C A:**

Que la señora, **CAROLINA LUCIA HERNANDEZ OSPINA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.701.732 laboró en nuestra Empresa así:

Cargo: Coordinadora de Proyectos

Interventoría técnica, ambiental, social administrativa, financiera y legal de la construcción del espacio público de los andenes faltantes de la carrera 13 entre las calles 66 y 68 costado occidental, carrera 13 entre calles 32 y 26 costado oriental y carrera 13 entre calles 63 y 68 costado oriental, correspondientes al proyecto código de obra 401 del Acuerdo 180 de 2005 de Valorización, en Bogotá D. C.

Fecha de Inicio: 1 de Diciembre de 2009

Fecha Finalización: 8 de Septiembre de 2010

Valor Contrato Interventoría: \$ 520'028.582

Valor Contrato de Obra: \$ 2.769'104.258

Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental de la construcción de dos ciclopuentes en la intersección de la Avenida Ciudad de Cali con códigos de obra 314 y 315 del Acuerdo 180 de 2005 de Valorización, en Bogotá D.C

Fecha de Inicio: 1 de Diciembre de 2009

Fecha Finalización: 22 de Diciembre de 2012

Valor Contrato Interventoría: \$ 850'438.371

Valor Contrato de Obra: \$ 6.019'080.909

Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental para la construcción del puente peatonal en la avenida Boyacá con calle 60 sur-Meissen (correspondiente al proyecto con código de obra 337 del Acuerdo 180 de 2005 de Valorización) en Bogotá D.C.

Fecha de Inicio: 1 de Diciembre de 2009

Fecha Finalización: 23 de Diciembre de 2010

Valor Contrato Interventoría: \$ 723'120.807

Valor Contrato de Obra: \$ 4.842'826.328

Elaboración de los Estudios Básicos y Prediseños para la Construcción de la derivación de agua desde el río Magdalena y Suministro de Agua Mediante la Utilización de los Cauces del Canal Vicente Caballero y el Caño Schiller, para la Instalación del Sistema de Riego para la Plantación de Caña de Azúcar del Proyecto Agroindustrial en la Zona del Municipio de Pivijay, Departamento del Magdalena.

Fecha de Inicio: 1 de Junio de 2011

Fecha Finalización: 1 de Septiembre de 2011

Valor Contrato Consultoría: \$ 322'491.600

Consultoría especializada para la realización de los estudios técnicos adicionales que permitan disminuir el nivel de riesgo e incertidumbre y la estructuración técnica de los proyectos de concesiones viales que conforman Autopistas para la Prosperidad Grupos 1 y 2

Fecha de Inicio: 1 de Noviembre de 2012

Fecha Finalización: 8 de Noviembre de 2013

Valor Contrato Consultoría: \$ 10.483'440.119

Consultoría especializada para la realización de los estudios técnicos adicionales que permitan disminuir el nivel de riesgo e incertidumbre y la estructuración técnica de los proyectos de concesiones viales que conforman Autopistas para la Prosperidad Grupo 3

Fecha de Inicio: 16 de Mayo de 2013

Fecha Finalización: 8 de Noviembre de 2013

Valor Contrato Consultoría: \$ 6.953'342.999,57

Esta certificación se expide por solicitud del interesado.

Cordialmente,

**WSP COLOMBIA SAS**

  
**CLARA INES RENGIFO SAAVEDRA**  
Directora Financiera y Administrativa

Copia: Hoja de Vida

M. Ramirez / Y. Bonilla

C217 USR YBonilla: Corporativo/Certificaciones2014.Doc



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de noviembre de 2022, a las 17:04:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación     | 52701732             |
| Código de Verificación | 52701732221130170423 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 210609455



WEB

17:12:50

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAROLINA LUCIA HERNANDEZ OSPINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52701732:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:04:57 PM horas del 30/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52701732**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ OSPINA CAROLINA LUCIA**

### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

# RESIDENTE DE INTERVENTORIA





## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: Juan Sebastián Pérez Puentes

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

PORCENTAJE DE DEDICACION: 100%

| A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                   |                                   |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                   |                                   |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO         | TÍTULO OBTENIDO                   | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                   |                                   |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Universidad Militar Nueva Granada | Universidad Militar Nueva Granada | 18/12/2012                          | 25202-243634 CND      | 18/01/2013                       |
| 2                                          |                                   |                                   |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                   |                                   |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO         | TÍTULO OBTENIDO                   | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                   |                                   |                                     | Completo              | Parcial                          |
|                                            |                                   |                                   |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                   |                                   |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                   |                                   |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                                |                                         |                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                  |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No.<br>DE<br>ORDEN                                                                                       | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD     | CARGO DESEMPEÑADO                       | OBJETO                                                                                                                                                                                                                   | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                                                                                                              | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(días) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                                |                                         | DEL                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                  | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                                |                                         | CONTRATO                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                  | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 1                                                                                                        | WVR INGENIERIA                 | INGENIERO RESIDENTE DE VIAS Y URBANISMO | Construcción de las obras de urbanismo el Ensueño I en Bogotá D.C                                                                                                                                                        | Inspección de obras de urbanismo<br>Elaboración Cortes de obra<br>Control presupuestal-programación<br>Elaboración de informes de entrega al Acueducto y al IDU. | 1/10/2013         | 12/10/2015        | 2,06               | 100%         |
| 2                                                                                                        | JORGE ALVARO SANCHEZ Y CIA SAS | RESIDENTE DE INTERVENTORIA              | CONTRATO N° 2-15-31100-001074-2014: INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN HIDRAULICA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UPZ 14 USAQUEN Y 16 SANTA BARBARA, INCLUYE REPARACION DE ESPACIO PUBLICO Y VIA PRINCIPAL. | Inspección de obras.<br>Elaboración Cortes de obra<br>Control presupuestal-programación<br>Elaboración de informes                                               | 13/10/2015        | 26/08/2016        | 0,88               | 100%         |
| 3                                                                                                        | PyC S.A.S                      | COORDINADOR DE INTERVENTORIA            | CONTRATO N° 2-15-31100-001074-2014: INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN HIDRAULICA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UPZ 14 USAQUEN Y 16 SANTA BARBARA, INCLUYE REPARACION DE ESPACIO PUBLICO Y VIA PRINCIPAL. | Inspección de obras.<br>Elaboración Cortes de obra<br>Control presupuestal-programación<br>Elaboración de informes                                               | 13/10/2015        | 26/08/2016        | 0,88               | 100%         |



Libertad y Orden

# Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

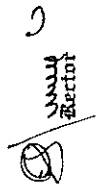
**Juan Sebastián Pérez Puentes**

C.C. 1.018.430.484 expedida en Bogotá, D.C.

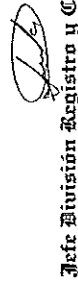
ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

**Ingeniero Civil**

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.  
a los 18 días del mes de Diciembre de 2012.

  
Rectoría

Acta de Grado 2286  
Registro 2286

  
Jefe División Registro y Control Académico

  
Vicerrector Académico

  
Decano Facultad

Registro Oficial  
Anotado al folio 67 Libro 09  
Bogotá, D.C. República de Colombia  
Día 19 Años 12 Año 2012

0013569  
COLOMBIA, 19 DE DICIEMBRE DE 2012

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.  
25202-243634 CND  
INGENIERO CIVIL  
DE FECHA 18/01/2013  
JUAN SEBASTIAN  
PEREZ PUENTES  
C.C. 1018430484  
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA  
GRANADA

  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

www.copnia.gov.co

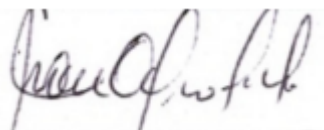
## A QUIEN INTERESE

Yo, **IVAN ORLANDO ABREO MONSALVE**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 19.201.990 de Bogotá, obrando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa PAVIMENTOS Y CONTRUCCIONES S.A.S, con NIT. 807.000.269-1, **CERTIFICO** que JUAN SEBASTIAN PEREZ PUENTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.018.430.484 expedida en Bogotá, labora para nuestra empresa desde Febrero 20 de 2018 en el cargo de COORDINADOR DE INTERVENTORIA para el contrato:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, EL CONTROL DE PRESUPUESTO Y EL CONTROL DE PROGRAMACION DURANTE LA CONSTRUCCION DE LA SEDE DEPORTIVA DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL - BARRANQUILLA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2022

Atentamente,



**IVAN O. ABREO MONSALVE**  
C. C. No.19.201.990 de Bogotá  
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS



**JORGE ALVARO SANCHEZ Y CIA SAS**  
**NIT. 860.527.441-8**

**CERTIFICA**

Que el Ingeniero **JUAN SEBASTIAN PEREZ PUENTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.430.484 y Tarjeta Profesional No. 25202-243634 CND, trabajó como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**, desde el 13 de octubre de 2015 al 26 de Agosto de 2016, en el proyecto:

- **CONTRATO N° 2-15-31100-001074-2014: INTERVENTORIA PARA LA ADECUACIÓN HIDRAULICA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UPZ 14 USAQUEN Y 16 SANTA BARBARA, INCLUYE REPARACION DE ESPACIO PUBLICO Y VIA PRINCIPAL.**

Entidad: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá

Lugar: Bogotá D.C.

Valor Interventoría: \$221.400.000

Jefe Directo: Ing. Oscar Gómez

Celular: 3166276682

Cordialmente,



---

**JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO**  
REPRESENTANTE LEGAL



NIT. 900.351.844-1

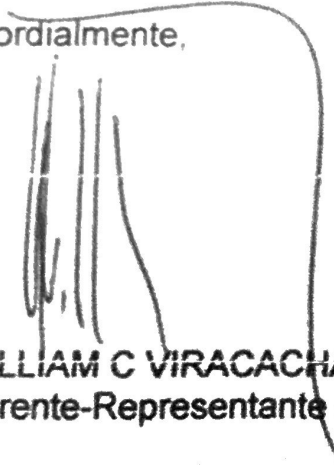
Bogotá D.C. Noviembre 20 de 2015

**CERTIFICA QUE:**

El señor JUAN SEBASTIÁN PÉREZ PUENTES identificado con la cédula de ciudadanía número 1.018.430.484 de Bogotá, laboró con nuestra compañía desde el 01 de Octubre de 2013 hasta el 12 de Octubre de 2015, desempeñándose en el cargo de Ingeniero Residente de Vías y Urbanismo.

Expedida en Bogotá a los días del mes de 20 Noviembre de 2015

Cordialmente,



**WILLIAM C VIRACACHA R.**  
Gerente-Representante Legal



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:29:37 PM horas del 30/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1018430484**

Apellidos y Nombres: **PEREZ PUENTES JUAN SEBASTIAN**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 210609668



WEB

17:14:38

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN SEBASTIAN PEREZ PUENTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018430484:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de noviembre de 2022, a las 15:28:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía   |
| No. Identificación     | 1018430484             |
| Código de Verificación | 1018430484221130152843 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado





# **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**



## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ LUGO

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PORCENTAJE DE DEDICAC

15%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TITULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Universidad de la Salle          | Ingeniero Civil              | 26/07/1990                          | 25202 - 37165 CND     | 14/11/1990                       |
| 2                                          |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TITULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | Completo              | Parcial                          |
| 1                                          | Universidad Nacional de Colombia | Especialización en Geotecnia | 16/12/1994                          | x                     |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                            |                           |                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                   |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO         | OBJETO                                                                                                                                                                                                              | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                               | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                            |                           | DEL                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                   | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                            |                           | CONTRATO                                                                                                                                                                                                            |                                                                                   | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 1                                                                                                        | A.C.I. Proyectos S.A.      | Especialista en Geotecnia | Interventoría técnica y administrativa para el contrato de construcción de la Avenida Ciudad de Cali entre Transversal de Suba a la Calle 153 en Bogotá D.C.                                                        | Asesoría Geotécnica en interventoría para la construcción de la Av ciudad de cali | 22/07/1999        | 21/09/2000        | 0,24               | 20%          |
| 2                                                                                                        | Cal & Mayor Asociados      | Especialista en Geotecnia | Interventoría en el Diseño geotécnico y construcción para fundaciones de estructuras y del pavimento de la terminal de cabecera y patios de la estación Tunal transmlenio. (Incluye 35,958 m2 de pavimento rígido). | Asesoría para el diseño geotecnico para estructuras y pavimentos de la terminal   | 7/12/1999         | 15/06/2000        | 0,11               | 20%          |
| 3                                                                                                        | José Guillermo Galan Gómez | Especialista en Geotecnia | Construcción de la Avenida Mariscal Sucre de la Calle 41B Sur A la calle 46A Sur, en Bogota                                                                                                                         | Asesoría geotecnica en la recuperacion del espacio publico                        | 4/05/1999         | 30/11/1999        | 0,06               | 10%          |
| 4                                                                                                        | A.C.I. Proyectos S.A.      | Especialista en Geotecnia | Diseño e Interventoría para la rehabilitación de vías en el programa Brigada Exhucos II, en las localidades de Fontibón, Bosa y Kennedy (Grupo 3), en Bogotá D.C.                                                   | Asesoría geotecnica de vías en el programa Brigada                                | 10/09/2000        | 10/05/2001        | 0,27               | 40%          |
| 5                                                                                                        | A.C.I. Proyectos S.A.      | Especialista en Geotecnia | Diseño e interventoría para la rehabilitación de vías en el programa Brigada Exhucos II, en las localidades de Ciudad Bolívar y Tunjuelito (grupo 7), en Bogotá D.C.                                                | Asesoría geotecnica en la Evaluación de riesgos geotécnicos                       | 1/10/2000         | 26/07/2001        | 0,25               | 30%          |

PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ LUGO

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PORCENTAJE DE DEDICAC 15%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                  |                              |                                  |                       |                                  |
|--------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                  |                              |                                  |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TITULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                  | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Universidad de la Salle          | Ingeniero Civil              | 26/07/1990                       | 25202 - 37165 CND     | 14/11/1990                       |
| 2                                          |                                  |                              |                                  |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                  |                              |                                  |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TITULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                  | Completo              | Parcial                          |
| 1                                          | Universidad Nacional de Colombia | Especialización en Geotecnia | 16/12/1994                       | x                     |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                  |                       |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                  |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                            |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                           |                   |                   |                 |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO         | OBJETO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                                                                                                       | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN (años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                            |                           | DEL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                           | INICIA            | TERMINA           |                 |              |
|                                                                                                          |                            |                           | CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                           | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                 |              |
| 6                                                                                                        | José Guillermo Galan Gómez | Especialista en Geotecnia | Interventoria para el Mantenimiento de la Carretera Girardot - Bogotá D.C., Sector PR0+000 al PR52+000 y Variante de Girardot.                                                                                                                                                                                                                                                                                | Asesoría geotecnica en el Análisis del comportamiento del terraplén.                                                                                      | 16/08/2001        | 31/10/2001        | 0,08            | 40%          |
| 7                                                                                                        | José Guillermo Galan Gómez | Especialista en Geotecnia | Construcción del pavimento rígido de la conexión secundaria y anillo vial Camilo Torres del Municipio de Dos Quebradas.                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Asesoría geotecnica para la capacidad de carga, las deformaciones de las fundaciones, y posibles interacciones entre el suelo, cimientos y la estructura. | 1/01/2002         | 30/04/2002        | 0,10            | 30%          |
| 8                                                                                                        | A.C.I. Proyectos S.A.      | Especialista en Geotecnia | Interventoría de la construcción de la Avenida Bosa entre la Ciudadela El Recreo y la Avenida El Tintal inclusive, y la tercera etapa de las obras de urbanismo secundario para la ciudadela El Recreo, ubicada en la localidad de Bosa, Bogotá D.C. Incluyó la Interventoría de construcción de la avenida Bosa, tapón de Bosa, puentes vehiculares y vías secundarias internas y perimetrales del proyecto. | Asesoría geotecnica en análisis de la rehabilitación vial                                                                                                 | 9/01/2002         | 24/01/2003        | 0,32            | 30%          |

## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ LUGO

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PORCENTAJE DE DEDICAC

15%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TITULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Universidad de la Salle          | Ingeniero Civil              | 26/07/1990                          | 25202 - 37165 CND     | 14/11/1990                       |
| 2                                          |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TITULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | Completo              | Parcial                          |
| 1                                          | Universidad Nacional de Colombia | Especialización en Geotecnia | 16/12/1994                          | x                     |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                                                   |                                           |                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                       |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No.<br>DE<br>ORDEN                                                                                       | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD                        | CARGO DESEMPEÑADO                         | OBJETO                                                                                                                                                                                                                      | DESCRIPCIÓN<br>DE FUNCIONES<br>REALIZADAS                                             | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                                                   |                                           | DEL                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                       | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                                                   |                                           | CONTRATO                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                       | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 9                                                                                                        | A.C.I. Proyectos S.A.                             | Especialista en Geotecnia                 | Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la Evaluación y Rehabilitación de vías en la Localidad de Puente Aranda, en Bogotá D.C.                                                                  | Asesoría geotécnica en el Análisis del comportamiento del terraplén.                  | 27/05/2002        | 8/05/2003         | 0,29               | 30%          |
| 10                                                                                                       | José Guillermo Galán Gómez                        | Especialista en Geotecnia                 | Pavimentación de la vía Cogua a Tausa del K2+000 al K4+500 alto de La Cruz a la Plazuela del Municipio de Cogua - Cundinamarca.                                                                                             | Asesoría geotécnica para el mantenimiento vial                                        | 2/12/2002         | 30/04/2003        | 0,08               | 20%          |
| 11                                                                                                       | Interventorias y Construcciones Ltda - INCON LTDA | Especialista en Geotecnia y de Pavimentos | Interventoría para el mantenimiento de la carretera Puerto Nolasco - Nalaga - La Plata - Palcol - Laberinto - Paicol - Tesalia - Iquira - Teruel Ruta 24HL01 - 4301 - 2402 y carretera inspección Letrán - Hobo Ruta 45HL01 | Asesoría geotécnica en el Análisis del comportamiento del terraplén.                  | 4/03/2003         | 16/04/2003        | 0,01               | 10%          |
| 12                                                                                                       | Interventorias y Construcciones Ltda - INCON LTDA | Especialista en Geotecnia y de Pavimentos | Interventoría para el mejoramiento y pavimentación de la vía Pital - La Plata del K21 + 500 a K26 + 500.                                                                                                                    | Asesoría geotécnica en el Análisis del comportamiento del terraplén.                  | 14/03/2003        | 14/05/2003        | 0,02               | 10%          |
| 13                                                                                                       | A.C.I. Proyectos S.A.                             | Especialista en Geotecnia                 | Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de accesos a barrios y pavimentos locales vías Grupo 4 en Bogotá D.C.                                                                    | Asesoría geotécnica para las interacciones entre el suelo, cimientos y la estructura. | 1/05/2003         | 15/12/2003        | 0,19               | 30%          |

## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ LUGO

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PORCENTAJE DE DEDICAC

15%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TÍTULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Universidad de la Salle          | Ingeniero Civil              | 26/07/1990                          | 25202 - 37165 CND     | 14/11/1990                       |
| 2                                          |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TÍTULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | Completo              | Parcial                          |
| 1                                          | Universidad Nacional de Colombia | Especialización en Geotecnia | 16/12/1994                          | X                     |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                                                   |                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                            |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD                        | CARGO DESEMPEÑADO                         | OBJETO                                                                                                                                                                                                                                                                                              | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                                                        | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                                                   |                                           | DEL                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                            | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                                                   |                                           | CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                            | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 14                                                                                                       | A.C.I. Proyectos S.A.                             | Especialista en Geotecnia                 | Interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de la estación de cabecera y el patio (garaje) de la Troncal Américas para el sistema de transporte masivo transmlenio en Bogotá D.C.Incluyó la Construcción de vías en pavimento rígido en un área de 66.193 m2 | Asesoría geotecnica para el mantenimiento vial                                                             | 28/05/2003        | 15/04/2004        | 0,18               | 20%          |
| 15                                                                                                       | José Guillermo Galan Gómez                        | Especialista en Geotecnia                 | Mantenimiento de la carretera Cisneros sector PR 34+000 al PR 53+050.                                                                                                                                                                                                                               | Asesoría geotecnica para la evaluación de la presión de la tierra y la realización de muros de contención. | 2/08/2003         | 30/11/2003        | 0,07               | 20%          |
| 16                                                                                                       | José Guillermo Galan Gómez                        | Especialista en Geotecnia                 | Pavimentación de la carretera Murillo - Manizales                                                                                                                                                                                                                                                   | Asesoría geotecnica para el mantenimiento vial                                                             | 6/01/2004         | 30/06/2004        | 0,15               | 30%          |
| 17                                                                                                       | Interventorias y Construcciones Ltda - INCON LTDA | Especialista en Geotecnia y de Pavimentos | Interventoria para el mejoramiento y mantenimiento de la carretera Turbo - Cartagena Sector San Bernardo del Viento - Moñitos, ruta 90 tramo 9003                                                                                                                                                   | Asesoría geotecnica para construccion vial                                                                 | 2/03/2004         | 31/03/2004        | 0,01               | 10%          |
| 18                                                                                                       | Consortio C & M                                   | Especialista en Geotecnia                 | Interventoria en la etapa de construcción de la carretera Armenia - Pereira - Manizales.                                                                                                                                                                                                            | Asesoría geotecnica para el mantenimiento vial                                                             | 1/06/2004         | 23/06/2005        | 0,11               | 10%          |

## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ LUGO

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PORCENTAJE DE DEDICAC

15%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TITULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Universidad de la Salle          | Ingeniero Civil              | 26/07/1990                          | 25202 - 37165 CND     | 14/11/1990                       |
| 2                                          |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TITULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | Completo              | Parcial                          |
| 1                                          | Universidad Nacional de Colombia | Especialización en Geotecnia | 16/12/1994                          | x                     |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                                                   |                                           |                                                                                                                                           |                                                                                                                    |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No.<br>DE<br>ORDEN                                                                                       | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD                        | CARGO DESEMPEÑADO                         | OBJETO                                                                                                                                    | DESCRIPCIÓN<br>DE FUNCIONES<br>REALIZADAS                                                                          | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                                                   |                                           | DEL                                                                                                                                       |                                                                                                                    | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                                                   |                                           | CONTRATO                                                                                                                                  |                                                                                                                    | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 19                                                                                                       | Interventorias y Construcciones Ltda - INCON LTDA | Especialista en Geotecnia                 | Interventoría para el mejoramiento y pavimentación de la carretera Tunja - Malaga - Pamplona Sector Chitaga - La Lejía ruta 55 tramo 5505 | Asesoría geotecnica para el mantenimiento vial                                                                     | 26/07/2004        | 15/12/2004        | 0,04               | 10%          |
| 20                                                                                                       | Consorcio Vías y Canales                          | Especialista en Geotecnia                 | Rehabilitación Filandia – Quimbaya, Vía 29qn02-FI-01 K11+000 A K14+000, Municipio De Filandia                                             | Asesoría geotecnica para el mantenimiento vial                                                                     | 16/12/2004        | 13/06/2005        | 0,12               | 25%          |
| 21                                                                                                       | A.C.I. Proyectos S.A.                             | Especialista en Geotecnia                 | Interventoria Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental a la Etapa de Mantenimiento de las Obras de Valorización en Bogotá D.C.     | Asesoría geotecnica para el mantenimiento vial                                                                     | 7/01/2005         | 28/02/2005        | 0,07               | 50%          |
| 22                                                                                                       | Interventorias y Construcciones Ltda - INCON LTDA | Especialista en Geotecnia                 | Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento Carretera La Mansa - Primavera Ruta 6003                                               | Asesoría geotecnica para el mantenimiento vial                                                                     | 13/01/2005        | 31/03/2005        | 0,02               | 10%          |
| 23                                                                                                       | Interventorias y Construcciones Ltda - INCON LTDA | Especialista en Geotecnia y de Pavimentos | Interventoria para el mejoramiento de la vía Salazar - Arboleda, Municipio de Salazar, Departamento de Norte de Santander.                | Asesoría geotecnica para la Evaluación de riesgos geotécnicos, incluyendo el potencial de deslizamientos de tierra | 1/04/2005         | 30/08/2005        | 0,08               | 20%          |



## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ LUGO

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PORCENTAJE DE DEDICAC

15%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TÍTULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Universidad de la Salle          | Ingeniero Civil              | 26/07/1990                          | 25202 - 37165 CND     | 14/11/1990                       |
| 2                                          |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TÍTULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | Completo              | Parcial                          |
| 1                                          | Universidad Nacional de Colombia | Especialización en Geotecnia | 16/12/1994                          | x                     |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                                       |                           |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                 |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD            | CARGO DESEMPEÑADO         | OBJETO                                                                                                                                                                                                                                            | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                             | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                                       |                           | DEL                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                 | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                                       |                           | CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                 | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 24                                                                                                       | Consortio Vías y Canales              | Especialista en Geotecnia | Mejoramiento y Pavimentación del Sector K0+000 (Apia) Al K4+000, De La Carretera Apia-Pueblo Rico, Ruta 50, Tramo 5003.                                                                                                                           | Asesoría para el diseño geotecnico para estructuras y pavimentos de la terminal | 18/04/2005        | 18/08/2005        | 0,08               | 25%          |
| 25                                                                                                       | A.C.I. Proyectos S.A.                 | Especialista en Geotecnia | Interventoria técnica, administrativa, contable y ambiental del proyecto para la construcción de la carretera Frontino - La Herradura - La Balsa.                                                                                                 | Asesoría geotecnica para el mantenimiento vial                                  | 13/02/2006        | 19/06/2006        | 0,11               | 30%          |
| 26                                                                                                       | Consortio Distrital de Interventorias | Especialista en Geotecnia | Interventoria para el mantenimiento rutinario y periódico de la malla vial complementaria, conformada por Distritos de mantenimiento de los grupos 1 y 2 segunda generación - corredores viales segmentados en Bogotá, D.C.                       |                                                                                 | 26/03/2006        | 28/02/2008        | 0,20               | 10%          |
| 27                                                                                                       | Consortio Galan - Vias y Canales      | Especialista en Geotecnia | Contrato IDU-142-2005 mantenimiento correctivo y periódico de la carretera Bogotá – Choachi desde el k3+000 al k15+000 en Bogotá D.C.                                                                                                             |                                                                                 | 1/07/2006         | 31/01/2007        | 0,06               | 10%          |
| 28                                                                                                       | Consortio Cinco                       | Especialista en Geotecnia | Interventoria técnica, financiera, administrativa y socioambiental para la construcción y/o rehabilitación de vías en varias localidades en Bogotá, D.C. Grupo 1: Localidades de Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos, Antonio Nariño y Engativa. |                                                                                 | 1/08/2007         | 28/02/2008        | 0,18               | 30%          |

## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ LUGO

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PORCENTAJE DE DEDICAC

15%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TITULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Universidad de la Salle          | Ingeniero Civil              | 26/07/1990                          | 25202 - 37165 CND     | 14/11/1990                       |
| 2                                          |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TITULO OBTENIDO              | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     | Completo              | Parcial                          |
| 1                                          | Universidad Nacional de Colombia | Especialización en Geotecnia | 16/12/1994                          | x                     |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                  |                              |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                                 |                           |                                                                                                                                                                                                                          |                                     |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD      | CARGO DESEMPEÑADO         | OBJETO DEL                                                                                                                                                                                                               | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                                 |                           | CONTRATO                                                                                                                                                                                                                 |                                     | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                                 |                           |                                                                                                                                                                                                                          |                                     | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 29                                                                                                       | A.C.I. Proyectos S.A.           | Especialista en Geotecnia | Interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental al diagnostico y mantenimiento de la malla vial local de las localidades de San Cristobal, Usme, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar           |                                     | 1/02/2009         | 17/06/2009        | 0,19               | 50%          |
| 30                                                                                                       | Consortio Gestion vial Nacional | Especialista en Geotecnia | Interventoria técnica, Legal, financiera, administrativa, ambiental, predial y social del proyecto estudios y diseños, gestion social, predial y mejoramiento del proyecto transversal Cusiana.                          |                                     | 18/09/2009        | 30/09/2014        | 0,09               | 2%           |
| 31                                                                                                       | Consortio Interviales           | Especialista en Geotecnia | Interventoria Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Social y Ambiental de las Obras y Actividades para la Malla vial Arterial, Intermedia y Local del Distrito de Conservación Suroccidente, en la Ciudad de Bogotá |                                     | 16/02/2009        | 17/08/2010        | 0,23               | 15%          |

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.413.241**  
**ALVAREZ LUGO**

APELLIDOS  
**JOSE MANUEL**

NOMBRES

  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1967**  
**CUCUTA**  
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.68**

ESTATURA

**B+**

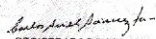
G.S. RH

**M**

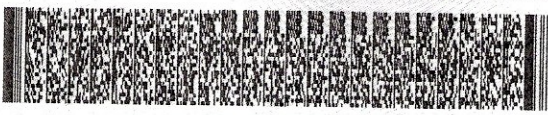
SEXO

**27-MAY-1985 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

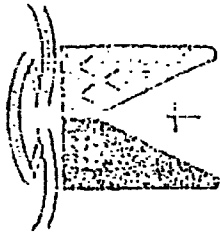


A-1500150-00199904-M-0079413241-20091126

0018332034A 1

1510102005

# LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE



EN ATENCIÓN A QUE

**José Manuel Álvarez Esgu**

CÉGULA DE CIUDADANÍA N° 751413.241 DE BOGOTÁ

HABIA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO DE INGENIERO CIVIL EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Ingeniero Civil**

EN FE DE LO CUAL FIRMANOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ D. E. A LOS 26 DIAS DEL MES DE

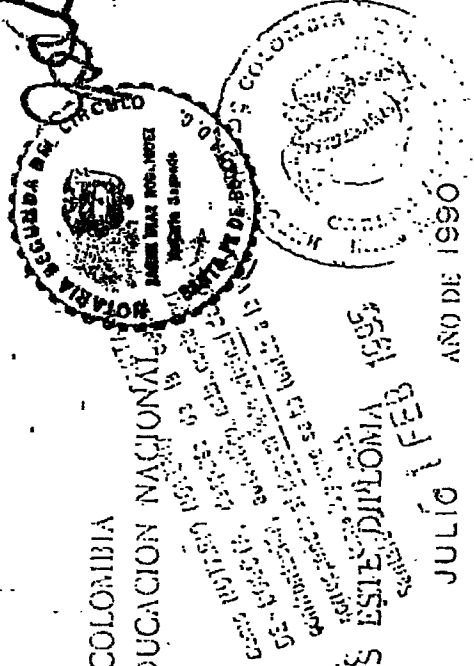
JULIO AÑO DE 1990

903

*[Signature]*  
San Vicente Ferrer, S. C.  
Bogotá

*[Signature]*  
Francisco Gómez Gálvez  
Ministerio de Educación

*[Signature]*  
Registro Oficial  
Anotado al Folio 35-A  
Folio 20  
Bogotá, D. E. República de Colombia



*[Handwritten signature]*

# LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



## FACULTAD DE Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

*José Manuel Álvarez Rugo*

cc. 79.413.241 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA  
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

*Especialista en Geotecnia  
Area Fundaciones*

EN LA CIUDAD DE Bogotá, a Diciembre 16 de 1994

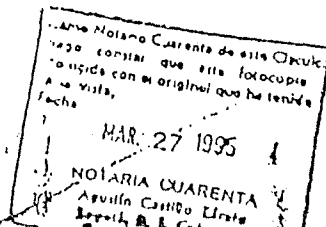
*[Firma]*  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

*[Firma]*  
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

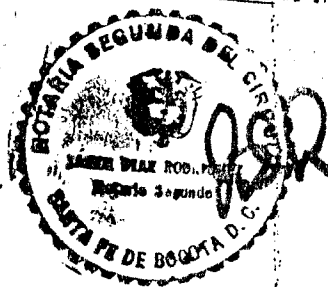
*[Firma]*  
DECANO DE LA FACULTAD

*[Firma]*  
SECRETARIO DE LA FACULTAD

0004153



NOTARIA CUARENTA  
Aguila Castillo Uribe  
Bogotá, D. C.  
Como Notario Segundo del Circuito de Santafé de Bogotá, D. C., hago constar: Que esta fotocopia coincide con una copia autenticada que he tenido a la vista.  
Santafé de Bogotá, D. C. 4 MAR 2003 de 19



*[Firma]*

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería  
y Arquitectura

IDENTIFICACION No. 2529237165CND

Ingeniero Civil

APellidos

Alvarez Lugo

Nombres

Jose Manuel

C.C. 79.413.241

UNIVERSIDAD

De La Salle



*[Handwritten Signature]*  
Presidente del Consejo



**EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO**

**CERTIFICA:**

1. Que JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79413241, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-37165 desde el 22 de Noviembre de 1990, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 125.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos (2022).

# Englischklausur

**Angela Patricia Alvarez Ledesma**

Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



## BATEMAN INGENIERIA LIMITADA

### CERTIFICA:

1

Que el Ingeniero **JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.413.241 de Bogotá, participó en los proyectos que se relacionan a continuación, durante el período comprendido entre el 10 de septiembre de 1990 y el 18 de agosto de 1992.

- Ingeniero Residente y Auxiliar de Diseño en el estudio de los cruces subfluviales sobre los ríos San Bartolomé, Ité y las quebradas Chiquillo y Santa Cruz, para el oleoducto Vasconia - Coveñas, en Puerto Berrio (Antioquia), para el consorcio de Obras de Ingeniería.

- Julio 1 a Agosto 29 de 1992

Ingeniero Auxiliar en la Interventoría Técnica y Administrativa de la prolongación de la Avenida de La Esperanza, sector 1 en Bogotá, BANCO CENTRAL HIPOTECARIO.

- Julio 12 a Octubre 31 de 1992

Ingeniero de Campo y Diseño en el estudio de la recuperación de las carreteras Medellín-Puerto Triunfo, sector Santuario-La Píñuela; Bucaramanga- San Alberto, sector El Playón - San Alberto y Neiva-Espinal, sector Castilla- Saldaña, CONSORCIO SEDIC-SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS.

- Octubre 2 de 30 1992

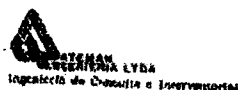
Ingeniero de Diseño en el estudio de suelos y cimentaciones del puente sobre el río Charte, Proyecto Maní-Guarimena, P.I.V. INGENIERÍA LTDA.

- Noviembre 1 de 1991 a Julio 31 de 1992.

Ingeniero Residente para la Interventoría Administrativa, Técnica y Contable para las obras escolares contempladas para el departamento de Nariño, municipio de Leiva, El Rosario, Cumbal, Guachucal, Policarpa, Cumbitara, Taminango, San Lorenzo y El Tablón, FONDO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

- Enero 4 a enero 30 de 1991

Ingeniero Auxiliar en el estudio de suelos y diseño del pavimento de la Avenida Rondón (Arauca), P.T. I. INGENIERÍA LTDA.

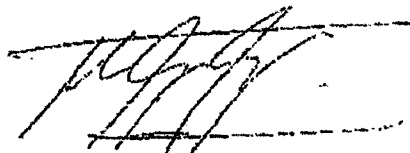


- Enero 15 a Febrero 28 de 1991.  
Ingeniero Auxiliar en el estudio de suelos y diseño de la estructura del pavimento de la Autopista Norte en Bogotá, P.I.V. INGENIERÍA LTDA.
- Febrero 1 a febrero 25 de 1991  
Ingeniero Auxiliar en el estudio geotécnico y de pavimentos en la Vía de acceso al Club Campestre Los Arrayanes, SILVIA FAJARDO Y CIA. LTDA.
- Marzo 5 a Abril 30 de 1991  
Ingeniero de Diseño en el estudio de suelos y cimentaciones y diseño de la estructura del pavimento del proyecto Santa Matilde, en la vereda El Hato, (Cundinamarca), INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VOLGA LTDA.
- Abril 1 a Mayo 31 de 1991  
Ingeniero de Diseño en el estudio de suelos y diseño del pavimento de las vías Leoní-Valencia Calle 23 y la variante del Puente Internacional (Arauca), P.T.I. INGENIEROS CONSULTORES.
- Junio 2 Octubre 30 de 1991  
Ingeniero Residente y Auxiliar de Diseño en el estudio geotécnico e hidrogeológico semi-detallado para la Nueva Refinería Central, Puerto Boyacá (Boyacá), ECOPETROL.
- Octubre 1 a Diciembre 15 de 1991  
Ingeniero Residente y de Diseño en el estudio de suelos y cimentación para las áreas preliminares de la Nueva Unidad de Ruptura Catalítica, Complejo Industrial Barrancabermeja, ECOPETROL.
- Noviembre 10 a noviembre 30 de 1991  
Ingenieros de Diseño en el estudio de suelos y cimentaciones de la nueva Sede Administrativa de la Electrificadora de Boyacá en Puerto Boyacá, el Arquitecto AUGUSTO ORDOÑEZ.
- Diciembre 1 a diciembre 27 de 1991  
Ingeniero de Diseño en el estudio de suelos y cimentaciones y diseño de pavimentos en la Urbanización El Recreo de Bogotá, P.I.V. INGENIERÍA LTDA.
- Noviembre 5 a Diciembre 22 de 1991  
Ingeniero de Diseño en el estudio de suelos y cimentaciones y diseño de pavimentos Plan Vial Bogotá, INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO.
- Septiembre 2 a Diciembre 20 de 1990.  
Ingeniero Residente y Auxiliar de Diseño en el estudio de los cruces subfluviales sobre los ríos San Bartolomé, Até y las quebradas Chiquillo y Santa Cruz, por el oleoducto Vasconia-Coveñas, en Puerto Berrio (Antioquia), CONSORCIO DE OBRAS DE INGENIERÍA

- Noviembre 1 a Diciembre 29 de 1990.

Ingeniero Residente y Auxiliar de Diseño en el estudio de recuperación del puente sobre el río Bobo en el municipio de Tangua (Nariño), FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES.

Se expide en Santafé de Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de agosto de 1995.



ING. MAURICIO H. CAMARGO CH  
Jefe División Técnica

## INGENIERO JOSE OLMOS OLMOS

### CERTIFICA:

Que el Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.413.241 de Bogotá y M.P. No. 25202-37165 de Cundinamarca, ejerció las funciones de **Ingeniero de Diseño en el área de Geotecnia y Pavimentos**, durante el periodo comprendido entre los meses febrero a noviembre del año 1993, en el cual participó en los siguientes proyectos:

- Estudio de suelos y cimentaciones para la ampliación de las instalaciones del Colegio Nacionalizado San Luís de Gaceno, localizado en el departamento de Boyacá. Porcentaje de dedicación 20% hombre-mes.
- Estudio de suelos y cimentaciones para el Colegio Rodrigo Triana, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Porcentaje de dedicación 30% hombre-mes.
- Estudio de suelos y cimentaciones para el colector oriental del municipio de Úbate. Porcentaje de dedicación 30% hombre-mes.
- Estudio de suelos y cimentaciones para la ampliación de la estructura ubicada en la carrera 47 con calle 70, en la ciudad de Bogotá D.C. Porcentaje de dedicación 20% hombre-mes.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho (1998).

Atentamente,



---

**INGENIERO JOSE OLMOS OLMOS**  
C.C. 7.331.238 Garagoa (Boyacá)

---

Carrera 77A No. 63B – 59, Bogotá D.C  
E-mail: [josecolmos@hotmail.com](mailto:josecolmos@hotmail.com), Tel. : 4371623

**EL SUSCRITO SUBGERENTE DE CONSULTORES CIVILES E  
HIDRÁULICOS LTDA. C&H.**

**HACE CONSTAR:**

Que el Ingeniero **JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.413.241 de Bogotá y matrícula Profesional No. 25202-37165 CDN, trabajó para esta compañía desempeñando el cargo de Ingeniero de Diseño, Especialista en Geotecnia y Pavimentos, participando en la elaboración de los siguientes proyectos:

**Director del Departamento de Geotecnia**

- Febrero 5 a Julio 30 de 1995

Estudios geotécnicos y de pavimentos para el diseño del mejoramiento la vía La Yesca (Quibdó), con una longitud de 25 KM CODECHOCO.

Porcentaje de Dedicación: 50%

- Julio 15 a Octubre 31 de 1995

Estudio geotécnico, diseño de fundaciones y pavimentos para el puente sobre el río Patá y los accesos correspondientes próximos al ponteadero de la vía Espinal - Neiva, INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

Porcentaje de Dedicación: 50%

- Noviembre 1 a Noviembre 30 de 1995

Estudio geotécnico para el diseño de los empalmes sur y norte de la carretera Chusacá - Mosquera - Briceño con la avenida Regional Longitudinal, Santafé de Bogotá, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Porcentaje de Dedicación: 50%

- Octubre 10 a Diciembre 22 de 1995

Estudio geotécnico y diseño de pavimentos para la Gerencia e Interventoría de las Vías y Obras de Urbanismo de la Ciudadela Las Américas - Ibagué. Con una longitud de 27 KM.

Porcentaje de Dedicación: 50%

- Enero 4 a Marzo 25 de 1996

Diseño Geotécnicos y de pavimentos para la Interventoría Técnica y Administrativa de los estudios, diseños y construcción de la variante y puente del Chirajara y del puente corrales en la carretera Bogotá - Villavicencio. INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Porcentaje de Dedicación: 100%

- Abril 1 a Septiembre 26 de 1996

Estudio Geotécnico y diseño de pavimentos para la carretera Quibdó - Las Animas - Tadó - Santa Cecilia, sector Yuto - Las Animas - Tadó - Santa Cecilia, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Porcentaje de Dedicación: 100%

- Septiembre 27 a Noviembre 30 de 1996

Estudio Geotécnico y de excavaciones profundas para el alcantarillado de Quibdó, CODECHOCO.

Porcentaje de Dedicación: 100%

- Diciembre 1 de 1996 a Enero 30 de 1997

Estudio Geotécnico de pagos especiales para el diseño del Sistema Predial de riego y drenaje para el proyecto Cabrera - Tres pasos. INAT.

Porcentaje de Dedicación: 100%

- Febrero 2 de 1997 a Abril 30 de 1997

Estudios Geotécnicos , diseño de fundaciones y pavimentos ,nivel de fase III del tramo : Intersección Autopista del Sur (Chusacá - Canoas - Cerrogoro - Río Bogotá), de la perimetral de la sabana.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Porcentaje de Dedicación: 50%

- Marzo 1 a marzo 30 de 1997

Estudios geotécnicos para el sistema de confinamiento de los rellenos hidráulicos del estero San Antonio, Buenaventura. UNIDAD DE ESTUDIOS FLUVIALES.

Porcentaje de Dedicación: 50%

### **Especialista en Geotecnia para los siguientes proyectos:**

- Marzo 2 a marzo 30 de 1994

Estudio para el prediseño de la intersección Calle 100 por Autopista Norte; mejoras de la Autopista Norte de la Calle 92 a la Calle 110; diseño de mejoras de la Avenida de las Américas, de la Carrera 30 a Puente Aranda ; y diseño de los pontones de las Calles 127 y 134, sobre la Avenida 19, en Bogotá, INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO.

Porcentaje de Dedicación: 25%

- Abril 1 a abril 30 de 1994

Estudio de factibilidad para el proyecto de adecuación de tierras de Guacaica (Caldas), HIMAT.

Porcentaje de Dedicación: 25%

- Febrero 4 a Mayo 16 de 1994

Interventoría Técnica y Administrativa de la construcción del proyecto Mejoras Avenida Ciudad de Quito, sector Calle 68-Autopista Norte (Bogotá), INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO.

Porcentaje de Dedicación: 50%



- Mayo 17 a Agosto 29 de 1994

Estudio Geotécnico para la actualización y complementación del estudio de factibilidad del proyecto de adecuación de tierras de Valledupar (Montería), HIMAT.

Porcentaje de Dedicación: 100%

Septiembre 1 de 1994 a Enero 30 de 1995

Estudios geotécnicos, hidrotécnicos, ambientales trazado y protección catódica de la variante del poliducto ODECA y línea de 12" y del cruce subfluvial del río Magdalena en Puerto Salgar, ECOPETROL.

Porcentaje de Dedicación: 100%

Dada en Santafé de Bogotá D.C., a los 6 días del mes de Octubre del año 2.014 a solicitud del interesado.

  
**GERMAN LLERAS MENDOZA**  
Subgerente

**INGENIERO CIVIL**  
**CONSTRUCCION - CONSULTORIA - INTERVENTORIA**

Bogotá, 23 de Junio de 2009

Por medio de la presente, certifico que el ingeniero **José Manuel Álvarez Lugo**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.413.241** de Bogotá y Matrícula Profesional No. **25202-37165 CND**, se desempeñó como ingeniero **especialista en Geotecnia**, en los proyectos que relaciono a continuación:

|    | OBJETO                                                                                                                          | DEDICACION | FECHA INICIO | FECHA TERMINACION |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------|-------------------|
| 72 | Pavimentación de la carretera Murillo – Manizales.                                                                              | 30%        | 06-ene-04    | 30-jun-04         |
| 70 | Mantenimiento de la carretera Cisneros sector PR 34+000 al PR 53+050                                                            | 20%        | 02-ago-03    | 30-nov-03         |
| 63 | Pavimentación de la vía Cogua a Tausa del K2+000 al K4+500 Alto de la Cruz a la Plazuela del Municipio de Cogua - Cundinamarca. | 20%        | 02-dic-02    | 30-abr-03         |
| 55 | Construcción del Pavimento Rígido de la conexión secundaria y anillo vial Camilo Torres del Municipio de Dos Quebradas.         | 30%        | 01-ene-02    | 30-abr-02         |
| 58 | Construcción y Pavimentación de la Carretera Chinu - San Andrés - Lórica, Sector PR17+260 - PR17+448, Ruta 78 Tramo 7801.       | 15%        | 01-feb-02    | 14-mar-02         |
| 53 | Mantenimiento de la Carretera Bosconia - Río Ariguani.                                                                          | 20%        | 1-nov-01     | 31-dic-01         |
| 49 | Interventoría para el Mantenimiento de la Carretera Girardot - Bogotá D.C., Sector PRO+000 al PR52+000 y Variante de Girardot.  | 40%        | 16-ago-01    | 31-oct-01         |
| 48 | Rehabilitación y Pavimentación de la Vía San Juan de Sumapaz - Usme.                                                            | 35%        | 1-jun-01     | 31-jul-01         |
| 46 | Rehabilitación de la carretera Lórica - Coveñas Sector PR17+550 - PR18+450.                                                     | 20%        | 14-nov-00    | 29-dic-00         |
| 40 | Recuperación del Espacio Público y vías Entorno de la Plaza de la Concordia.                                                    | 10%        | 01-feb-00    | 31-ago-00         |
| 41 | Mantenimiento de la Carretera Cauya - La Pintada.                                                                               | 20%        | 03-jul-00    | 17-ago-00         |

Carrera 15 A No 120-42 Of 501 (Nueva Nomenclatura) PBX 6375260  
e-mail: [ingiggg@hotmail.com](mailto:ingiggg@hotmail.com)

BOGOTÁ, D.C.

(Página 1 de 2)

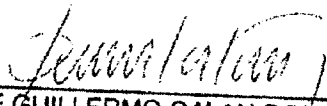
# INGENIERO CIVIL

## CONSTRUCCION - CONSULTORIA - INTERVENTORIA

|    |                                                                                                                                                        |     |           |           |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------|-----------|
| 34 | Construcción de la Avenida Mariscal Sucre de la Calle 41B Sur A la Calle 46A Sur, en Bogotá.                                                           | 10% | 04-may-99 | 30-nov-99 |
| 35 | Construcción de la Calle 167 entre las carreras 53 y 66 de la localidad de Suba, Acceso al Barrio San Cipriano.                                        | 20% | 01-jun-99 | 30-ago-99 |
| 32 | Mantenimiento de la carretera a Mochuelo de Calle 81 Sur a Pasquillita, en Bogotá.                                                                     | 30% | 1-ene-99  | 26-feb-99 |
| 30 | Mejoramiento y recuperación de la Calle 19 entre Carrera 50 y carrera 56, Puente Aranda.                                                               | 30% | 01-oct-98 | 25-dic-98 |
| 29 | Estudios y diseños de las vías internas, del proyecto denominado Condominio San Marcel, en el Municipio de Peñas Negras, Departamento de Cundinamarca. | 50% | 01-jul-98 | 28-ago-98 |
| 25 | Mejoras en la malla vial del Barrio Samper Mendoza, en Bogotá.                                                                                         | 25% | 1-ene-98  | 1-may-98  |
| 23 | Pavimentación de Vías en el Barrio Villa del Río en el Municipio de la Vega.                                                                           | 35% | 01-sep-97 | 28-nov-97 |
| 22 | Mejoramiento y recuperación de vías en la Localidad de Bosa, contrato No 507-96, S.O.P. Bogotá D.C.                                                    | 20% | 01-abr-97 | 29-ago-97 |
| 19 | Mejoramiento y Recuperación de Vías en la Localidad de Mártires, en Bogotá D.C.                                                                        | 50% | 1-feb-97  | 28-feb-97 |
| 14 | Mejoramiento de la Vía Cambao-Pto Bogotá - Pto Salgar.                                                                                                 | 50% | 1-dic-95  | 30-dic-95 |
|    | Pavimentación Barrio México, Funza (Cundinamarca)                                                                                                      | 50% | 1-ago-95  | 30-sep-95 |

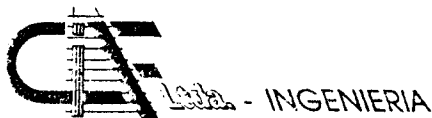
Dada en Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de Junio de 2009.

Cordialmente,

  
JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ  
C.C. 19.080.314

Carrera 15 A No 120-42 Of 501 (Nueva Nomenclatura) PBX 6375260  
e-mail: [ingiggg@hotmail.com](mailto:ingiggg@hotmail.com)  
BOGOTA, D.C.

(Página 2 de 2)



## El Representante legal de CIAF Ltda, Ingeniería

### HACE CONSTAR

Que el Ingeniero José Manuel Alvarez Lugo identificado con C.C. 79.413.241 de Bogotá y matrícula profesional No. 25202-37165 CND, laboró como Especialista de Geotecnia y Pavimentos para la supervisión de los estudios, diseños, construcción y operación parcial durante las mismas etapas del corredor vial del centro occidente de Cundinamarca integrado por sectores los Qalpes – Villeta y Chuguacal – Cambao, contrato No. OJ-132-97 celebrado por el Consorcio Sotecni S.p.A. – CIAF Ltda, Ingeniería, con la Gobernación de Cundinamarca.

Fecha de iniciación: 2 Enero de 1998

Fecha de terminación: 2 Julio de 1999

Porcentaje de dedicación: 50%

Las labores ejecutadas fueron fundamentalmente:

- Revisión y evaluación de estudios geotécnicos
- Evaluación de soluciones a problemas geotécnicos y de pavimentos.
- Supervisión de fuentes de materiales y análisis de ensayos de laboratorio de suelos y pavimentos.
- Conceptos geológicos – geotécnicos a soluciones de problemas geotécnicos adelantadas por el concesionario.

Se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Marzo de 2000.

**RAFAEL ANTONIO DUEÑAS DAZA**  
Gerente

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA FIRMA INNOVA S. A.**

**CERTIFICA QUE:**

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, Adelanto para INNOVA S. A. los proyectos que se relacionan a continuación:

Asesoría Geotécnica para la determinación del estrato de terraza aluvial en el rio Patia sector de remolinos municipio de Satinga.

FECHA DE INICIACION : DICIEMBRE 20 DE 2000.

FECHA DE FINALIZACION : FEBRERO 20 DE 2001.

DEDICACION : 10%

Estudio geotécnico para la rehabilitación del parque Timiza. Diseño de las estructuras de las vías internas, parqueaderos, zonas duras y muelle recreativo.

FECHA DE INICIACION : SEPTIEMBRE 2 DE 1999.

FECHA DE TERMINACION : DICIEMBRE 21 DE 1999

DEDICACION : 10 %

Diseño de la estructura del pavimento de la carrera 11, entre la Calle 100 y la 106.

FECHA DE INICIACION : MARZO 6 DE 1999.

FECHA DE TERMINACION : MAYO 30 DE 1999

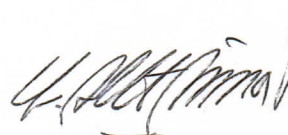
DEDICACION : 20 %

Estudio de Suelos y diseño de pavimentos para el Diseño de las vías locales de la localidad de Bosa.

FECHA DE INICIACION : ENERO 10 DE 1998

FECHA DE TERMINACION : JUNIO 27 DE 1998

DEDICACION : 10 %



Asesoría Geotécnica para el análisis de estabilidad externa para el diseño de 3 muros en suelo mecánicamente estabilizado con geomalla, con altura max 18m, en el sector Chipaque, carretera Bogotá- Villavicencio, incluye diseño de la estructura del pavimento.

FECHA DE INICIACION : ABRIL 22 DE 1998

FECHA DE TERMINACION : JUNIO 22 DE 1998

DEDICACION : 10 %

Asesoría Geotécnica para el análisis preliminar de los muros en suelo mecánicamente estabilizados con geomalla en el K20 a K30 de la carretera Bogotá - Villavicencio.

FECHA DE INICIACION : NOVIEMBRE 18 DE 1997

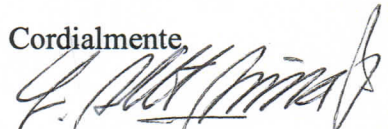
FECHA DE TERMINACION : ENERO 28 DE 1998

DEDICACION : 10 %

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado.

Cordialmente,



ALBERTO ACUÑA

## CERTIFICA

A.C.I. PROYECTOS S.A. (antes ASESORÍA, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA LTDA.- ACI LTDA y CONSULTORÍA Y SISTEMAS LTDA.), con NIT 860.059.851-6, certifica que el INGENIERO JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79,413,241 de Bogotá y Matricula Profesional No. 25202-37185 CND, se encuentra vinculado a la compañía y se ha desempeñado en la ejecución de los siguientes proyectos:

| Objeto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Periodo Laborado |                   |              |                             | Cargo                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|--------------|-----------------------------|----------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Fecha Inicio     | Fecha Terminación | Dedicación % | Dedicación Total (en Meses) |                                        |
| Estudios y Diseños de pavimentos locales y accesos a barrios en las localidades de Engativa, Kenedy y Fontibon de Santafé de Bogotá                                                                                                                                                                                                                                                                           | 28-dic-98        | 28-jun-99         | 20%          | 1,21                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Interventoría técnica y administrativa para el contrato de construcción de la Avenida Ciudad de Cali entre Transversal de Suba a la Calle 153 en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                                  | 22-jul-99        | 21-sep-00         | 20%          | 2,85                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Diseño e Interventoría para la rehabilitación de vías en el programa Brigada Exhucos II, en las localidades de Fontibón, Bosa y Kennedy (Grupo 3), en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                             | 10-sep-00        | 10-may-01         | 40%          | 3,23                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Diseño e interventoría para la rehabilitación de vías en el programa Brigada Exhucos II, en las localidades de Ciudad Bolívar y Tunjuelito (grupo 7), en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                          | 1-oct-00         | 26-jul-01         | 30%          | 2,98                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Interventoría Técnica, administrativa, financiera y ambiental para la demolición, diseño y construcción del puente de la Autopista Norte por Calle 134 (Costado Norte) en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                         | 26-feb-01        | 30-dic-01         | 30%          | 3,07                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Interventoría de la construcción de la Avenida Bosa entre la Ciudadela El Recreo y la Avenida El Tintal inclusive, y la tercera etapa de las obras de urbanismo secundario para la ciudadela El Recreo, ubicada en la localidad de Bosa, Bogotá D.C. Incluyó la Interventoría de construcción de la avenida Bosa, tapón de Bosa, puentes vehiculares y vías secundarias internas y perimetrales del proyecto. | 9-ene-02         | 24-ene-03         | 30%          | 3,80                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la Evaluación y Rehabilitación de vías en la Localidad de Puente Aranda, en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                                    | 27-may-02        | 8-may-03          | 30%          | 3,46                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de accesos a barrios y pavimentos locales vías Grupo 4 en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                                      | 1-may-03         | 15-dic-03         | 30%          | 2,28                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Por el sistema de precio global fijo el Estudio, diseño, a precios unitarios fijos la construcción y/o rehabilitación de vías en la localidad de Rafael Uribe Uribe, en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                           | 17-may-03        | 19-ene-04         | 30%          | 2,47                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |

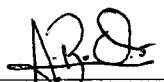




| Objeto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Periodo Laborado |                   |              |                             | Cargo                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------|--------------|-----------------------------|----------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Fecha Inicio     | Fecha Terminación | Dedicación % | Dedicación Total (en Meses) |                                        |
| Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de la estación de cabecera y el patio (garaje) de la Troncal Américas para el sistema de transporte masivo transilenio en Bogotá D.C. Incluyó la Construcción de vías en pavimento rígido en un área de 66.193 m2                                                                                                                                                                                                    | 28-may-03        | 15-abr-04         | 20%          | 2,15                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental a la Etapa de Mantenimiento de las Obras de Valorización en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 7-ene-05         | 28-feb-05         | 50%          | 0,87                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 1-mar-05         | 30-mar-05         | 30%          | 0,29                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Asesoría e interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de tres tramos corredor para el Sistema Integrado de Transporte Masivo, MEGABUS, Avenida el Ferrocarril - Avenida 30 de Agosto del Municipio de Pereira.                                                                                                                                                                                                                                                  | 1-jul-05         | 30-nov-05         | 40%          | 2,03                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Interventoría técnica, administrativa, contable y ambiental del proyecto para la construcción de la carretera Frontino - La Herradura - La Balsa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 13-feb-06        | 19-jun-06         | 30%          | 1,28                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Diseño Para la construcción y pavimentación de la vía Uribe - Puerto Bolívar (Guajira - Colombia)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1-mar-06         | 30-jun-06         | 30%          | 1,21                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Estudios y diseños a precio global fijo sin reajuste de la Troncal Calle 26 (Avenida Tercera - Aeropuerto El Dorado - Avenida José Celestino Mutis), en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 3-feb-06         | 31-jul-07         | 30%          | 5,43                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Interventoría simultanea administrativa, técnica, financiera, legal, ambiental y social a precio global fijo sin reajuste para la consultoría a precio global fijo sin reajuste para las vías, intersecciones, puentes peatonales y espacio público que conforman el Grupo A, Zona A de proyectos de valorización en Bogotá D.C. y para la consultoría a precio global fijo sin reajuste para las obras de espacio público que conforman el Grupo B, Zona A de proyectos de valorización en Bogotá D.C. | 29-ene-07        | 10-feb-09         | 20%          | 4,95                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |
| Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al diagnóstico y mantenimiento de la malla vial local de las localidades de San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1-feb-09         | 17-jun-09         | 50%          | 2,27                        | Especialista en Geotecnia y pavimentos |

La anterior información se expide en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de Junio de dos mil nueve (2009).

Atentamente,

  
ALEJANDRO BARRETO OBREGÓN  
REPRESENTANTE LEGAL

**CONSORCIO  
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS Y  
HMS INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA**

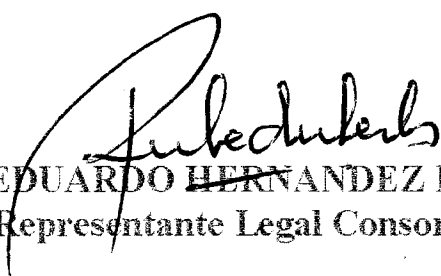
---

**EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO  
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS  
Y HMS INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA.**

**CERTIFICA**

Que el Ingeniero Jose Manuel Alvarez Lugo, con C.C.No. 79.413.214 de Bogotá, se desempeñó como Ingeniero Especialista en Geotecnia y materiales durante el desarrollo del contrato No. SOPV-271-99 suscrito con el Departamento de Cundinamarca, cuyo objeto fue el Diagnóstico, Estudios, Diseños, Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de la vía Girardot – Cambao, Acceso a Nariño, Paquillo–La Popa, Municipio de Girardot, con una dedicación del 50% entre el 30 de agosto de 1999 y el 30 de agosto del año 2000.

Se expide el veinticinco (25) de septiembre del año dos mil (2.000).

  
**RUBEN EDUARDO HERNANDEZ BEJARANO**  
Representante Legal Consorcio

**EXPERIENCIA CONTRACTUAL DE  
JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO**

**CAL Y MAYOR  
ASOCIADOS**

CALLE 86 No. 20-21  
TEL.: 6168421 - 6148423  
SANTAFÉ DE BOGOTÁ

CERTIFICA QUE EL INGENIERO JOSE MANUEL  
ALVAREZ LUGO, EJECUTÓ PARA ESTA FIRMA  
LA ASESORIA GEOTECNICA EN EL PROYECTO  
DE LA INTERVENTORIA DEL TERMINAL  
TRANSMILENIO TUNAL  
CONTRATO No. IDU 485-2000

FECHA DE INICIACIÓN: Diciembre 7 de 1999.

FECHA DE FINALIZACIÓN: Junio 15 de 2000.

SITIO DE EJECUCIÓN: Santafé de Bogotá.

**OBJETIVO DEL CONTRATO:**

Asesoría Geotécnica en el proyecto de la Interventoria del Terminal Transmilenio Tunal, sector patios y cabecera que incluye 35,958 m2 de pavimento rígido y 6,456 m2 de estructuras.

**DEDICACION HOMBRE MES**

20% - Especialista en Geotecnia y Pavimentos

**OBSERVACIONES:**

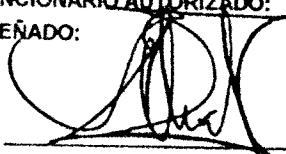
La asesoría se realizó con los estándares de calidad requeridos por la entidad contratante

**NOMBRE DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO:**

Felix Alfonso Elías

**CARGO DESEMPEÑADO:**

Director de Interventoria



**FIRMA**

**SELLO**

Fecha: Julio de 2001

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA FIRMA CONSULTORIA CONSTRUHERCA LTDA**

**CERTIFICA QUE:**

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, Adelanto para CONSULTORIA CONSTRUHERCA LTDA los proyectos que se relacionan a continuación:

Asesoría Geotécnica para la Interventoría del mejoramiento de la Vía Tame Puerto Rondón

FECHA DE INICIACION : NOVIEMBRE 1 DE 2005.

FECHA DE FINALIZACION : NOVIEMBRE 30 DE 2005

DEDICACION : 10%

Estudio Geotécnico y análisis de capacidad portante en roca para el proyecto de los diseños de la Vía Llano – Marteo – Yacopi.

FECHA DE INICIACION : AGOSTO 2 DE 2004.

FECHA DE FINALIZACION : AGOSTO 31 DE 2004.

DEDICACION : 30%

Asesoría Geotécnica de los Sitios inestables de las Carreteras Guasca – Ubala, San Roque – Junín y Gama, Gacheta.

FECHA DE INICIACION : JULIO 1 DE 2004.

FECHA DE FINALIZACION : JULIO 30 DE 2004.

DEDICACION : 10%

**Certificado CO03/451**

Interventoría de estudios y diseños de la construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de vías terrestres, pistas de aeropuerto y obras civiles complementarias, así como interventorías ambientales. Estudios y diseños de: Construcción, Rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de vías terrestres y obras civiles complementarias

**NTC-ISO 9001:2000**

Asesoría geotécnica para la Interventoría de los sitios inestables de la vía Guasca - Gacheta - Ubala,

FECHA DE INICIACION : MARZO 10 DE 2003.

FECHA DE FINALIZACION : JULIO 22 DE 2003.

DEDICACION : 10%

Asesoría Geotécnica para el Análisis de estabilidad de taludes para los sectores inestables de las vías Arbeláez - San Bernardo y Sibate - Fusa, en el departamento de Cundinamarca.

FECHA DE INICIACION : SEPTIEMBRE 3 DE 2002.

FECHA DE FINALIZACION : NOVIEMBRE 27 DE 2002

DEDICACION : 10%

Asesoría Geotécnica para la Interventoría de las obras de rehabilitación de la vía Fresno-Mariquita, en el sitio inestable del K2+900, en el departamento del Tolima. Incluye revisión y ajustes del estudio.

FECHA DE INICIACION : OCTUBRE 9 DE 2002

FECHA DE FINALIZACION : ABRIL 16 DE 2003

DEDICACION : 10%

Estudio Geotécnico y análisis de Estabilidad de sitios inestables de la Cabrera, El Tao y Páramo Guerrero, ubicado en la Carretera Pacho - Zipaquirá.

FECHA DE INICIACION : ENERO 16 DE 2002

FECHA DE FINALIZACION : MARZO 22 DE 2002

DEDICACION : 10%

**Certificado CO03/451**

Interventoría de estudios y diseños de la construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de vías terrestres, pistas de aeropuerto y obras civiles complementarias, así como interventorías ambientales. Estudios y diseños de: Construcción, Rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de vías terrestres y obras civiles complementarias

NTC-ISO 9001:2000

Asesoría Geotécnica en la Interventoría del proyecto de ampliación del Aeropuerto Vásquez de Cobo, incluye revisión y ajustes al diseño.

FECHA DE INICIACION : NOVIEMBRE 1 DE 2001  
FECHA DE FINALIZACION : ENERO 22 DE 2002  
DEDICACION : 10%

Estudio Geotécnico y asesoría para el Mantenimiento de la carretera Planeta Rica - Montería, sectores inestables del PR7+800 y del PR11+000

FECHA DE INICIACION : SEPTIEMBRE 3 DE 2001.  
FECHA DE FINALIZACION : DICIEMBRE 3 DE 2001.  
DEDICACION : 10%

Asesoría Geotécnica y concepto sobre las zonas inestables y estructura de pavimento de la vía Briceño - Zipaquirá - Pacho.

FECHA DE INICIACION : OCTUBRE 1 DE 2000.  
FECHA DE FINALIZACION : NOVIEMBRE 4 DE 2000.  
DEDICACION : 10%

Asesoría Geotécnica y concepto sobre las zonas inestables DE LA CARRETERA Sisga - Guateque

FECHA DE INICIACION : OCTUBRE 6 DE 2000.  
FECHA DE FINALIZACION : OCTUBRE 30 DE 2000.

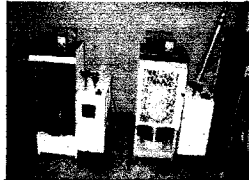
DEDICACION : 10%

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

  
**NOHORA ANGELA CASTILLO F.**  
GERENTE

**Certificado CO03/451**  
Interventoría de estudios y diseños de la construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de vías terrestres, pistas de aeropuerto y obras civiles complementarias, así como interventorías ambientales. Estudios y diseños de: Construcción, Rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de vías terrestres y obras civiles complementarias  
NTC-ISO 9001:2000



## INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA INCON LTDA

---

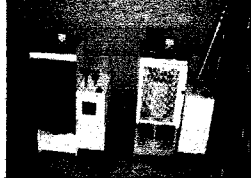
Entidad Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS  
Contrato No: DTHUI-050-03  
Objeto: Interventoría para las Obras de Estabilización del Talud entre PR36 + 684 y el PR36 + 897 en la Carretera Orrapihuassi - Depresión el Vergel - Florencia ruta 20 tramo 2003 A  
Fecha de iniciación: Diciembre 2 / 2003  
Fecha de terminación: Enero 29 / 2004  
Dedicación: 10% Mensual

Entidad Contratante: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - DEPARTAMENTO DEL HUILA  
Contrato No: 340 - 02  
Objeto: A todo costo Interventoría para el mejoramiento y pavimentación de la Vía Pital - La Plata del K21 + 500 a K26 + 500  
Fecha de iniciación: Marzo 14 / 2003  
Fecha de terminación: Mayo 14 / 2003  
Dedicación: 10% Mensual

Entidad Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS  
Contrato No: 293 - 02  
Objeto: Interventoría para el mantenimiento de la carretera Puerto Nolasco - Nataga - La Plata - Paicol - Laberinto - Paicol - Tesalia - Iquira - Teruel Ruta 24HL01 - 4301 - 2402 y carretera Inspección Letrán - Hobo Ruta 45HL01  
Fecha de iniciación: Marzo 4 / 2003  
Fecha de terminación: Abril 16 / 2003  
Dedicación: 10% Mensual

Entidad Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS  
Contrato No: RHUI 147 - 01  
Objeto: Estudio Geotécnico, diseño, presupuestos y cantidades de obra en las carreteras Candelaria - Laberinto Ruta 24 Tramo 2402, PR49 + 000 al PR68 + 000, la Plata - Valencia, Ruta 37, Tramo 3701, PR60 + 900 y Pitalito- Garzón, Ruta 45 Tramo 4504, Pr26 + 000  
Fecha de iniciación: Diciembre 6 / 2001  
Fecha de terminación: Enero 15 / 2002  
Dedicación: 20% Mensual





## INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA INCON LTDA

### EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA

#### CERTIFICA QUE:

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, trabajo en esta empresa desempeñando el cargo de Asesor – Especialista en Geotecnia y de Pavimentos en los siguientes contratos:

|                       |                                                                                                                                                   |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entidad Contratante:  | INSTITUTO NACIONAL DE VIAS                                                                                                                        |
| Contrato No:          | 1724 - 04                                                                                                                                         |
| Objeto:               | Interventoría para el mejoramiento de la Vía Salazar – Arboleda Municipio de Salazar, Departamento de Norte de Santander.                         |
| Fecha de iniciación:  | Abril 1/ 2005                                                                                                                                     |
| Fecha de terminación: | Agosto 30 / 2005                                                                                                                                  |
| Dedicación:           | 20% Mensual                                                                                                                                       |
| Entidad Contratante:  | INSTITUTO NACIONAL DE VIAS                                                                                                                        |
| Contrato No:          | 1683 - 04                                                                                                                                         |
| Objeto:               | Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento Carretera La Mansa - Primavera Ruta 6003                                                       |
| Fecha de iniciación:  | Enero 13 / 2005                                                                                                                                   |
| Fecha de terminación: | Marzo 31 / 2005                                                                                                                                   |
| Dedicación:           | 10% Mensual                                                                                                                                       |
| Entidad Contratante:  | INSTITUTO NACIONAL DE VIAS                                                                                                                        |
| Contrato No:          | 503 - 04                                                                                                                                          |
| Objeto:               | Interventoría para el mejoramiento y pavimentación de la carretera Tunja - Málaga - Pamplona Sector Chitaga - la Lejía, ruta 55 Tramo 5505        |
| Fecha de iniciación:  | Julio 26 / 2004                                                                                                                                   |
| Fecha de terminación: | Diciembre 15 / 2004                                                                                                                               |
| Dedicación:           | 10% Mensual                                                                                                                                       |
| Entidad Contratante:  | INSTITUTO NACIONAL DE VIAS                                                                                                                        |
| Contrato No:          | 582 - 03                                                                                                                                          |
| Objeto:               | Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento de la carretera Turbo - Cartagena Sector San Bernardo del Viento - Moñitos, ruta 90 tramo 9003 |
| Fecha de iniciación:  | Marzo 2 / 2004                                                                                                                                    |
| Fecha de terminación: | Marzo 31 / 2004                                                                                                                                   |
| Dedicación:           | 10% Mensual                                                                                                                                       |



## INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA INCON LTDA

Entidad Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS  
Contrato No: 373 - 01  
Objeto: Interventoría para el mantenimiento de la Carretera Sombrerillos  
- La Portada  
Fecha de iniciación: Septiembre 13 / 2001  
Fecha de terminación: Marzo 19 / 2002  
Dedicación: 10% Mensual

Dada en Neiva, a los dos (2) días del mes de Diciembre de dos mil ocho (2008), a solicitud verbal del interesado.

Cordialmente,

**INCON LTDA.**  
Interventorias y Construcciones  
Limitada  
NIT. 813.003.402-0

Ing. LEONEL GUIZA RUEDA  
Representante Legal

**UNIÓN TEMPORAL GALÁN-VEGA Y OTRO**  
**CONSTRUCCIÓN CONSULTORÍA INTERVENTORÍA**  
NIT. 830.095.496-8

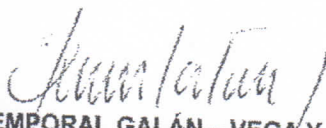
---

**LA UNION TEMPORAL GALAN - VEGA Y OTRO**

**CERTIFICA QUE:**

**59** El ingeniero **José Manuel Álvarez Lugo**, identificado con la cédula de ciudadanía **79.413.241** de **Bogotá**, laboró con nosotros desempeñando el cargo de **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, desde el 1º de mayo de 2002 hasta el 30 de julio de 2002, con una dedicación del 30%, para el proyecto de Estudio, Diseño y Construcción de Accesos a Barrios y Pavimentos Locales en la Localidad de Suba, en Bogota D.C.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogota, a los cinco (5) días del mes de Agosto (08) del año dos mil dos (2002).

  
**UNIÓN TEMPORAL GALÁN - VEGA Y OTRO**  
**JOSE GUILLERMO GALAN GÓMEZ,**  
Representante Legal

**EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CONSORCIO C&M  
VELNEC**

**CERTIFICA:**

Que el ingeniero **JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO**, identificado con la C.C 79.413.241 de Bogotá D.C, presta sus servicios a este Consorcio para el proyecto INTERVENTORIA TÉCNICA, OPERATIVA Y FINANCIERA EN LA ETAPA DE CONSTRUCCION DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NUMERO 0113 DE 1997, CARRETERA ARMENIA – PEREIRA - MANIZALES, contrato No 110 de 2003, desde el primero (1) de junio de dos mil cuatro (2004), como ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS, con una dedicación del diez (10%), los estudios han sido entregados a satisfacción y dentro del plazo contractual estipulado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Bogotá D.C., a los veinte tres (23) días de Junio de dos mil cinco (2005).

Atentamente,

  
**DAYRA MEDINA ORTIZ**  
Coordinadora Administrativa

Copia (s): Piedad Nieto **VELNEC S.A.**  
Hoja de vida

DM: Contrato INV-110-03

Elaboró: Jacquelin  
Revisó: Dayra M.



**CONSORCIO ITYAC – VECTRA**  
NIT. 830.132.799-3  
Calle 98 No. 8-10, Tel. 236-2877, Fax. 236-2950  
Bogotá, D.C.



## CERTIFICACIÓN DE TRABAJO

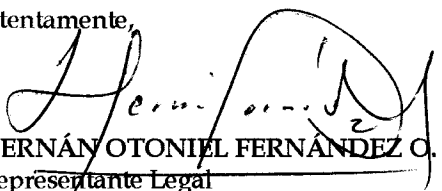
El Consorcio ITYAC-VECTRA, NIT 830.132.799-3, certifica que el Ingeniero JOSÉ MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.413.241 de Bogotá, participó en el Diseño e Implementación del Sistema de Mantenimiento Rutinario (SAMR) para la Red Vial del Departamento de Cundinamarca, bajo las siguientes condiciones:

Objeto del Contrato: Especialista en Geotecnia para estabilidad de taludes y desarrollo de software para el establecimiento del índice de inestabilidad.  
Fecha de Inicio: 1 de julio de 2004  
Fecha de Finalización: 30 de diciembre de 2004  
Sitio de Ejecución: Departamento de Cundinamarca  
Valor del contrato: \$15.000.000,00  
Dedicación: 50%

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Firmado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de marzo de 2005.

Atentamente,

  
HERNÁN OTONIEL FERNÁNDEZ O.  
Representante Legal  
Consortio ITYAC - VECTRA



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL**

**CERTIFICA:**

*Que el ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, se desempeñó como Especialista en el área de Geotecnia y Pavimentos de la Firma Diseños Geotécnicos E.U. en los proyectos que se relacionan a continuación:*

**OBJETO:** *Estudios y Diseños en el área de Geotecnia, Pavimentos y Estabilidad de Taludes para los proyectos:*

*Estudios y Diseños de la Vía Tramo 1, Troncal - Puerto Parra del K2+800 al K13+500 con una longitud de 10,7Km, Tramo 2, Troncal (Albania) - La Llana del K0+000 al K30+000 con una Longitud de 30,0Km, en el Departamento de Santander*

*Estudios y Diseños de la Vía Badillo (Cesar) - San Juan del Cesar (Guajira), Longitud: 26,2 Km., Ubicada en el departamento del Cesar y Guajira respectivamente.*

*Estudios y Diseños de la Vía Trinidad-Bocas del pauto, Longitud: 35,0 Km., ubicada en el Departamento del Casanare.*

**ENTIDAD CONTRATANTE:** *Insco Ltda. - Consorcio Casanare Siglo XXI.*  
**TIEMPO LABORADO:** *Septiembre 26 de 2005 al diciembre 26 de 2005*  
**DEDICACIÓN:** *10%*

**OBJETO:** *Diseños Geotécnicos para el Proyecto: Consultoría e Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de obras de arte, estabilización del trazado y señalización vertical en la vía*

**INTERSA S. A. - INGENIERIA**

NIT: 860.450.644-3

Av. 15 No.124-29 Of.601 Teléfonos: 214 96 45 - 214 96 84 Fax: 214 98 61

E-mail: [tecnica@intersaingenieria.com](mailto:tecnica@intersaingenieria.com) - Bogotá D.C. - Colombia





**INTERSA**

*laguna de Chizaca, pasando por San Juan de Sumapaz, Santa Ana, La Unión, Tunal Bajo hasta Tunal Alto, pavimentación de la vía del poblado Santa Ana, la terminación de pavimentos de las vías del Poblado La Unión, la construcción de huellas en concreto en la subida el Tunal en la localidad de Sumapaz, en Bogota D.C.*

**ENTIDAD CONTRATANTE:** *Instituto de Desarrollo Urbano- IDU.*  
**TIEMPO LABORADO:** *Marzo 7 de 2005 al septiembre 15 de 2005*  
**DEDICACIÓN:** *10%*

*La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de diciembre del año dos mil ocho (2008).*

*Atentamente,*

  
**ISABEL VICTORIA LEON REYES**  
*Representante Legal*

**INTERSA S. A. - INGENIERIA**

NIT: 860.450.644-3

Av. 15 No.124-29 Of.601 Teléfonos: 214 96 45 - 214 96 84 Fax: 214 98 61

E-mail: [tecnica@intersaingenieria.com](mailto:tecnica@intersaingenieria.com) - Bogotá D.C. - Colombia



# CONSORCIO VÍAS Y CANALES

El suscrito JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ identificado como aparece al pie de su firma.

## CERTIFICA

Que el ingeniero JOSÉ MANUEL ALVAREZ LUGO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 de Bogotá y matrícula profesional No. 25202-37165 de Cundinamarca desempeño el cargo de ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, en los proyectos que se relacionan a continuación:

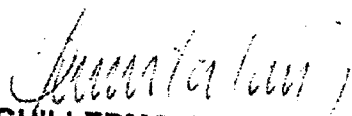
(77)

Objeto: Rehabilitación Filandia – Quimbaya, Vía 29qn02-FI-01  
K11+000 A K14+000, Municipio De Filandia.  
Periodo de ejecución: Diciembre 16 de 2004 a Junio 13 de 2005. Dedicación 25%.

(86)

Objeto: Mejoramiento Y Pavimentación Del Sector K0+000 (Apia) Al  
K4+000, De La Carretera Apia-Pueblo Rico, Ruta 50, Tramo  
5003.  
Periodo de ejecución: Abril 18 de 2005 a Agosto 18 de 2005. Dedicación 25%.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Septiembre de 2005.



**JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ**  
c.c. 19.080.314 de Bogotá  
Representante Legal  
CONSORCIO VÍAS Y CANALES



**EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE  
PROYECTOS CIVILES LTDA, ME PERMITO CERTIFICAR QUE:**

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.413.241 de Bogotá y Matricula Profesional No. 25202-37165 CND, presto sus servicios profesionales como ESPECIALISTA EN GEOTECNIA en esta compañía en el desarrollo del siguiente proyecto:

Estudio Geotécnico y de Fundaciones para las obras de estabilización del PR113+000 de la Vía Ocaña - Sardinata en el Departamento de Santander.

FECHA DE INICIACION : MARZO 11 DE 2005.

FECHA DE FINALIZACION : MAYO 11 DE 2005.

DEDICACION : 10% MENSUAL

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

La presente se expide a los 28 días del mes de Junio de 2005 a solicitud del interesado.

  
JOSE DAVID MUÑOZ GUTIERREZ

Gerente

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA FIRMA CONSORCIO PAMPLONA**

**CERTIFICA QUE:**

(89)

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, como Especialista en el área de Geotecnia y Pavimentos de la Firma Diseños Geotécnicos E.U. Adelanto para El CONSORCIO PAMPLONA los proyectos que se relacionan a continuación:

Estudio Geotécnico y de Fundaciones para el sitio Inestable del PR71+000 de la Carretera Presidente - Pamplona - Cúcuta en el Departamento de Norte de Santander

FECHA DE INICIACION : OCTUBRE 25 DE 2005.

FECHA DE FINALIZACION : NOVIEMBRE 5 DE 2005.

DEDICACION : 10% MENSUAL.

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

ROBERT DELGADO MEJIA



## **CONSORCIO BAOL-JPS**

Calle 125 No 20-70 Ofc. 602 Bogotá D.C.  
Tel. 6129434 – 6129454 Telefax: 6129464

### **EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO BAOL - JPS**

#### **CERTIFICA QUE:**

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, como Especialista en el área de Geotecnia y Pavimentos de la Firma Diseños Geotécnicos E.U. Adelanto para EL CONSORCIO BAOL- JPS los proyectos que se relacionan a continuación:

Asesoría Geotécnica Estudios y Diseños para la Interventoría de los Diseños para la Pavimentación y/o Repavimentación de la Vía perteneciente al grupo 31, Vía Morales – La Toma Suárez, en el Departamento del Cauca.

FECHA DE INICIACION : NOVIEMBRE 17 DE 2005.

FECHA DE FINALIZACION : FEBRERO 17 DE 2006.

DEDICACION : 10% MENSUAL

Asesoría Geotécnica para la Interventoría de los Diseños para la Pavimentación y/o Repavimentación de la Vía Perteneciente al grupo 75, Vía Cimitarra – Puerto Araujo, en el Departamento de Santander.

FECHA DE INICIACION : NOVIEMBRE 3 DE 2005.

FECHA DE FINALIZACION : ENERO 4 DE 2006.

DEDICACION : 10% MENSUAL

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

**JORGE ELIECER PARRA SALINAS**  
Representante Legal



Código 1697-1  
NICARAGUA 1987/2008

EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE  
PROYECTOS CIVILES LTDA, ME PERMITO CERTIFICAR QUE:

92

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.413.241 de Bogotá y Matricula Profesional No. 25202-37165 CND, presto sus servicios profesionales como ESPECIALISTA EN GEOTECNIA en esta compañía en el desarrollo del siguiente proyecto:

Estudios y Diseños de la Vía El Crucero - Agua Azul Grupo 27, de la vía Tramo 1 del PR 50+226 al PR50+297 del PR 52+800 al PR53+136 del PR57+000 al PR58+000 del PR60+100 al PR60+142 del PR 65+967 al PR66+020, DEL PR74+500 AL PR87+000, del PR103+000 al PR103+150, del PR 105 + 460 al PR 105 + 684 y del PR 114 + 000 al PR 114 + 250.

FECHA DE INICIACION : NOVIEMBRE 15 DE 2005.

FECHA DE FINALIZACION : ENERO 15 DE 2006.

DEDICACION : 10% MENSUAL

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

La presente se expide a los 20 días del mes de Febrero de 2006 a solicitud del interesado.

JOSE DAVID MUÑOZ GUTIERREZ  
Gerente

EDIFICIO NORTH POINT TORRE 2 CARRERA 7 # 158-78 OF 004.  
contacto@apcltda.net tecnica@apcltda.net calidad@apcltda.net  
TEL 5270241 5270376 FAX 6738493 BOGOTÁ D.C.  
www.apcltda.net

EL SUSCRITO GERENTE DE LA FIRMA CONSORCIO VIAS DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, como Especialista en el área de Geotecnia y Pavimentos de la Firma Diseños Geotécnicos E.U. Adelanto para EL CONSORCIO VIAS DE COLOMBIA los proyectos que se relacionan a continuación:

95 Actualización a los Estudios y Ajuste a los Diseños para la Reconstrucción, La Pavimentación y/o Repavimentación de La Vía perteneciente al grupo 19 Tramo 1 – Vía Belén - Socha – Sacama (Troncal de los Libertadores), del K31+120 al K41+120 con una longitud aproximada de 10 kilómetros, localizada en el Departamento de Boyacá en Cumplimiento a las especificaciones y condiciones contenidas en los términos de referencia G19-BUY-002 de Septiembre de 2005 entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el Consorcio.

FECHA DE INICIACION : DICIEMBRE 1 DE 2005.

FECHA DE FINALIZACION : FEBRERO 1 DE 2006.

DEDICACION : 10% MENSUAL

Estudios y Diseños para la Pavimentación y/o Repavimentación de La Vía perteneciente al grupo 50 Tramo 1 – Vía Inirida – Caño Vitina del K0+000 al K14+000 con una longitud aproximada de 14 kilómetros, localizada en el Departamento Guainía, en Cumplimiento a las especificaciones y condiciones contenidas en los términos de referencia G50-BUY-002 de Septiembre de 2005 en el contrato número 1555 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el Consorcio.

94 FECHA DE INICIACION : NOVIEMBRE 18 DE 2005.

FECHA DE FINALIZACION : FEBRERO 18 DE 2006.

DEDICACION : 10% MENSUAL

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

ROBERT DELGADO MEJIA

CARRERA 11 NO. 73 -44 OF 501 3492275 -3212634



## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DISTRITAL DE INTERVENTORIAS

### CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO** con matricula profesional **No. 25202-37165 CND**, prestó sus servicios como **ASESOR ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** para el proyecto IDU-069-2005, cuyo objeto fue la Interventoría para el mantenimiento rutinario y periódico de la malla vial complementaria, conformada por Distritos de mantenimiento de los grupos 1 y 2 segunda generación – corredores viales segmentados en Bogotá D.C, durante el 26 de marzo de 2006 y el 28 de febrero de 2008 con una dedicación del 10% HM.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de marzo de 2008.

Cordialmente,

**OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO**  
Representante Legal

# **CONSORCIO GALÁN – VÍAS Y CANALES**

**CONSTRUCCIÓN – CONSULTORIA - INTERVENTORIA**

**NIT. 900.061.606-9**

**Contrato IDU-142-2005 mantenimiento correctivo y periódico de la carretera  
Bogota – Choachi desde el k3+000 al k15+000 en Bogota D.C.**

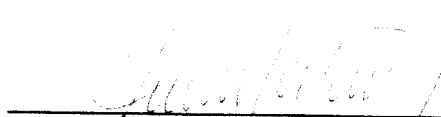
## **EL CONSORCIO GALÁN – VIAS Y CANALES**

### **CERTIFICA QUE:**

El ingeniero **José Manuel Álvarez Lugo**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.413.241 de Bogotá** y matricula profesional **No 25202-37165 CND**, laboro con nosotros desempeñando el cargo de **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, desde el 01 de Julio de 2006 hasta el 31 de Enero de 2007, con una dedicación parcial del 30%.

Para constancia se firma en Bogota D.C., a los treinta y un (31) días del mes de Enero (01) del año dos mil siete (2007).

Atentamente,

  
**ING. JOSÉ GUILLERMO GALÁN GÓMEZ**  
C.C. 19.080.314 de Bogotá D.C.  
**Representante Legal**

## EL SUSCRITO ENRIQUE ALVARADO

### CERTIFICA QUE

El Ingeniero JOSÉ MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, prestó sus servicios profesionales como Especialista en el área de Geotecnia y Pavimentos de la firma Diseños Geotécnicos E.U. en el siguiente proyecto:

Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes del deslizamiento presente en el Talud de acceso al Puente asociado al contrato No. 3577, Mejoramiento de la Vía Terciaria Guayabetal - Quebrada Encilla mediante la construcción del Puente Quebrada Hoya Negra, incluye exploración del subsuelo.

FECHA DE INICIACION : SEPTIEMBRE 4 DE 2006.

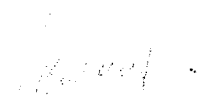
FECHA DE FINALIZACION : OCTUBRE 30 DE 2006.

DEDICACION : 10%

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado, en Bogotá, a los 1 días del mes de diciembre de 2008

Cordialmente,

  
ENRIQUE ALVARADO  
Contratista





## **PROEZA CONSULTORES LTDA.**

Cúcuta: Calle 18 N° 0 -22 Tel: 5716656 - 5718667 Fax: 5716577  
Bogotá D.C: Calle 97 N°. 10-28 Of. 601  
Tel: 6180874 - 6180863 Fax: 6180775  
e-mail: [proezaconsultores@yahoo.com.mx](mailto:proezaconsultores@yahoo.com.mx)  
e-mail: [proeza@cable.net.co](mailto:proeza@cable.net.co)



### **EL SUSCRITO GERENTE DE LA FIRMA PROEZA CONSULTORES LTDA**

#### **CERTIFICA QUE:**

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, Adelanto para PROEZA LTDA los proyectos que se relacionan a continuación:

Estudios Geotécnicos del Estudio de Factibilidad Técnica del Corredor vial Fronterizo La Fría – Guaramito Agua Clara”

FECHA DE INICIACION : SEPTIEMBRE 6 DE 2006.

FECHA DE FINALIZACION : DICIEMBRE 21 DE 2006

DEDICACION : 10% MENSUAL

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

  
Julio Mario Villamizar

Representante Legal Proeza Consultores Ltda.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA FIRMA CONSORCIO MD

CERTIFICA QUE:

103

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ TURGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Coordinamarca, como Especialista en el área de Geotecnia y Pavimentos de la Firma Diseños Geotécnicos T.L., Adelanto para el CONSORCIO MD los proyectos que se relacionan a continuación:

Estudios y Diseños de Pavimentos para el mejoramiento de la Vía La Tebaida Aeropuerto al Edén, Municipio La Tebaida en el departamento del Quindío.

FECHA DE INICIACION : DICIEMBRE 21 DE 2006.

FECHA DE FINALIZACION : ABRIL 30 DE 2007

DEDICACION : 10% MENSUAL

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

ROBERTO DELGADO MEJIA

EL SUSCRITO GERENTE DE LA FIRMA CONSORCIO QUIMBAYA

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca. Como Especialista en Geotecnia y pavimentos de la Firma Diseños Geotécnicos E.U. Adelanto para EL CONSORCIO QUIMBAYA los proyectos que se relacionan a continuación:

Estudios y Diseños para la Construcción de Obras de Seguridad Vial Mediante el Diseño y Construcción de dos (2) Intersecciones a Nivel en la Variante Quimbaya de la Carretera Armenia - Alcalá en el departamento del Quindío.

FECHA DE INICIACION : FEBRERO 2 DE 2007.

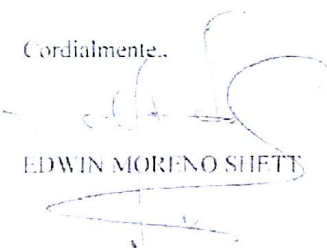
FECHA DE FINALIZACION : JULIO 30 DE 2007

DEDICACION : 10% MENSUAL

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado.

Cordialmente,



EDWIN MORENO SHETTI



**CONSORCIO  
SUPERVISIÓN TRONCAL METROPLÚS**



**CONSORCIO SUPERVISIÓN TRONCAL METROPLUS**

**CERTIFICA QUE:**

El Ingeniero **JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, laboró como especialista en Pavimentos y Geotecnia, para EL CONSORCIO SUPERVISION TRONCAL METROPLUS los proyectos que se relacionan a continuación:

Asesoría Geotécnica y de Pavimentos para la Supervisión y Construcción parcial de la Troncal de Medellín para el sistema integrado de transporte masivo METROPLUS del valle de Aburra.

FECHA DE INICIACION : MAYO 1 DE 2007

FECHA DE FINALIZACION : MARZO 31 DE 2011

DEDICACION : 30% MENSUAL

VALOR TOTAL CONTRATO : 11.698.523.190,00

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2011.

Cordialmente,

**CONSORCIO SUPERVISION TRONCAL METROPLUS**

  
**CARLOS AVELLANEDA CASTELLANOS**



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL  
CONSORCIO CINCO**

**CERTIFICA QUE:**

El Ingeniero **JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ LUGO**, identificado con C.C. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 CND, adelantó para el **CONSORCIO CINCO**, los proyectos que se relacionan a continuación:

- Asesor Especialista en Geotecnia durante el 01 de agosto de 2007 y el 28 de febrero de 2008, con una dedicación del 30% HM, para el proyecto IDU-177- 2006 cuyo objeto es la Interventoría técnica, financiera, administrativa y socio ambiental para la construcción y/o rehabilitación de las vías en varias localidades en Bogotá D.C. Grupo 1: Localidades de Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos, Antonio Nariño y Engativá, en Bogotá D.C.
- Asesoría Geotécnica y de Pavimentos, durante el 03 de marzo de 2008 al 16 de enero de 2009, con una dedicación mensual del 50%, para la revisión de diseños de suelos y pavimentos, de diseño de andenes, conceptos técnicos de diseño para la Interventoría técnica para las vías intermedias y locales que ejecutan los urbanizadores en Bogotá D.C.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los tres (3) días del mes de marzo de 2009.

Cordialmente,

**JOSÉ ALFREDO MONTOYA CASTRO**

**Representante Legal**



## CONSTRUCCIONES ANDRE LTDA

### CERTIFICA:

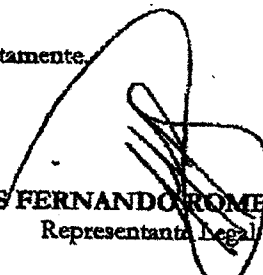
110

Que el ingeniero civil especialista en Geotecnia JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía número 79.413.241 de Bogotá, con matrícula profesional 25202-37165 del CND, se desempeña como Asesor responsable de los estudios de suelos desde el 8 de Junio de 2009 a la fecha, del siguiente proyecto:

| OBRA                                                           | OBJETO                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Institución Educativa Riofrío en Floridablanca Santander 1 mes | Construcción de la infraestructura educativa Riofrío, ubicada en el municipio de Floridablanca – Santander. |

Expedida en Bogotá, D.C. a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil nueve (2009).

Atentamente,

  
**LUIS FERNANDO ROMERO TORRES**  
Representante Legal

FMO.

Página 1 de 1

Calle 66 A - 83-35  
Teléfono: 5 40 30 11  
Fax: 4 90 29 61

WEB: [construccionesandre.com](http://construccionesandre.com) – MAIL: [sion@construccionesandre.com](mailto:sion@construccionesandre.com)  
Bogotá, D.C.

# Consortio Estudios

Nit: 900.266.694-8

---

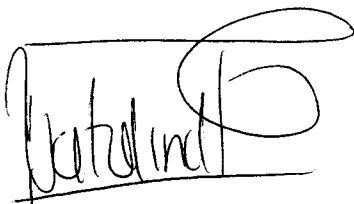
CER-04-2010

## CERTIFICA

Consortio Estudios identificado con el Nit. 900.266.694-8 certifica que el Ingeniero **JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Bogota; labora para nuestra compañía en la ejecución del Contrato No. 4600017365 celebrado entre este Consortio y la Secretaria de Obras Publicas de Medellín cuyo objeto es: Estudios y Diseños para la prolongación de las vías laterales de la Quebrada la Picacha ( entre carrera 83 y 100) y la Quebrada Altavista ( entre carreras 84 F y 106)., desempeñando el cargo de **Especialista de Geotecnia y Pavimentos** desde el 30 de Junio del año 2009 a la fecha con una dedicación del 25%.

La anterior se expide a solicitud del interesado a los 31 de Días del mes de Agosto de 2010.

Cordialmente,



**DEISI CATALINA MOJICA R.**  
Recursos Humanos

Consortio  
**Estudios**  
Nit. 900.266.694-8

**CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL**  
Nit. 900.305.917-3

---

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL  
CONSORCIO GESTIÓN VIAL NACIONAL - NIT. 900.305.917-3**

**CERTIFICA**

Que el ingeniero **JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.413.241 de Bogotá, presto sus servicios profesionales como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**, a través de la firma **DISEÑOS GEOTECNICOS E.U.** para el contrato **INVIAS No. 1463** cuyo objeto es la "Interventoría técnica, legal, financiera, administrativa, ambiental, predial y social del proyecto estudios y diseños, gestión social, predial, ambiental y mejoramiento del proyecto Transversal del Cusiana", desde el 18 de septiembre de 2009 hasta el 31 de mayo de 2014 con una dedicación del 20% mensual.

Expedida en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Junio de 2014.

  
**JOSÉ GUILLERMO GALÁN GOMEZ**  
Representante Legal  
**Consortio Gestión Vial Nacional**



# CONSORCIO SAN JOSÉ DE MIRANDA

Latinoamericana de Construcciones S.A.-HB Estructuras Metálicas S.A.- Constructora Colpatria S.A.

NIT. 900.292.477-6

MED-DPY-2013-E-0052

---

## LA SUSCRITA GERENTE DE AUDITORIA Y CONTROL DE PROYECTOS DEL CONSORCIO SAN JOSE DE MIRANDA

### CERTIFICA:

Que la firma **DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.**, con número de identificación tributaria NIT: 830-142937-6, llevó a cabo las labores asociadas a la Asesoría para la elaboración de los Estudios, Diseños, análisis e implementación de las soluciones en los sitios inestables en el proyecto Troncal Central del Norte – sectores entre el K8+000 y el K32+000.

Que el Ingeniero José Manuel Alvarez Lugo identificado con c.c. No. 79.413.241 de Bogotá y con matrícula No. 25202-37165 CND, como especialista en geotecnia de la firma Diseños Geotecnicos S.A.S prestó asesoría para la elaboración de los estudios y diseños

Valor del Contrato TCN-CO-108-10: \$ 46.000.000.oo más IVA  
Valor ejecutado hasta la terminación: \$46.000.000.oo más IVA

Fecha de inicio: Noviembre 26 de 2010

Fecha de terminación: Mayo 30 de 2011

La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigidos.

El valor del contrato principal suscrito por el Consorcio San José de Miranda es de Ciento noventa y ocho mil cuarenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y seis pesos M.L. (\$198.044.865.346)

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil trece (2013).

Atentamente,



**BEATRIZ ELENA ACOSTA ANGEL**  
Gerente de Auditoría y Control de Proyectos

Transcriptor: Magda Yesenia Cubides Duarte

|                                                                                   |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONSORCIO INTERVIALES</b><br><b>NIT: 900.259.341-4</b>                         |                                                                                     |
|  |  |

## CONSORCIO INTERVIALES

### CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.413.241 de Bogotá, presta sus servicios profesionales desde el 16 de febrero de 2009 a la fecha, como **ESPECIALISTA GEOTECNIA** a través de la empresa **DISEÑOS GEOTECNICOS EU**, con una participación del 15% para el contrato que se menciona a continuación:

Contrato IDU-095 de 2008, cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA MALLA VIAL ARTERIAL, INTERMEDIA Y LOCAL DEL DISTRITO DE CONSERVACIÓN SUROCCIDENTE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.**, suscrito entre el Consorcio Interviales y el IDU.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D. C., a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil diez (2010).



**SANDRA EDITH CASTILLO BERNAL**  
Recursos Humanos

Elaboró: Sandra C.



**EL SUSCRITO GERENTE DE LA FIRMA SIGA INGENIERIA**

**CERTIFICA QUE:**

El Ingeniero, JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 trabajó para nuestra compañía desempeñando el cargo de Especialista en el área de Geotecnia y Pavimentos en el siguiente proyecto:

Asesoría en Geotecnia y Pavimentos para los ajustes de Estudios y Diseños de la Pretronal de Itagüi e Interventoría para la construcción corredor parcial de Itagüi, carrera 52D entre calle 87 y el Puente del Parque del Artista y Carrera 52 entre calle 87 y el puente del Parque del Artista. Longitud 4,2 KM para el sistema integrado de Transporte masivo Metroplús del Valle de Aburra.

FECHA DE INICIACION : OCTUBRE 05 DE 2010.

FECHA DE FINALIZACION : MAYO 05 DE 2011.

DEDICACION : 50%

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

  
**ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE**  
Representante Legal



**CONSORCIO ESTUDIOS CND**

**NIT: 900.366.550-0**

---

**EL SUSCRITO ANTONIO ESTEBAN SANCHEZ TORRES COMO  
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO ESTUDIOS CND**

**CERTIFICA QUE:**

El Ingeniero JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 Cundinamarca, como Especialista en el área de Geotecnia y Pavimentos de la Firma Diseños Geotécnicos E.U. Adelanto para EL CONSORCIO ESTUDIOS CND:

Estudios de Suelos y Prediseños de Cimentación para Intersecciones a desnivel y Diseños de Pavimentos para el Proyecto Intersecciones Tren de Cercanías, Corredor de Occidente.

FECHA DE INICIACION : FEBRERO 11 DE 2011.

FECHA DE FINALIZACION : A LA FECHA.

DEDICACION : 50%

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D. C. a los 4 días del mes de octubre del año 2011.

Cordialmente,

**Consortio  
Estudios CND**  
Nit: 900.366.550-5

**ANTONIO ESTEBAN SANCHEZ TORRES**  
Representante Legal

# CONSORCIO SAN JOSÉ DE MIRANDA

Latinoamericana de Construcciones S.A.-HB Estructuras Metálicas S.A.- Constructora Colpatria S.A.  
NIT. 900.292.477-6

---

## LA SUSCRITA GERENTE DE AUDITORIA Y CONTROL DE PROYECTOS DEL CONSORCIO SAN JOSE DE MIRANDA

### CERTIFICA:

Que la firma DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S., con número de identificación tributaria NIT: 830-142937-6, llevó a cabo las labores asociadas a la Asesoría para la elaboración de los Estudios, Diseños, análisis e implementación de las soluciones Geotécnicas y Estructurales para el proyecto Troncal Central del Norte, actividades ejecutadas bajo el contrato No. TCN-CO-S-176-11

Valor del Contrato: \$ 90.000.000.00 más IVA

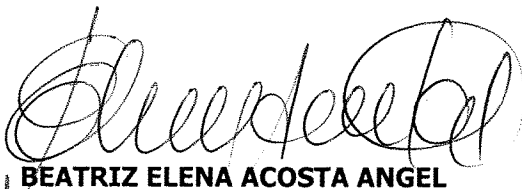
Fecha de inicio: Julio 1 de 2011

Fecha de terminación: Marzo 30 de 2012

La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigidos.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014).

Atentamente,



**BEATRIZ ELENA ACOSTA ANGEL**

Gerente de Auditoría y Control de Proyectos

---

Calle 18 (Av. Las Palmas) No. 35-69 Oficina 424  
Centro Empresarial Palms Avenue  
PBX : (4) 444 47 44 FAX : (4) 315 1060  
E-Mail : info@latincosa.com  
Medellín - Colombia



## EL SUSCRITO COORDINADOR DE PROYECTOS DEL CONSORCIO I T I NIT: 900.467.567 – 6

### CERTIFICA

Que el Ingeniero **JOSÉ MANUEL ALVAREZ LUGO** identificado con C. C. N° 79.413.241 de Bogotá y con Matricula Profesional N° 25202-37164 CND, prestó sus servicios profesionales como **Especialista en Geotecnia** de la firma Diseños Geotécnicos S.A. para la elaboración de los “**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS CANALES DE ACCESO A SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA**”

Dentro de las actividades realizadas se destacan:

- Los análisis y conceptos de varias áreas específicas dentro de las cuales se encuentra el Estudio de geotecnia y Geología.
- Realización de un programa de exploración del subsuelo, que permita la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil estratigráfico en el área del proyecto.
- Mediante el uso de equipos de última tecnología, llevar a cabo registros continuos de los espesores de cada uno de los suelos existentes en el área de influencia del proyecto.
- Identificación de las propiedades físicas y mecánicas de los diferentes estratos que conforman el subsuelo dentro del área del proyecto, con el fin de elaborar el modelo geotécnico.
- Planteamiento del modelo estratigráfico y ejecución de los análisis de estabilidad de taludes para la conformación, ampliación y adecuación del canal de acceso para una embarcación tipo cruceros de pasajeros la M/N Braemar y/o cargueros cuyo calado es 4.7 metros.
- El alcance del estudio está dado por la investigación geológica y geomorfológica del canal navegable, elaborada a escala 1:5.000 que considera la detección los procesos que induzcan a la inestabilidad en el dragado del canal (Véanse Planos N° 1 y N° 2).
- La prohibición expresa de explotación de materiales de construcción en la isla de San Andrés no permite considerarlos, en caso de requerirse, como fuente cercana de los mismos.
- Las necesidades en el mejoramiento de las playas de San Andrés permiten recomendar los materiales extraídos en el proceso de dragado estableciéndolos como disposición de sobrantes.



### CARACTERISTICAS DEL CONTRATO

FECHA DE INICIACION : ABRIL 27 DE 2.012

FECHA DE FINALIZACION : DICIEMBRE 27 DE 2.012

DEDICACION : 3.86 H/M

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

La presente certificación se expide a solicitud de la Interesada en Bogotá, D. C., a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de Dos Mil Trece (2.013)

Para Constancia de lo Anterior

Fdo.



**IVAN D. CABRERA CHAVES**  
Coordinador de Proyectos  
**INPROTEKTO LIMITADA**

c. c. Certificaciones



**MANUEL GONZALEZ MOLES**, identificado con cédula de extranjería n° 422.932, en calidad de representante legal de la empresa Consultores de Ingeniería UG21, Sucursal en Colombia identificada con NIT 900.512.933-9, CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero José Manuel Álvarez Lugo, identificados con cédula No 79.413.241 y matrícula profesional en calidad de Especialista en Geotecnia de la firma Diseños Geotécnicos S.A.S. identificada con el Nit. 830.142.937-6 llevó a cabo las siguientes labores asociadas a la ELABORACIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS ATACO - PLANADAS Y CHAPARRAL RIOBLANCO. DEPARTAMENTO DE TOLIMA

El cual se desarrollaron las siguientes actividades:

Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K4+320 y el K4+500 de la vía Chaparral – Rio Blanco, en el departamento del Tolima.

El cual contempló:

- ☐ Realización e interpretación del programa de exploración del subsuelo y ensayos de laboratorio, con el fin de establecer la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil estratigráfico representativo del sector inestable.
- ☐ Planteamiento del modelo geotécnico de análisis, con base en la topografía del sector en estudio y en los parámetros geomecánicos derivados de la evaluación de la etapa de exploración del subsuelo.
- ☐ Análisis geotécnico de estabilidad de taludes, para el establecimiento de las obras de estabilización requeridas y así garantizar la estabilidad de la banca y los taludes en el sector inestable.
- ☐ Diseño de las obras de estabilización recomendadas, determinación de sus respectivos sistemas de cimentación, evaluación de la capacidad de carga de trabajo y los asentamientos máximos esperados para el sistema.

**CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L SUCURSAL COLOMBIA**

**CARRERA 13 A No. 97-82. OFICINA 403 (TFNO: 8050519)**

Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K30+200 y el K30+290 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima.

El cual contempló:

- ☐ actividades de campo y laboratorio ejecutadas, así como los análisis de las condiciones de estabilidad del sector con miras a establecer la intervención más adecuada teniendo en cuenta la magnitud y el volumen del movimiento.
- ☐ La ejecución de un diagnóstico de la condición de estabilidad del sector ubicado entre el K30+200 y el K30+290 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima,



estableciendo entre otros aspectos, la cobertura del movimiento, el tipo de material involucrado y la profundidad de la superficie de falla.

Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K69+320 y el K69+460 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima.

El cual contempló:

- ☐ actividades de campo y laboratorio ejecutadas, así como los análisis de las condiciones de estabilidad del sector con miras a establecer la intervención más adecuada teniendo en cuenta la magnitud y el volumen del movimiento
- ☐ La ejecución de un diagnóstico de la condición de estabilidad del sector ubicado entre el K69+320 y el K69+460 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima, estableciendo entre otros aspectos, la cobertura del movimiento, el tipo de material involucrado y la profundidad de la superficie de falla.

Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable localizado en el K1+793 Vía Planadas – Ataco

El cual contempló:

- ☐ Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto
- ☐ Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento
- ☐ Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.
- ☐ Realizar los análisis de estabilidad
- ☐ Definir las obras alternativa de solución
- ☐ Elaboración de planos definitivos para diseño

**CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L SUCURSAL COLOMBIA**

**CARRERA 13 A No. 97-82. OFICINA 403 (TFNO: 8050519)**

Estudios de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable K29+980 de la vía Ataco – Planada

El cual contempló:

- ☐ Levantamiento topográfico
- ☐ Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto
- ☐ Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento
- ☐ Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.
- ☐ Realizar los análisis de estabilidad
- ☐ Definir las obras alternativa de solución

☐ **Elaboración de planos definitivos para diseño**

☐ **Cálculo de cantidades de obra**

**Estudios de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable K43+335 de la vía Ataco – Planada**

**El cual contempló:**

☐ **Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto**

☐ **Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento**

☐ **Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.**

☐ **Realizar los análisis de estabilidad**

☐ **Definir las obras alternativa de solución**

☐ **Elaboración de planos definitivos para diseño**

**Valor del Contrato con Diseños Geotécnicos S.A.S N. 02-2012 \$363.028.000**

**Valor del contrato principal de Consultores de Ingeniería UG21 S.L. Colombia \$2.170.342.766**

**Fecha de inicio: Diciembre 3 de 2012**

**Fecha de terminación: octubre 7 de 2013**

**La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigida.**

**Se expide la presente a solicitud del Interesado, a los Treinta (30) días del mes Noviembre del dos mil catorce 2014**

**Atentamente,**

**D. MANUEL GONZALEZ MOLE representante legal de la empresa Consultores de Ingeniería UG21, Sucursal en Colombia identificada con NIT 900.512.933-9, CERTIFICA QUE:**

**Que la firma Diseños Geotécnicos S.A.S. identificada con el Nit. 830.142.937-6 llevó a cabo las siguientes labores asociadas a la ELABORACIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS ATACO - PLANADAS Y CHAPARRAL RIOBLANCO. DEPARTAMENTO DE TOLIMA**

**El cual se desarrollaron las siguientes actividades:**

**Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K4+320 y el K4+500 de la vía Chaparral – Rio Blanco, en el departamento del Tolima.**

**El cual contempló:**

- ☐ Realización e interpretación del programa de exploración del subsuelo y ensayos de laboratorio, con el fin de establecer la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil estratigráfico representativo del sector inestable.
- ☐ Planteamiento del modelo geotécnico de análisis, con base en la topografía del sector en estudio y en los parámetros geomecánicos derivados de la evaluación de la etapa de exploración del subsuelo.
- ☐ Análisis geotécnico de estabilidad de taludes, para el establecimiento de las obras de estabilización requeridas y así garantizar la estabilidad de la banca y los taludes en el sector inestable.
- ☐ Diseño de las obras de estabilización recomendadas, determinación de sus respectivos sistemas de cimentación, evaluación de la capacidad de carga de trabajo y los asentamientos máximos esperados para el sistema.

**CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L SUCURSAL COLOMBIA CARRERA 13 A No. 97-82. OFICINA 403 (TFNO: 8050519)**

Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K30+200 y el K30+290 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima.

El cual contempló:

- ☐ actividades de campo y laboratorio ejecutadas, así como los análisis de las condiciones de estabilidad del sector con miras a establecer la intervención más adecuada teniendo en cuenta la magnitud y el volumen del movimiento.
- ☐ La ejecución de un diagnóstico de la condición de estabilidad del sector ubicado entre el K30+200 y el K30+290 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima, estableciendo entre otros aspectos, la cobertura del movimiento, el tipo de material involucrado y la profundidad de la superficie de falla.

Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K69+320 y el K69+460 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima.

El cual contempló:

- ☐ actividades de campo y laboratorio ejecutadas, así como los análisis de las condiciones de estabilidad del sector con miras a establecer la intervención más adecuada teniendo en cuenta la magnitud y el volumen del movimiento
- ☐ La ejecución de un diagnóstico de la condición de estabilidad del sector ubicado entre el K69+320 y el K69+460 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima, estableciendo entre otros aspectos, la cobertura del movimiento, el tipo de material involucrado y la profundidad de la superficie de falla.

**Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable localizado en el K1+793 Vía Planadas – Ataco**

**El cual contempló:**

- ☐ Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto
- ☐ Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento
- ☐ Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.
- ☐ Realizar los análisis de estabilidad
- ☐ Definir las obras alternativa de solución
- ☐ Elaboración de planos definitivos para diseño

**CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L SUCURSAL COLOMBIA CARRERA 13 A No. 97-82. OFICINA 403 (TFNO: 8050519)**

**Estudios de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable K29+980 de la vía Ataco – Planada**

**El cual contempló:**

- ☐ Levantamiento topográfico
- ☐ Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto
- ☐ Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento
- ☐ Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.
- ☐ Realizar los análisis de estabilidad
- ☐ Definir las obras alternativa de solución
- ☐ Elaboración de planos definitivos para diseño
- ☐ Cálculo de cantidades de obra

**Estudios de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable K43+335 de la vía Ataco – Planada**

**El cual contempló:**

- ☐ Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto
- ☐ Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento

- ☐ **Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.**
- ☐ **Realizar los análisis de estabilidad**
- ☐ **Definir las obras alternativa de solución**
- ☐ **Elaboración de planos definitivos para diseño**

**Valor del Contrato con Diseños Geotécnicos S.A.S N. 02-2012 \$363.028.000**

**Valor del contrato principal de Consultores de Ingeniería UG21 S.L. Colombia \$2.170.342.766**

**Fecha de inicio: Diciembre 3 de 2012**

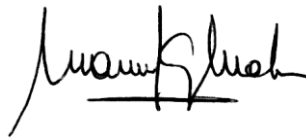
**Fecha de terminación: octubre 7 de 2013**

**Dedicación : 50%**

**La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigida.**

**Se expide la presente a solicitud del Interesado, a los Treinta (30) días del mes Noviembre del dos mil catorce 2014**

**Atentamente,**



**D. MANUEL GONZALEZ MOLE**

**Representante Legal**

**MANUEL GONZALEZ MOLES**, identificado con cédula de extranjería n° 422.932, en calidad de representante legal de la empresa Consultores de Ingeniería UG21, Sucursal en Colombia identificada con NIT 900.512.933-9, CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero José Manuel Álvarez Lugo, identificados con cédula No 79.413.241 y matrícula profesional en calidad de Especialista en Geotecnia de la firma Diseños Geotécnicos S.A.S. identificada con el Nit. 830.142.937-6 llevó a cabo las siguientes labores asociadas a la ELABORACIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS ATACO - PLANADAS Y CHAPARRAL RIOBLANCO. DEPARTAMENTO DE TOLIMA

El cual se desarrollaron las siguientes actividades:

Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K4+320 y el K4+500 de la vía Chaparral – Rio Blanco, en el departamento del Tolima.

El cual contempló:

- ☐ Realización e interpretación del programa de exploración del subsuelo y ensayos de laboratorio, con el fin de establecer la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil estratigráfico representativo del sector inestable.
- ☐ Planteamiento del modelo geotécnico de análisis, con base en la topografía del sector en estudio y en los parámetros geomecánicos derivados de la evaluación de la etapa de exploración del subsuelo.
- ☐ Análisis geotécnico de estabilidad de taludes, para el establecimiento de las obras de estabilización requeridas y así garantizar la estabilidad de la banca y los taludes en el sector inestable.
- ☐ Diseño de las obras de estabilización recomendadas, determinación de sus respectivos sistemas de cimentación, evaluación de la capacidad de carga de trabajo y los asentamientos máximos esperados para el sistema.

**CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L SUCURSAL COLOMBIA**

**CARRERA 13 A No. 97-82. OFICINA 403 (TFNO: 8050519)**

Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K30+200 y el K30+290 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima.

El cual contempló:

- ☐ actividades de campo y laboratorio ejecutadas, así como los análisis de las condiciones de estabilidad del sector con miras a establecer la intervención más adecuada teniendo en cuenta la magnitud y el volumen del movimiento.
- ☐ La ejecución de un diagnóstico de la condición de estabilidad del sector ubicado entre el K30+200 y el K30+290 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima,

estableciendo entre otros aspectos, la cobertura del movimiento, el tipo de material involucrado y la profundidad de la superficie de falla.

Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K69+320 y el K69+460 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima.

El cual contempló:

- ☐ actividades de campo y laboratorio ejecutadas, así como los análisis de las condiciones de estabilidad del sector con miras a establecer la intervención más adecuada teniendo en cuenta la magnitud y el volumen del movimiento
- ☐ La ejecución de un diagnóstico de la condición de estabilidad del sector ubicado entre el K69+320 y el K69+460 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima, estableciendo entre otros aspectos, la cobertura del movimiento, el tipo de material involucrado y la profundidad de la superficie de falla.

Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable localizado en el K1+793 Vía Planadas – Ataco

El cual contempló:

- ☐ Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto
- ☐ Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento
- ☐ Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.
- ☐ Realizar los análisis de estabilidad
- ☐ Definir las obras alternativa de solución
- ☐ Elaboración de planos definitivos para diseño

**CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L SUCURSAL COLOMBIA**

**CARRERA 13 A No. 97-82. OFICINA 403 (TFNO: 8050519)**

Estudios de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable K29+980 de la vía Ataco – Planada

El cual contempló:

- ☐ Levantamiento topográfico
- ☐ Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto
- ☐ Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento
- ☐ Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.
- ☐ Realizar los análisis de estabilidad
- ☐ Definir las obras alternativa de solución

☐ **Elaboración de planos definitivos para diseño**

☐ **Cálculo de cantidades de obra**

**Estudios de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable K43+335 de la vía Ataco – Planada**

**El cual contempló:**

☐ **Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto**

☐ **Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento**

☐ **Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.**

☐ **Realizar los análisis de estabilidad**

☐ **Definir las obras alternativa de solución**

☐ **Elaboración de planos definitivos para diseño**

**Valor del Contrato con Diseños Geotécnicos S.A.S N. 02-2012 \$363.028.000**

**Valor del contrato principal de Consultores de Ingeniería UG21 S.L. Colombia \$2.170.342.766**

**Fecha de inicio: Diciembre 3 de 2012**

**Fecha de terminación: octubre 7 de 2013**

**La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigida.**

**Se expide la presente a solicitud del Interesado, a los Treinta (30) días del mes Noviembre del dos mil catorce 2014**

**Atentamente,**

**D. MANUEL GONZALEZ MOLE representante legal de la empresa Consultores de Ingeniería UG21, Sucursal en Colombia identificada con NIT 900.512.933-9, CERTIFICA QUE:**

**Que la firma Diseños Geotécnicos S.A.S. identificada con el Nit. 830.142.937-6 llevó a cabo las siguientes labores asociadas a la ELABORACIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS ATACO - PLANADAS Y CHAPARRAL RIOBLANCO. DEPARTAMENTO DE TOLIMA**

**El cual se desarrollaron las siguientes actividades:**

**Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K4+320 y el K4+500 de la vía Chaparral – Rio Blanco, en el departamento del Tolima.**

**El cual contempló:**



- ☐ Realización e interpretación del programa de exploración del subsuelo y ensayos de laboratorio, con el fin de establecer la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil estratigráfico representativo del sector inestable.
- ☐ Planteamiento del modelo geotécnico de análisis, con base en la topografía del sector en estudio y en los parámetros geomecánicos derivados de la evaluación de la etapa de exploración del subsuelo.
- ☐ Análisis geotécnico de estabilidad de taludes, para el establecimiento de las obras de estabilización requeridas y así garantizar la estabilidad de la banca y los taludes en el sector inestable.
- ☐ Diseño de las obras de estabilización recomendadas, determinación de sus respectivos sistemas de cimentación, evaluación de la capacidad de carga de trabajo y los asentamientos máximos esperados para el sistema.

**CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L SUCURSAL COLOMBIA CARRERA 13 A No. 97-82. OFICINA 403 (TFNO: 8050519)**

Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K30+200 y el K30+290 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima.

El cual contempló:

- ☐ actividades de campo y laboratorio ejecutadas, así como los análisis de las condiciones de estabilidad del sector con miras a establecer la intervención más adecuada teniendo en cuenta la magnitud y el volumen del movimiento.
- ☐ La ejecución de un diagnóstico de la condición de estabilidad del sector ubicado entre el K30+200 y el K30+290 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima, estableciendo entre otros aspectos, la cobertura del movimiento, el tipo de material involucrado y la profundidad de la superficie de falla.

Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes para el sector inestable localizado entre el K69+320 y el K69+460 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima.

El cual contempló:

- ☐ actividades de campo y laboratorio ejecutadas, así como los análisis de las condiciones de estabilidad del sector con miras a establecer la intervención más adecuada teniendo en cuenta la magnitud y el volumen del movimiento
- ☐ La ejecución de un diagnóstico de la condición de estabilidad del sector ubicado entre el K69+320 y el K69+460 de la vía La Ataco – Planadas, en el departamento del Tolima, estableciendo entre otros aspectos, la cobertura del movimiento, el tipo de material involucrado y la profundidad de la superficie de falla.

**Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable localizado en el K1+793 Vía Planadas – Ataco**

**El cual contempló:**

- ☐ Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto
- ☐ Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento
- ☐ Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.
- ☐ Realizar los análisis de estabilidad
- ☐ Definir las obras alternativa de solución
- ☐ Elaboración de planos definitivos para diseño

**CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 S.L SUCURSAL COLOMBIA CARRERA 13 A No. 97-82. OFICINA 403 (TFNO: 8050519)**

**Estudios de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable K29+980 de la vía Ataco – Planada**

**El cual contempló:**

- ☐ Levantamiento topográfico
- ☐ Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto
- ☐ Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento
- ☐ Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.
- ☐ Realizar los análisis de estabilidad
- ☐ Definir las obras alternativa de solución
- ☐ Elaboración de planos definitivos para diseño
- ☐ Cálculo de cantidades de obra

**Estudios de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el sector inestable K43+335 de la vía Ataco – Planada**

**El cual contempló:**

- ☐ Reconocimiento geológico detallado del área del proyecto
- ☐ Analizar las causas y mecanismos del deslizamiento

- ☐ **Caracterización geomecánica de los materiales presentes en el sitio.**
- ☐ **Realizar los análisis de estabilidad**
- ☐ **Definir las obras alternativa de solución**
- ☐ **Elaboración de planos definitivos para diseño**

**Valor del Contrato con Diseños Geotécnicos S.A.S N. 02-2012 \$363.028.000**

**Valor del contrato principal de Consultores de Ingeniería UG21 S.L. Colombia \$2.170.342.766**

**Fecha de inicio: Diciembre 3 de 2012**

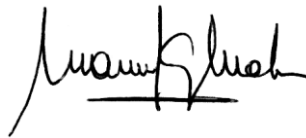
**Fecha de terminación: octubre 7 de 2013**

**Dedicación : 50%**

**La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigida.**

**Se expide la presente a solicitud del Interesado, a los Treinta (30) días del mes Noviembre del dos mil catorce 2014**

**Atentamente,**



**D. MANUEL GONZALEZ MOLE**

**Representante Legal**

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE INTERPRO S.A.S**

**CERTIFICA QUE:**

Que la Firma Diseños Geotécnicos S.A.S. identificada con el Nit. 830.142.937-6 presto asesoría Geotécnica y de fundaciones dentro del contrato de Interventoría No. 138 de 2012 suscrito entre EL FONDO ADAPTACIÓN e INTERPRO S.A.S., cuyo objeto fue: "Interventoría Técnica, Administrativa Financiera, Social, Ambiental y Jurídica para la Construcción de Obras de Estabilización y Protección de la Banca de la Margen Izquierda en el PR138 al PR139 de la Carretera Ansermanuevo – La Virginia".

El proyecto contempló la construcción de una obra protección en la margen izquierda del río cauca con una longitud de 400 metros, consistente en hincas de pilotes metálicos de 18 metros de longitud por el sistema de tablestacado con pilotes de contrafuerte alternos.

Que el Ingeniero José Manuel Álvarez Lugo identificado con c.c. 79.413.241 de Bogotá y con matrícula No. 25202-37164 CND, actuó como especialista en geotecnia de la firma Diseños Geotécnicos S.A.S. y prestó asesoría geotécnica en el mencionado contrato.

|                                        |                        |
|----------------------------------------|------------------------|
| Fecha de inicio                        | : 01 Febrero de 2013   |
| Fecha de finalización                  | : 20 Noviembre de 2013 |
| Dedicación                             | : 50%                  |
| Valor contrato con Diseños Geotecnicos | : \$23.000.000         |
| Valor del contrato de obra             | : \$10.026.320.930     |

Los trabajos fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado, a los siete (7) días del mes de febrero de 2014

Cordialmente,



**OMAR VALERIO RINCÓN RAMÍREZ**  
Representante Legal  
INTERPRO S.A.S.





Cal y Mayor y Asociados

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL  
DE CAL Y MAYOR ASOCIADOS  
NIT 830.023.696-6**

**CERTIFICA**

Que la firma Diseños Geotécnicos S.A.S. identificada con el Nit. 830.142.937-6, en representación del Ingeniero José Manuel Álvarez Lugo, adelantó para esta firma la Asesoría Geotécnica y de Fundaciones para la Interventoría Integral Técnica, Administrativa, Financiera Legal, Social, Ambiental, y Jurídica de los Estudios y Diseños a nivel Fase III para el reemplazo y/o construcción de puentes en vías no concesionadas grupo 1, 2 y 3 de conformidad con los Estudios previos, los Términos y las condiciones Contractuales. Este contrato contempló las siguientes actividades:

- Asesoría en el área de Geotecnia y Fundaciones para la revisión de los diseños asociados a treinta y siete (37) puentes vehiculares con luces variables entre 9m y 800m, la labor de Asesoría consistió en la revisión y verificación de la cimentación de todos los puentes así como de sus accesos y de la estabilidad de los mismos.
- El área total de estructuras de puente revisadas en el marco del contrato fue de 3693 m<sup>2</sup>.
- Los treinta y siete puentes se dividieron en tres grupos los cuales se relacionan a continuación.

**Puentes Grupo I**

| Departamento       | Nombre de la vía                     | Luz (m) | Localización (PR)     | Nombre del Puente / ponteadero |
|--------------------|--------------------------------------|---------|-----------------------|--------------------------------|
| Norte de Santander | Presidente -Pamplona -Cúcuta         | 48      | 32+0865               | LOPEZ                          |
| Norte de Santander | Ocaña – Alto El Pozo                 | 30      | PR51+0950             | PUENTE EL TARRA                |
| Norte de Santander | Alto El Pozo - Sardinata             | 20      | PR93+0150,            | N.N.                           |
| Norte de Santander | Alto El Pozo - Sardinata             | 100     | PR96+0522 (La Nevera) | LA NEVERA                      |
| Norte de Santander | Alto El Pozo - Sardinata             | 72      | PR97+0790             | N.N.                           |
| Santander          | Cimitarra - Landazurí                | 220     | PR48+800              | EL DIECIOCHO                   |
| Magdalena          | Santa Marha - Riohacha - Paraguachón | 66      | PR41+000              | PTE GUANCHACA                  |
| Magdalena          | Plato - Salamina                     | 25      | 30+700                | SANTA MARTICA                  |
| Magdalena          | Plato - Salamina                     | 44      | 82+250                | CERRO DE SAN ANTONIO           |



[www.calymayor.com.mx](http://www.calymayor.com.mx)

**Colombia**  
Calle 86 No. 19A/21, Piso 6  
Bogotá  
T. + 57 (1) 616 7377  
F. + 57 (1) 635 9565

[comsur@calymayor.com.mx](mailto:comsur@calymayor.com.mx)

**México**  
Dr. Pallares y Portillo No. 174  
Col. Parque San Andrés  
Coyoacán, D.F. 04040  
T. +52 (55) 5033 6190  
F. +52 (55) 5033 6193  
[commex@calymayor.com.mx](mailto:commex@calymayor.com.mx)

**EE.UU.**  
Tollway Towers North, Suite 870,  
15770 North Dallas Parkway,  
Dallas, Texas 75248  
P. +1 (214) 764 2896  
F. +1 (214) 889 5049  
[comusa@calymayor.com.mx](mailto:comusa@calymayor.com.mx)

**Perú**  
Calle Bolívar No. 472  
Edificio Business Club  
Torre 1 Of. 303 Miraflores  
C.P. Lima 18, Lima  
T./F. +51 (1) 249 5703  
[comperu@calymayor.com.mx](mailto:comperu@calymayor.com.mx)

PROTECCIÓN DE DATOS: Para conocer el AVISO DE PRIVACIDAD usted podrá consultar nuestra página [www.calymayor.com.mx](http://www.calymayor.com.mx)

### Puentes Grupo II

| Departamento | Nombre de la vía                     | Luz (m) | Localización (PR) | Nombre del Puente / ponteadero |
|--------------|--------------------------------------|---------|-------------------|--------------------------------|
| Boyacá       | Duitama - La Palmera                 | 40      | 6+0400            | LOS VAHOS                      |
| Boyacá       | Duitama - La Palmera                 | 73      | 134+115           | LA PALMERA                     |
| Boyacá       | Belén - Sacama                       | 100     | 19+0250           | CONCENTRA                      |
|              |                                      | 12      |                   | QUEBRADABLANCA                 |
| Boyacá       | Tunja - Paez                         | 60      | 99+0245           | LA BATATALERA                  |
|              |                                      | 800     | 21+300-22+100     | EL SALITRE                     |
| Boyacá       | Dos y Medio – Otanche – Chiquinquirá | 300     | 93+300            | DOS Y MEDIO                    |
| Boyacá       | Belén – Sácama                       | 450     | 21+0950           |                                |
| Casanare     | La Cabuya - Saravena                 | 60      | PR29+150          | TOCORAGUITA                    |
| Casanare     | Sácama – La Cabuya – Saravena        | 35      | 7+190             | EL CURIPAO                     |
| Casanare     | Sácama – La Cabuya – Saravena        | 41      | 14+0610           | EL LOPEÑO                      |
| Casanare     | Sácama – La Cabuya – Saravena        | 22      | 20+0940           | LA COLORADA                    |
| Casanare     | Sácama – La Cabuya – Saravena        | 40      | 24+0030           | PURARE                         |
| Casanare     | Sácama – La Cabuya – Saravena        | 25      | 36+0960           | TAME                           |
| Meta         | Granada - Villavicencio              | 40      | PR39+600          | PTE CAÑO NEGRITO               |

### Puentes Grupo III

| Departamento | Nombre de la vía                                       | Luz (m) | Localización (PR)      | Nombre del Puente / ponteadero |
|--------------|--------------------------------------------------------|---------|------------------------|--------------------------------|
| Chocó        | Nuquí – Las Animas (La Y)                              | 80      | PR81+050               |                                |
| Huila        | Pitalito – La Portada                                  | 30      | PR140+0252             | RIO GUACHICOS                  |
| Cauca        | Popayán – Totoró – Inzá – La Plata                     | 200     | 91+500 a 92+500        | PUENTE LA BALASTREA            |
| Cauca        | Popayán – Patico – Paletará                            | 20      | 0+0260                 | PUENTE SOBRE RIO CAUCA         |
| Cauca        | Popayán – Patico – Paletará                            | 9       | 6+0351                 |                                |
| Cauca        | Popayán – Patico – Paletará                            | 12      | 38+0500                | PUENTE SOBRE RIO GUARGUERO     |
| Cauca        | Santander de Quilichao – Río Desbaratado               | 16      | PR 31+0030             | PUENTE JAGUAL                  |
| Cauca        | Santander de Quilichao – Río Desbaratado               | 33      | 37+0250                | PUENTE LA PAILA                |
| Cauca        | Rosas – La Sierra – La Vega – San Sebastián – Santiago | 100     | 76+0400                | QUEBRADA DE BURULCO            |
| Risaralda    | La Virginia - Apia                                     | 35      | PR10+0200              | LIMONES                        |
| Risaralda    | La Virginia - Apia                                     | 35      | PR3+0800               | LA CRUZ                        |
| Tolima       | Amenia - Ibagué, Sector La Línea - Cajamarca           | 400     | PR 29+0300 y PR29+0700 | LOS CHORROS                    |



www.calymayor.com.mx

**Colombia**  
Calle 86 No. 19A/21, Piso 6  
Bogotá  
T. + 57 (1) 616 7377  
F. + 57 (1) 635 9565

comsur@calymayor.com.mx

**México**  
Dr. Pallares y Portillo No. 174  
Col. Parque San Andrés  
Coyoacán, D.F. 04040  
T. +52 (55) 5033 6190  
F. +52 (55) 5033 6193

commex@calymayor.com.mx

**EE.UU.**  
Tollway Towers North, Suite 870,  
15770 North Dallas Parkway,  
Dallas, Texas 75248  
P. +1 (214) 764 2896  
F. +1 (214) 889 5049

comusa@calymayor.com.mx

**Perú**  
Calle Bolívar No. 472  
Edificio Business Club  
Torre 1 Of. 303 Miraflores  
C.P. Lima 18, Lima  
T./F. + 51 (1) 249 5703

comperu@calymayor.com.mx

PROTECCIÓN DE DATOS: Para conocer el AVISO DE PRIVACIDAD usted podrá consultar nuestra página [www.calymayor.com.mx](http://www.calymayor.com.mx)

A continuación se describen los datos generales del contrato:

Contrato Principal N°:

Fecha de inicio:

Septiembre 1 de 2013

Fecha de terminación:

Diciembre 23 de 2014

Valor total del Contrato:

\$170.000.000

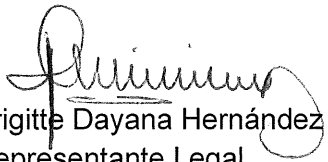
Valor del contrato principal

\$ 3.644.356.754 incluido IVA

La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigida.

Se expide la presente a solicitud del Interesado, a los seis (06) días de Abril del dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,



Brigitte Dayana Hernández López  
Representante Legal



[www.calymayor.com.mx](http://www.calymayor.com.mx)

**Colombia**  
Calle 86 No. 19A/21, Piso 6  
Bogotá  
T. + 57 (1) 616 7377  
F. + 57 (1) 635 9565

[comsur@calymayor.com.mx](mailto:comsur@calymayor.com.mx)

**México**  
Dr. Pallares y Portillo No. 174  
Col. Parque San Andrés  
Coyoacán, D.F. 04040  
T. +52 (55) 5033 6190  
F. +52 (55) 5033 6193

[commex@calymayor.com.mx](mailto:commex@calymayor.com.mx)

**EE.UU.**  
Tollway Towers North, Suite 870,  
15770 North Dallas Parkway,  
Dallas, Texas 75248  
P. +1 (214) 764 2896  
F. +1 (214) 889 5049

[comusa@calymayor.com.mx](mailto:comusa@calymayor.com.mx)

**Perú**  
Calle Bolívar No. 472  
Edificio Business Club  
Torre 1 Of. 303 Miraflores  
C.P. Lima 18, Lima  
T./F. +51 (1) 249 5703

[comperu@calymayor.com.mx](mailto:comperu@calymayor.com.mx)

**EL SUSCRITO COORDINADOR DE INTERVENTORIA  
DEL CONSORCIO IH2 – 2.013  
NIT: 900.658.373 - 1**

**CERTIFICA:**

Que el Ingeniero Civil **JOSÉ MANUEL ALVAREZ LUGO** identificado con C. C. N° 79.413.241 de Bogotá y con Matricula Profesional N° 25202-37164 CND realizó para nuestra firma el Estudio y Diseño Geotécnico para la Estabilización de Taludes y Evaluación Geotécnica y Geológica por Remoción en Masa del Sector Crítico en el Muro de Contención en concreto reforzado apoyado sobre caisson localizado en el PR58+200 de la Vía Medellín - Hatillo - Caucasia, Sector Yarumal - Valdivia, en una longitud total de 81.0

Los trabajos fueron realizados entre el 1° de Abril y el 30 de Junio del 2.014, con una dedicación del 100.0 % los cuales fueron recibidos a satisfacción dentro del plazo contractual estipulado.

Adicionalmente certificamos, que el Ing. Alvarez, se encuentra vinculado en calidad de Asesor Especialista en Geotecnia, para la evaluación de sitios inestables en el corredor de las **CARRETERAS HATILLO (HOYO RICO) - LOS LLANOS -TARAZA - CAUCASIA, RUTA 25;TRAMO 2510 SECTOR HOYO RICO PR(52+0474) LOS LLANOS, TRAMO 2511 SECTOR LOS LLANOS YARUMAL (PR25+050) Y VALDIVIA - TARAZA Y TRAMO 2512 TARAZÁ CAUCASIA. DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, desde el 1° de Julio a la fecha con una dedicación del 30.0 mensual.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista para los fines que lo requiera, a los Ocho (8) días del mes de Octubre de 2.015.

Para Constancia de lo Anterior

  
**IVAN D. CABRERA CHAVES**  
Coordinador de Proyectos  
**CONSORCIO IH2 – 2.013**

C.C. C.H.V.



**CONSORCIO ALIANZA REDES AMBIENTALES I**  
**NIT: 900.761.817-1**

---

**EL SUSCRITO COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA FIRMA  
INPROTEKTO LIMITADA Y SUS FIRMAS CONSORCIADAS**

**CERTIFICA QUE:**

El Ingeniero **JOSÉ MANUEL ALVAREZ LUGO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional N° 25202-37165 expedida por el CPC presto sus servicios profesionales para nuestra firma en calidad de Ingeniero **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** para el desarrollo del siguiente proyecto:

Contrato N° Prestación de Servicios

Fecha de Iniciación Noviembre 13 de 2.014

Fecha de Terminación Junio 13 de 2.015

Dedicación 75.00 %

Cargo **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**

Proyecto: **Contrato IDU N° 715 de 2.014 COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, AJUSTES, ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ESPACIO PUBLICO, REDES AMBIENTALES PEATONALES SEGURAS - RAPS EN EL GRUPO N° 3 CORRESPONDIENTE A: TEUSAQUILLO - UBICADA EN BOGOTA, D. C.**

Dentro del alcance del proyecto, se incluyen las siguientes actividades particulares: Levantamiento Topográfico, Estudios y Diseños de Cruces Vehiculares, Peatonales, Andenes, Espacio Público, Urbanismo y Paisajismo, Redes de Servicios Públicos (Redes Telefónicas, Alumbrado Público, Redes Eléctricas, Gas Natural, Telemáticos), Diseño Geométrico, Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio, Estudio de Suelos y Geotecnia, Diseño de Estructura de Pavimentos Rígidos y Flexibles, Diseño de Estructuras Vehiculares y Peatonales, Diseños Hidráulicos (Acueducto y Alcantarillado Sanitario y Pluvial), Diseños Estructurales, Estudios Prediales, Estudios Sociales, Ambientales y de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Inventario Forestal, Elaboración de Análisis de Precios Unitarios, Presupuesto y Especificaciones Técnicas de Construcción.

La presente certificación se expide a solicitud del Interesado en Bogotá, D. C., a los Quince (15) días del mes de Julio de Dos Mil Quince 2.015

Por lo anterior y en constancia, me suscribo

Cordialmente

  
**IVAN D. CABRERA CHAVES**  
Coordinador de Proyectos  
**INPROTEKTO LIMITADA**

c.c. Correspondencia  
C.H.V.  
Elaboro: IDCCH / CPI

Bogota, 25 de julio de 2015

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE  
CONSORCIO INTERDISEÑOS 2013.**

NIT. No. 900.683.320-7

**CERTIFICA**

Que el Ingeniero José Manuel Álvarez Lugo, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.413.241 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-37165 CND, prestó sus servicios como Especialista en el área de Geotecnia de la firma Diseños Geotécnicos S.A.S para LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS GEOTÉCNICOS DE GEOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE ABASTECIMIENTO ALTERNA PARA LOS MUNICIPIOS DE SABANALARGA Y VILLANUEVA, A PARTIR DE LA CAPTACIÓN SOBRE LA QUEBRADA LA PIÑALERA EN LA VEREDA PIÑALERA DEL MUNICIPIO DE SABANA LARGA Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PTAP ALTERNAS PARA LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE SABANALARGA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Los estudios incluyeron:

- Análisis geotécnico del corredor en 49 kilómetros.
- Diseños de Estructuras de paso, puentes y anclajes.
- Exploración del subsuelo para caracterización Geotécnica mediante equipos de perforación mecánica y métodos sísmicos y de geo radar.

|                              |                       |
|------------------------------|-----------------------|
| Fecha de inicio:             | 05 de Febrero de 2015 |
| Fecha de terminación:        | 25 de Julio de 2015   |
| Valor del Contrato:          | \$230.000.000         |
| Valor del contrato principal | \$1.529.810.714,40    |

La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigida.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil quince (2.015).

Cordialmente



**ING. CARLOS ANDRÉS LOPEZ RAMIREZ**  
C.C. 19.356.176 de Ibagué  
Representante legal  
Consortio Interdiseños 2013

**BOGOTÁ**

Carrera 4 No. 58 - 59 Ofi.301  
Telefax.: (57+) ( ) 1 255 33 18  
Tel.: (57+) ( ) 1 2121865  
Móvil: (57) 315 341 91 29

**ENVIGADO**

Calle 32 C Sur No. 45 B - 43  
Edificio Portalandia Ofi.: 602  
Tel.: (57+) ( ) 4 334 00 77

**YOPAL**

Barrio los Helechos  
Calle 14 # 25-18  
Tel.: (57+) ( ) 8 6344557  
Móvil: (57+) 317 442 57 05

**TUNJA**

Calle 37A #4A-10 Ofi.: 406 B  
Edificio Castleya  
Tel.: (57+) 3114545540



## UNION TEMPORAL PTAR PUEBLO VIEJO

NIT 900.753.774-8

### CERTIFICA

Que la firma Diseños Geotécnicos S.A.S. identificada con el Nit. 830.142.937-6, llevó a cabo el Diseño Geotécnico de las obras asociadas a la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Pueblo Viejo en Cota (Cundinamarca), a través de su Especialista en Geotecnia, Ing. José Manuel Álvarez Lugo, la cual contaba con las siguientes estructuras:

- Tanque sedimentador
- Tanque de aireación

Las estructuras fueron apoyadas en diseños de elementos de cimentación profunda debido a las pobres condiciones de los suelos de cimentación. Además del diseño de cimentaciones, los estudios contemplaron el análisis de las condiciones especiales del suelo, análisis del potencial de licuación y diseño de asentamientos por consolidación primaria y secundaria.

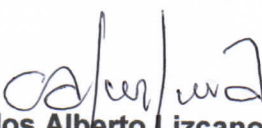
A continuación, se describen los datos generales del contrato:

|                                                   |                     |
|---------------------------------------------------|---------------------|
| Fecha de inicio:                                  | Octubre 2 de 2015   |
| Fecha de terminación:                             | Enero 5 de 2017     |
| Valor del contrato principal:                     | <u>\$60.000.000</u> |
| Valor total del Contrato con Diseños Geotécnicos: | \$60.000.000        |

La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigidos.

Se expide la presente a solicitud del Interesado, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

Cordialmente,



**Carlos Alberto Lizcano**  
Gerente de Proyectos  
Unión Temporal PTAR Pueblo Viejo

**HR INGENIERIA S.A.S.**  
**NIT 830.133.073-1**

**CERTIFICA**

El Ingeniero José Manuel Álvarez Lugo, Identificado con número de cédula 79.413.241 de Bogotá y matrícula profesional No. 25202-37165CND, llevo a cabo la Asesoría en el proceso de diseño, y durante la construcción de las obras de estabilización asociadas al sendero peatonal al Santuario del Cerro de Monserrate por fenómenos de remoción en masa.

Durante el desarrollo de los estudios se realizaron las siguientes actividades:

- Obras de estabilización mediante geoestructuras y bioestructuras en un área de 8.000 metros cuadrados.

A continuación se describen los datos generales del contrato:

Contrato No. 474 de 2015 - IDIGER

Fecha de inicio:

Enero 19 de 2016

Fecha de terminación:

Octubre 02 de 2016

Valor del contrato principal:

\$355.108.797,00

Valor total del Contrato con Diseños Geotécnicos: \$50.000.000

La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigida.

Se expide la presente a solicitud del Interesado, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,



**Yelman Hernández**  
Representante Legal  
**HR Ingeniería S.A.S.**

# CONSORCIO PARQUE GUSTAVO URIBE

**NIT 900.912.485-7**

## CERTIFICA

Que El Ingeniero José Manuel Alvarez Lugo, Identificado con número de cédula 79.413.241 de Bogotá y matrícula profesional No. 25202-37165CND, llevo a cabo como Especialista en Geotecnia el diseño de las obras asociadas a la estabilidad de taludes, espacio público del Parque Gustavo Uribe y la asesoría durante el proceso constructivo de las obras diseñadas.

Durante el desarrollo de los estudios se realizaron las siguientes actividades:

- Ejecución de un programa de exploración del subsuelo y ensayos de laboratorio, con el fin de establecer la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil estratigráfico en caso de requerirse en el muro ubicado en la zona posterior del edificio Mandarina, Zona Occidental del parque.
- Diseño de obras de estabilización del costado noroccidental del parque consistente en un muro apoyado sobre caisson y sobre él un muro en suelo mecánicamente estabilizado mediante geo-sintéticos.
- Fueron involucradas obras asociadas a espacio público y estructuras de contención.

A continuación se describen los datos generales del contrato:

Contrato No. 3818 de 2015 - IDRD

Fecha de inicio: Abril 4 de 2016

Fecha de terminación: Marzo 21 de 2017

Valor del contrato principal: \$1.246.218.101,00

Valor total del Contrato con Diseños Geotécnicos: \$50.000.000

La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigida.

Se expide la presente a solicitud del Interesado, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,



**Yelman Hernández**

Representante Legal

**Consorcio Parque Gustavo Uribe**



**INGENIERÍA DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE SAS**

**CERTIFICA QUE:**

Que la firma Diseños Geotécnicos S.A.S. identificada con el Nit. 830.142.937-6, adelantó para esta firma el Estudio de Suelos y de Fundaciones para el Proyecto de Construcción del Centro de Integración Ciudadana en el municipio de Cota a través de su Especialista en Geotecnia, Ing. José Manuel Álvarez Lugo.

Las labores contemplaron exploración del subsuelo con equipos de perforación mecánica, ejecución del modelo Geotécnico y cálculos asociados al sistema de cimentación del Centro de Integración Ciudadana.

Fecha de inicio: Diciembre 7 de 2016

Fecha de terminación: Enero 24 de 2017

Valor del contrato principal: \$36.541.224

Valor total del Contrato con Diseños Geotécnicos: \$15.000.000

La entrega se llevó a cabo en el plazo estipulado y a satisfacción bajo los estándares de calidad exigida.

Se expide la presente a solicitud del Interesado, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

  
**LUZ MARINA OSPITIA**

Representante Legal

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de noviembre de 2022, a las 17:34:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación     | 79413241             |
| Código de Verificación | 79413241221121173417 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 209905338



WEB

17:33:16

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79413241:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



# **ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS**



# PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: MARTHA AURORA GONZÁLEZ CELIS

PROFESIÓN: INGENEIRO CIVIL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA PAVIMENTOS

PORCENTAJE DE DEDICACIC

20%

| A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                  |                               |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                  |                               |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TÍTULO OBTENIDO               | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                  |                               |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Universidad de la Salle          | Ingeniero Civil               | 1/12/1990                           | 25202 - 38539 CND     | 14/11/1990                       |
| 2                                          |                                  |                               |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                  |                               |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO        | TÍTULO OBTENIDO               | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                  |                               |                                     | Completo              | Parcial                          |
|                                            | UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA | ESPECIALIZACION EN PAVIMENTOS | 1/03/2008                           |                       | X                                |
|                                            |                                  |                               |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                  |                               |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                            |                            |                                                       |                                                    |                             |                              |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO          | OBJETO DEL CONTRATO                                   | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                | PERÍODO LABORADO            |                              | DURACIÓN<br>(años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                            |                            |                                                       |                                                    | INICIA<br>(día - mes - año) | TERMINA<br>(día - mes - año) |                    |              |
| 1                                                                                                        | Diseños Geotecnicos SAS    | Especialista en Pavimentos | Servicios como directora y especialista en pavimentos | Elaborar los informes de evaluación de pavimentos. | 1/03/1999                   | 25/08/2017                   | 18,76              | 100%         |

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.809.026**  
**GONZALEZ CELIS**

APELLIDOS  
**MARTHA AURORA**

NOMBRES

*M. A. Gonzalez*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-FEB-1966**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**F**

SEXO

**14-MAY-1984 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

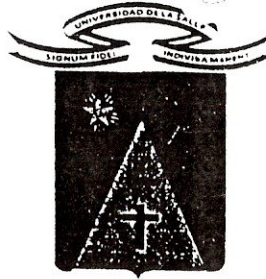


A-1500150-00009841-F-0051809026-20080530

0000340202A 1

1510014059

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE



EN ATENCION A QUE

**Martha Aurora González Celis**

CEDULA DE CIUDADANIA 51.809.026 de Bogotá

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA  
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE

**Ingeniería Civil**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

**Ingeniera Civil**

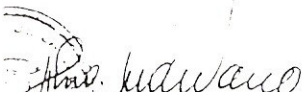
EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTA D.E.

A LOS 14 DIAS DEL MES DE  
953

Diciembre

AÑO DE 1990

  
Juan Vargas Muñoz, F.S.C.  
RECTOR

  
José del Carmen Suárez Caro  
DECANO

  
Fernando Galvis Gaitán  
SECRETARIO GENERAL

Registro Oficial

Anotado al Folio

81-6

Libro

90



# UNIVERSIDAD DE LA SALLE

ACTA DE GRADO No. 8204

En la ciudad de BOGOTA el día 14 del mes de DICIEMBRE de 19 90  
se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por Hno. JUAN VARGAS MUÑOZ  
en el cual la Universidad de la Salle, autorizada para el efecto según Resolución No. 9574  
del día 5 del mes de NOVIEMBRE de 19 76 del Ministerio de Educación Nacional,  
y previo el juramento reglamentario, confirió el título de \_\_\_\_\_

INGENIERA CIVIL

a MARTHA AURORA GONZALEZ CELIS [ 953 ]  
identificado con Cédula de Ciudadanía No. 51'809.026 de Bogotá  
\_\_\_\_\_ quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los  
Reglamentos de la Universidad y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 7250  
que lo acredita como Profesional, para lo cual presentó PROYECTOS MENORES

\_\_\_\_\_ calificado como APROBADOS En fe de lo  
anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de BOGOTA a los 14  
días del mes de DICIEMBRE de 1990.

"El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector, Vice-Rector Académico, Vice-Rector  
Administrativo, Decano de la Facultad y Secretario General".

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

  
FERNANDO GALVIS GAITAN  
Secretario General

Bogotá, diciembre 14 de 1990  
EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO  
DE BOGOTA HACE CONSTAR QUE LA FIRMA  
DE Fernando Augusto Galvis Gaitan  
QUI APARECE ESTAMPADA EN EL PRESENTE DO-  
CUMENTO ES IGUAL A LA REGISTRADA Y POR  
LO TANTO SE CONSIDERA AUTENTICA.  
BOGOTA D. E. 17 DIC. 1990 DE 1.9

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DELLA GUARNIZO VISQUEZ  
NOTARIA ENCARGADA  
NOTARIA SEGUNDA - BOGOTA D. E.



# Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

**Martha Aurora González Celis**

C.C. 51809026 Bogotá D.E.

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

## Especialista en Ingeniería de Pavimentos

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 28 días del mes de marzo del año dos mil ocho (2008)

El Rector

El Secretario General

El Decano

Alfonso Montoya  
El Director del Posgrado





**ACTA DE GRADO No. 131 -IP -2008-**

*En la Ciudad de Bogotá a los VeintiOcho (28) días del mes de Marzo del año Dos Mil Ocho (2008), presidida por el Señor RECTOR, se realizó la ceremonia de grado del alumno(a) **MARTHA AURORA GONZÁLEZ CELIS**, - con cédula de ciudadanía No. **51809026** de **BOGOTÁ D.E.**, conforme a los estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 171953880001100111200, se le hizo entrega del diploma No. 9117 confiriéndole el título de:*

**ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE PAVIMENTOS**

*En fe de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.*

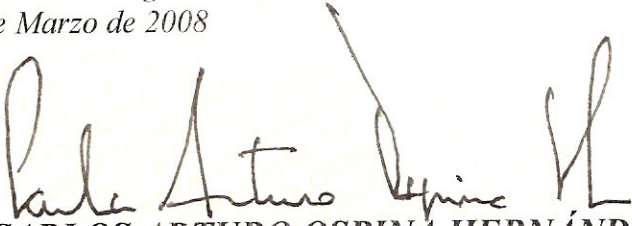
(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GOMÉZ ORTIZ  
RECTOR

(FDO.) CARLOS ARTURO OSPINA  
HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL

(FDO.) RAFAEL PÉREZ CARMONA  
DECANO

(FDO.) ALFONSO MONTEJO FONSECA  
DIRECTOR DEL POSTGRADO

*Es fiel copia tomada de su original  
Bogotá D.C., 28 de Marzo de 2008*

  
**CARLOS ARTURO OSPINA HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería  
y Arquitectura



IDENTIFICACION 2582238539CND

Ingeniero Civil

CRECIENTOS

Gonzalez Celis

DOMESTIC

Martha Aurora

51.001.026

INDEPENDIENTE

De La Salle

*Martha Aurora Gonzalez Celis*



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO**

**CERTIFICA:**

1. Que MARTHA AURORA GONZALEZ CELIS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 51809026, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-38539 desde el 21 de Marzo de 1991, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 30.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos (2022).

Englischklausur

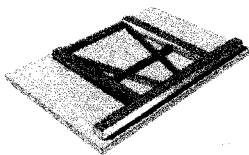
**Angela Patricia Alvarez Ledesma**

Firmal del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



## DISEÑOS GEOTECNICOS SAS

La sociedad Diseños Geotécnicos S.A.S. certifica que la Ingeniera Martha Aurora González Celis identificada con C.C. 51.809.026 y tarjeta profesional 25202-38539 CND, presta sus servicios como Directora de Proyecto y Especialista en pavimentos en el período comprendido entre el 1 de marzo de 1999 al 25 de Agosto de 2017 para los siguientes proyectos:

2. Asesoría en Pavimentos en el Contrato de Interventoría para el mejoramiento de movilidad Sogamoso de los tramos correspondientes a: Carrera 12 entre calles 22 y 34, Vía Siatame-Nobsa y Carrera 20 entre calles 2 y 7 en el Municipio de Sogamoso, Departamento de Boyacá.

3. Asesoría para la interventoría integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, medio ambiental y socio predial del contrato de concesión no 018 de 2015 correspondiente al corredor denominado "autopista al mar 2" cuyo objeto es "realizar los estudios y diseños definitivos, la financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión de la concesión autopista al mar 2 del proyecto autopistas para la prosperidad

5. Interventoría No. 450, que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa operativa, medio ambiental y socio predial del contrato de concesiones bajo el esquema de asociación publico privado de iniciativa privada cuyo objeto es "realizar los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial, y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión malla vial del meta

6. Estudios y diseños de pavimentos para el mantenimiento periódico y rehabilitación de la malla vial local de Teusaquillo, Bogotá D.C., contrato No. Cop-084-2014

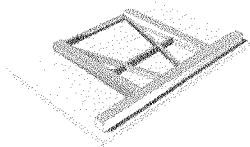
8. Estudios y diseños de pavimento para el mantenimiento periódico y rehabilitación de la malla vial en la localidad de Teusaquillo; Bogotá D.C. Contrato. No Cop-044-2015

11. Asesoría Geotécnica para la revisión de diseño de suelos, y pavimentos, andenes conceptos técnicos de diseño para la Interventoría técnica para las vías intermedias y locales que ejecutan los urbanizadores en Bogotá D.C.

13. Evaluación de pavimentos para el mantenimiento y rehabilitación de la vía calle 57B entre carreras 52 a y 54 en el Barrio Pablo VI, localidad de barrios unidos en la Ciudad de Bogotá D.C. Pavimento flexible.

14. Estudios y Diseño de Pavimentos para la conexión vial de la Avenida Ferrocarril con la calle 30 (Fase II), y las estaciones faltantes del sistema Metroplus, en la Troncal Medellín

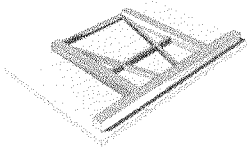
15. Estudios y Diseños de Pavimentos rígido para la conexión Vial de la avenida ferrocarril con la calle 30 (fase 2 , y las estaciones faltantes del sistema Metroplus Medellín. No. Contrato 079-2010.



## DISEÑOS GEOTECNICOS SAS

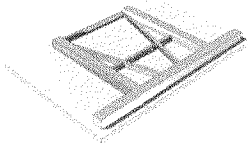
16. Asesoría para los ajustes de estudios y diseño de la Pretronal de Itagüí e Interventoría para la construcción corredor parcial de Itagüí, carrera 52d entre calles 87 y el Puente del Parque del Artista y carrera 52 entre calle 87 y el Puente del Parque del Artista. Logitud 4,2 KM en pavimento rígido para el Sistema Integrado de Transporte Masivo Metroplús del Valle de Aburrá.
17. Estudios y Diseño de Pavimentos para las vías de acceso Úbate - Carmen de Carupa - Vereda San José, Guasca - Sueva, entrada a pozo Sueva 1 - Vereda Concepción. Con una longitud de 94 kilometros en pavimentos flexible.
18. Asesoría Geotécnica para la revisión de diseño de suelos, y pavimentos, andenes conceptos técnicos de diseño para la Interventoría técnica para las vías intermedias y locales que ejecutan los urbanizadores en Bogotá D.C.
19. Asesoría para la Interventoría Técnica de las Obras y Actividades para la Malla Vial Arterial Intermedia y local del Distrito de Conservación No. 5, en la Ciudad de Bogotá
20. Asesoría para la Interventoría Técnica de las Obras y Actividades para la Malla Vial Arterial Intermedia y local del Distrito de Conservación No. 6, en la Ciudad de Bogotá
21. Asesoría Geotécnica y de pavimentos, para la Interventoría de la construcción de la troncal de la carrera 10 Grupo 2.
- 22 Asesoría Geotécnica para la revisión de diseño de suelos, y pavimentos, andenes conceptos técnicos de diseño para la Interventoría técnica para las vías intermedias y locales que ejecutan los urbanizadores en Bogotá D.C.
23. Estudio Geotécnico y de Pavimentos para el Mantenimiento de la Vía Tarso – Pueblo Rico en el Departamento de Antioquia.
24. Diagnóstico y mantenimiento para la construcción de la estructura de pavimentos de las Vías Gr1, Gr2, Gr3, Gr4 Gr5, Gr6,Gr7, Gr8 Gr9, Gr11, Gr12, Gr A, Gr B, Gr C, Gr D, correspondientes a la localidad de Bosa,
25. Diagnóstico y mantenimiento para la construcción de la estructura de pavimentos de las Vías Gr26 en la localidad de Fontibón.
26. Estudio de Geotecnia, Fundaciones y Pavimentos para la Estación de Bomberos proyectada en Fontibón en la Ciudad de Bogotá.
27. Diagnóstico y mantenimiento para la construcción de la estructura de pavimentos de las Vías Calle 41 Sur, entre carrera 89C y 94 C, Calle 40 Sur entre carrera 96 y 100A, Calle 42 F Sur entre cCarrera 95 y 100 localizadas en Patio Bonito en la localidad de Kennedy.
28. Estudio de Geotecnia para Fundaciones, Estabilidad de Taludes; Diseño de Pavimentos y Fuentes de Materiales para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la Vía Zetaquirá - Miraflores.





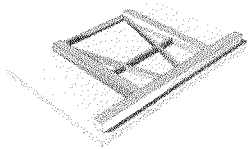
## DISEÑOS GEOTECNICOS SAS

29. Estudios y Diseños para la Construcción de Obras de Seguridad Vial Mediante el Diseños y Construcción de dos (2) Intersecciones a Nivel en la Variante Quimbaya de la Carretera Armenia - Alcala en el Departamento del Quindio.
30. Asesoría Geotécnica para la Interventoría del diseño de las obras de vías, intersecciones, puentes peatonales y espacio público que conforman el grupo A y B, zona A de proyectos de valorización en Bogotá D.C. Asesoría Geotecnica y de Pavimentos
31. Estudios Y Diseños para el Mejoramiento de la Vía La Tebaida Aeropuerto el Eden, Municipio la Tebaida en el Departamento del Quindio
32. Asesoría Geotécnica correspondiente al Contrato IDU-BM-250 DE 2004 de Construcción, Rehabilitación y conservación para las Vías de Rutas Alimentadoras de Transmilenio Zona 4 Grupo 1 en las Localidades de Bosa y Kennedy en Bogotá D.C.
33. Estudio de Geotecnia para Fundaciones, Estabilidad de Taludes; Diseño de Pavimentos y Fuentes de Materiales para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la Vía Zetaquirá - Miraflores.
34. Estudios y Diseños de Pavimentos Tramo I Vía Harmony Hall Hill , Tramo 21 Transversal 10a Back Road, y tramo 1 Vía Magic Garden en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina
35. Estudios y Diseños Geotécnicos para la pavimentación del Tramo No. 84 del Plan 2500 denominado Puente Tona - Matanza desde el Puente sobre el Río Tona (K5+000) hasta el K20+000
36. Interventoría de los diseños para la pavimentación y/o repavimentación del grupo 64 tramo 1 vía Fuente de Oro – San José del Guaviare.
37. Interventoría de los diseños para la pavimentación y/o repavimentación del grupo 31 vía Morales – La Toma Suárez, en el departamento del Cauca.
38. Interventoría de los diseños para la pavimentación y/o repavimentación del grupo 75 vía Cimitarra – Puerto Araujo, en el departamento de Santander.
39. Estudios y Diseños para la reconstrucción, Pavimentación y/o Repavimentación de la vía Grupo 50 Tramo 1 Vía Inirida - Caño Vitina del K0+000 al K14+000 con una longitud de 14 kilómetros en el Departamento de Guainía.
40. Asesoría Geotécnica para la Interventoría del mejoramiento de la Vía Tame - Puerto Rondon
41. Realización de Estudios y Diseños para la obra El Diseños la Reconstrucción, Pavimentación y/o Repavimentación de 2596 KM de la vía, agrupados en 100 grupos de tramos incluidos en el programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo Grupo 66 Chiles-Cumbal, Guachucal - El Espino, Samaniego Tuquerres. Grupo 67 Córdoba - Troncal, Funes - Troncal (Pilcuan), Iles - Pilcuan, Potosí - Las Lajas.



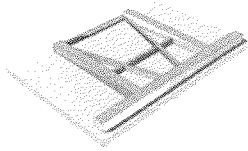
## DISEÑOS GEOTECNICOS SAS

42. Reevaluación de Diseños ante las nuevas condiciones para la obra atención obras de emergencia entre el PR 70+0000y el PR 73 +0000 de La Carretera Presidente - Pamplona - Cúcuta (5505)
43. Estudios y Diseños de las Vías Trinidad - Bocas del Pauto, Longitud 35,0 Km en el Departamento del Casanare, Estudios y Diseños de la Vía Tramo 1, Troncal Puerto Parra del K2 + 800 al K13+500 con una longitud de 10,7 Km, Tramo 2, troncal (Albania) - La Llana del K0+000 al K30+000 con una longitud de 30,0 Km en el Departamento de Santander, Estudios y Diseños de la Vía Badillo (César) - San Juan del César (Guajira), longitud 26,2 Km en el Departamento del César (Guajira).
44. Estudio y Diseños para la Reconstrucción, La Pavimentación y/o Repavimentación de la vía Grupo 19 Tramo 1 Vía Belen-Socha-Sacama.
45. Estudios y Diseños para la reconstrucción, Pavimentación y/o Repavimentación de la vía Grupo 50 Tramo 1 Vía Inirida - Caño Vitina del K0+000 al K14+000 con una longitud de 14 kilometros en el Departamento de Guainia.
46. Asesoría Geotécnica para la Interventoría del mejoramiento de la Vía Tame - Puerto Rondon
47. Estudios y Diseños de la Vía El Crucero - Agua Azul Grupo 27, Tramo 1 del PR 50+226 al PR50+297 del PR 52+800 al PR53+136del PR57+000al PR58+000 del PR60+100 al PR60+142 del PR 65+967 al PR66+020, DEL PR74+500 AL PR87+000, del PR103+000 al PR103+150, del PR 105 + 460 al PR 105 + 684 y del PR 114 + 000 al PR 114 + 250.
48. Asesoría Geotécnica para la Interventoría de las Vías La Dorada - Norcacia y Río Sucio - Bonafont en el Departamento de Caldas
49. Diseño de la Estructura del Pavimento de la Vía San José del Guaviare - cruce de la Virgen - El Capricho localizada en el Departamento del Guaviare.
50. Estudio de Pavimentos para la construcción de la vía localizada en la Urbanización Guadalquivir localizada en la Ciudad de Bogotá.
51. Estudio y Diseño de 4,2 Km de la Vía Rural Terciaria Nacional que comunica las Veredas Carbonera Baja y Potrero Largo del Municipio de Guatavita, en el Departamento de Cundinamarca.
52. Diseños de Pavimentos para el mejoramiento y pavimentación de la Vía Avenida Circunvalar localizada en Neiva en el Departamento del Huila.
53. Asesoría geotécnica para el proyecto de atención de sitios críticos de la carretera Tibirita – Renquira – San Antonio, de la red terciaria del Departamento de Cundinamarca
54. Proyecto Diseños para la pavimentación de la Vía San Benito - Recetor - Chameza desde el K21 + 000 hasta el Casco Urbano del Municipio de Chameza
55. Asesoría Geotécnica para la Interventoría de la Construcción, Rehabilitación y Conservación para las rutas alimentadoras del sistema transmilenio



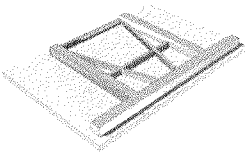
## DISEÑOS GEOTECNICOS SAS

56. Diseños de Pavimentos para el mejoramiento y pavimentación de la Vía CuestaBoba - Pamplona ubicada en el Departamento de Santander
57. Asesoría en Geotecnia de Pavimentos y de Fundaciones para el Proyecto de la Autopista del Sur en temas relacionados con Diseño de Bocacalles, Diseños de Estructuras de contención para muros de espacio público, Diseño del sistema de sostenimiento, excavaciones superiores a 4 M, aprobación de cimentaciones.
58. Diseños Geotécnicos Proyecto de Consultoría e Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la Pavimentación de La Vía El Poblado Santa Ana, Terminación de Pavimentos de La vía El Poblado La Unión, Construcción de Huellas en Concreto en la Subida El Tunal, en La Localidad de Sumpaz.
59. Asesoría geotécnica para el diseño de pavimentos del proyecto de mejoramiento y pavimentación de la carretera Cúcuta - Pamplona – Málaga, sector PR 30 al PR 14, en el departamento de Norte de Santander
60. Estudio Geotécnico y de Pavimentos para el Diseño de la Estructura de Pavimentos de la Vía Sombrerillos – San Agustín en el Departamento del Huila
61. Asesoría Geotécnica para la Interventoría del proyecto de mejoramiento de la Carretera Cúcuta - Pamplona - Málaga Sectores PR3 + 360 a PR 0+000 Ruta 55 Tramo 5505 y 5504
62. Asesoría Geotécnica para la interventoría del mejoramiento de la Vía Mansa La Primavera en el Departamento de Antioquia.
63. Estudios Geotécnicos y de Pavimentos para los Diseños de Las Vías Palmas –Ríos-Laguna Verde-El Carmen en la Localidad de Sumapaz.
64. Concepto Geotécnico sobre la posibilidad de optimizar el Diseño de la estructura del pavimento de la Vía La Concordia – Puerto Arturo San Jose Del Guaviare.
65. Estudio y Diseño de Pavimentos para los Accesos al Viaducto Cajones de la Vía Ibagué Cajamarca
66. Asesoría Geotécnica para el mejoramiento y pavimentación de la carretera Oiba – Guadalupe entre el K + 000 u el K 6 + 000 en el Departamento de Santander
67. Asesoría Geotécnica del estudio de pavimentos relacionado con el mantenimiento y construcción de la Vía Caucasia – Zaragoza en El Sector K 19 + 240 a K 22 + 740
68. Estudio Geotécnicos y Diseños en el PR.71+10000 de la Carretera Presidente – Pamplona – Cúcuta (5505)
69. Estudio de Suelos y diseños de Pavimentos para la rehabilitación y, mantenimiento de la Vía Ibagué Mariquita



## DISEÑOS GEOTECNICOS SAS

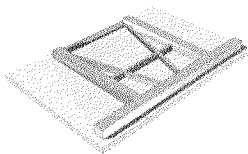
70. Estudios y Diseños de Estructura de Pavimentos del Viaducto La Cerrajosa y sus accesos en el Departamento del Tolima
71. Estudios y Diseños de Estructura de Pavimentos del Viaducto Cajones y sus accesos en el Departamento del Tolima.
72. Estudio Geotécnico y de pavimentos para el mejoramiento de la Vía La Renta – San Vicente, en el Municipio de Lebrija, Departamento de Santander.
73. Asesoría de los Sitios inestables de las Carreteras Guasca – Ubala, San Roque – Junin y Gama, Gacheta.
74. Asesoría de pavimentos para la interventoría del mejoramiento de la Vía Tunja – Malaga – Chitaga – Pamplona Sector La Lejía Chitaga.
75. Revisión y complementación a los diseños de pavimentos de la avenida Ciudad de Cali entre transversal 91 y calle 125. Incluye diseño de pavimentos.
76. Asesoría geotécnica y pavimentos para la interventoría de las obras asociadas a la carretera suaza - Florencia, Sector orapihuassi
77. Evaluación y diseño para el mantenimiento y reparación de las placas de piso de las estaciones de transmilenio, en la troncal Caracas, Autopista Norte y Calle 80, en Bogotá D.C.
78. Estudio de suelos y diseños de la estructura del pavimento de las canchas deportivas del Parque Santa Rita
79. Asesoría geotécnica para la interventoría del mejoramiento de la vía San Bernardo del Viento – Moñitos
80. Coordinadora de Proyecto para la construcción y mantenimiento de acceso a mantenimientos y pavimentos locales cuarta etapa en varias localidades en Bogotá. Se ejecutaron 32 frentes de obra en los cuales se realizaron pavimentos rígidos y construcción de andenes y alamedas adoquinadas.
81. Asesoría geotécnica para la interventoría del mejoramiento de la vía Junín – Barbacoas, tramos K6+500 a K12+000 y K12+000 a K18+000, en el Departamento de Nariño
82. Diseño de pavimentos para el mejoramiento y pavimentación de la vía La Uribe – Sevilla - Caicedonia.
83. Evaluación estructural y análisis de alternativas para la rehabilitación de la pista de la base aérea del comando aéreo de mantenimiento, Caman - Madrid.
84. Mantenimiento del pavimento existente en la zona de carreteo del aeropuerto de la Escuela Militar de Aviación, EMAVI - Cali.



## DISEÑOS GEOTECNICOS SAS

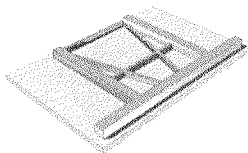
85. Mantenimiento del pavimento existente en la pista y plataforma del aeropuerto Simon Bolivar (Santa Marta), la pista y plataforma del aeropuerto Alfonso Lopez (Valledupar) y la pista y plataforma del aeropuerto Almirante Padilla (Riohacha).
86. Asesoría geotécnica y de pavimentos, para la Interventoría de la adecuación de la troncal NQS al sistema Transmilenio tramo I, comprendido entre la calle 68 y la Calle 10
87. Estudio de suelos y diseño del pavimento para la revisión de las estructuras del pavimento construidas en la urbanización la esmeralda y diseño de la estructura del pavimento de las canchas deportivas del parque santa ritã, en el municipio de Facatativã (cundinamarca).
88. Evaluación estructural y análisis de alternativas de mantenimiento del pavimento existente en la pista y plataforma del aeropuerto Simón Bolívar (Santa Marta), la pista y plataforma del aeropuerto Alfonso López (Valledupar) y la pista y plataforma del aeropuerto Almirante Padilla (Riohacha). Incluye diseño de pavimentos.
89. Estudio Geotécnico y de pavimentos de los sitios Inestables de la Vía Villeta – Tobia Grande – La Vega –El Vino, entre los PR 84 a 114.
90. Estudio de suelos y diseño de pavimentos para la rehabilitación y mantenimiento de la via Ibaguë – Mariquita y de la Variante Mariquita
91. Diseño de pavimentos para el mejoramiento y pavimentación vias internas batallón de comunicaciones de Facatativã.
92. Asesoría Geotécnica para los sitios inestables asociados al proyecto de Interventoría de la vía El Pin - La Victoria y Los Alpes - Quipile.
93. Informe de estudios geotécnicos, diseño del pavimento, y espacio público para la actualización, revisión y complementación a los estudios y diseños de la avenida ciudad de Villavicencio desde la avenida Ciudad de Cali hasta la avenida el Tintal, en Bogotá D.C.
94. Asesoría geotécnica para la construcción de la estación cabecera y el patio de la troncal de las Américas para el proyecto de Transmilenio.
95. Rehabilitación de las calzadas de la autopista norte con calle 100.
96. Mantenimiento del Paso Nacional por Cajica, de la carretera Bogotá - Ubaté, entre el PR13+000 y el PR16+100,
97. Construcción "Parque Ecoturistico del Agua Embalse Betania", en el municipio de Yaguara (Huila).
98. Construcción de la vía Chía - Chilacos, en el departamento de Cundinamarca.
99. Asesoría geotécnica para estabilidad de taludes y pavimentos en la construcción de las vías La Plata - El Pital.





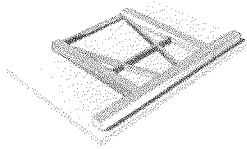
## DISEÑOS GEOTECNICOS SAS

100. Asesoría técnica para la revisión y complementación de los estudios de pavimentos para la construcción de la vía Chía - Chilacos, en el departamento de Cundinamarca.
101. Estudios de la vía Tabio - Cajica, en el departamento de Cundinamarca.
102. Estudios para los problemas de agrietamientos en la vía Siberia - Tenjo, en el departamento de Cundinamarca.
103. Estudio geotécnico y de estabilidad de taludes para el sector inestable del PR6+750, de la vía Yopal - Paz de Ariporo, en el departamento de Casanare.
104. Asesoría geotécnica para los sitios inestables de la vía La Argentina - Oporapa en los sectores del K23+350 y K23+900, en el departamento del Huila.
105. Asesoría geotécnica para el diseño de las estructuras del pavimento de la vía La Argentina - Oporapa, en el departamento del Huila.
106. Actualización, revisión y complementación a los estudios y diseños de la avenida ciudad de Villavicencio desde la avenida Ciudad de Cali hasta la avenida el Tintal, en Bogotá D.C.
107. Asesoría geotécnica para la interventoría de las obras de rehabilitación de la vía Fresno-Mariquita, en el sitio inestable del K2+900, en el departamento del Tolima. Incluye revisión y ajustes del estudio
108. Asesoría en geotecnia y pavimentos, para la evaluación y ajuste de los estudios técnicos y ambientales de los proyectos contemplados en el contrato SPO-V-185-2002, que incluye las vías: San Juan-San Nicolas, Yacopi-Pto. Rojo, La Palma-Yacopi, Puente Capitán-Tudela, Guanacas-El Peñon, Chia-Chilacos, Tenjo-La Punta, Siberia-Tenjo, Tabio-Cajica, Tabio-Subachoque, Tausa-Neusa, Gama-Gacheta, San Roque-Junin, Ubaque-Caqueza, Cachipay-La Gran Tena, Loa Alpes-Quipile-Cajitas y Cascajal-Nocaima-vergara.
109. Asesoría geotécnica en la interventoría del proyecto de diseño y construcción de las vías pertenecientes a las rutas alimentadoras de transmilenio en Usme, en Bogotá D.C.
110. Asesoría el análisis de fundaciones para el viaducto del estero vía alterna - interna a Buenaventura.
111. Concepto del estudio de adecuación de la troncal Calle 13 al sistema transmilenio entre la troncal Av. Caracas y Puente Aranda
112. Estudio Geotécnico y análisis de estabilidad para los deslizamientos ubicados en las carreteras Candelaria - Laberinto, La plata - valencia y Pitalito-Garzón
113. Asesoría Geotécnica para la construcción del puente Matanzas en la carretera San Agustin - Pitalito



## DISEÑOS GEOTECNICOS SAS

114. Estudio Geotécnico y análisis de estabilidad de taludes para el deslizamiento ubicado entre el PR114+630 y PR114+700 de la carretera Sogamoso - Aguazul en el Departamento de Casanare.
115. Asesoría Geotécnica en la Interventoría del proyecto de ampliación del Aeropuerto Vásquez de Cobo, incluye revisión y ajustes al diseño.
116. Concepto del estudio de suelos y Diseño de Pavimentos para el mantenimiento de la estructura del pavimento flexible existente en la carretera Zipaquirá - Ubaté
117. Estudio Geotécnico, de cimentaciones y pavimento de vías urbanas de la proyección del nuevo corregimiento de Bahía Cupica en el Municipio de Bahía Solano
118. Asesoría Geotécnica para el proyecto de mejoramiento y pavimentación de la carretera Sombrerillos - La Portada
119. Estudio Geotécnico y asesoría para el Mantenimiento de la carretera Planeta Rica - Montería, sectores inestables del PR7+800 y del PR11+000
120. Análisis de estabilidad de taludes para los deslizamientos ubicados en el PR50+800 y PR65+850
121. Estudio de suelos y diseño de pavimentos de la vía Variante Ibagué en la carretera Ibagué - Armenia
122. Concepto de estudios de tránsito, diseño de pavimentos y diseños geotécnicos para fundaciones de estructuras, referentes a los accesos y Espacio público a Barrios y pavimentos locales en la localidad de Ciudad Bolívar
123. Actualización de diseños de muelles y obras de protección contra la erosión en los ríos Guaviare y Ariari en los municipios de San José del Guaviare y Puerto Concordia
124. Construcción Estructura de 4 pisos y cimentación mediante el sistema de pilotes hincados
125. Asesoría y concepto Geotécnico sobre las zonas inestables y estructura de pavimento de la vía Briceño - Zipaquirá - Pacho.
126. Actividades correspondientes para determinar las zonas homogéneas físicas y geoeconómicas en los procesos relacionados con el proyecto de formación, actualización y conservación catastral
127. Construcción de muros en Gavión en la Carretera Sisga - Guateque.
128. Interventoría para las obras de mantenimiento de la Carretera Bogotá - Girardot
129. Interventoría para las obras de mantenimiento de la Carretera El Dindal - Caparrapí en afirmado con sus respectivas obras de arte - La Aguada.



## DISEÑOS GEOTECNICOS SAS

130. Estudio geotécnico para la rehabilitación del parque Timiza. Diseño de las estructuras de las vías internas, parqueaderos, zonas duras y muelle recreativo.

132. Construcción de andenes Costado oriental de la Avenida Suba al Barrio Casablanca por Calle 142ª.

134. Diseños para los estudios de Tránsito, Costos y Presupuesto, especificaciones y cantidades de obra para el estudio geotécnico, diseños de pavimentos y espacio público para las vías locales en la localidad de Bosa.

Cordialmente,

JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO

Gerente General

DISEÑOS GEOTECNICOS S.A.S.

# **CONSORCIO ALIANZA REDES AMBIENTALES I**

## **NIT: 900.761.817-1**

---

### **EL SUSCRITO COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA FIRMA INPROTEKTO LIMITADA Y SUS FIRMAS CONSORCIADAS**

#### **CERTIFICA QUE:**

La Ingeniera **MARTHA A. GONZALEZ C.**, identificado con cédula de ciudadanía N° 51.809.026 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional N° 25202-38539 expedida por el CPC presto sus servicios profesionales para nuestra firma en calidad de Ingeniera **ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS** para el desarrollo del siguiente proyecto:

Contrato N° Prestación de Servicios

Fecha de Iniciación Noviembre 13 de 2.014

Fecha de Terminación Junio 13 de 2.015

Dedicación 75.00 %

Cargo **ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS**

Proyecto: **Contrato IDU N° 715 de 2.014 COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, AJUSTES, ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ESPACIO PUBLICO, REDES AMBIENTALES PEATONALES SEGURAS - RAPS EN EL GRUPO N° 3 CORRESPONDIENTE A: TEUSAQUILLO - UBICADA EN BOGOTA, D. C.**

Dentro del alcance del proyecto, se incluyen las siguientes actividades particulares: Levantamiento Topográfico, Estudios y Diseños de Cruces Vehiculares, Peatonales, Andenes, Espacio Público, Urbanismo y Paisajismo, Redes de Servicios Públicos (Redes Telefónicas, Alumbrado Público, Redes Eléctricas, Gas Natural, Telemáticos), Diseño Geométrico, Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio, Estudio de Suelos y Geotecnia, Diseño de Estructura de Pavimentos Rígidos y Flexibles, Diseño de Estructuras Vehiculares y Peatonales, Diseños Hidráulicos (Acueducto y Alcantarillado Sanitario y Pluvial), Diseños Estructurales, Estudios Prediales, Estudios Sociales, Ambientales y de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Inventario Forestal, Elaboración de Análisis de Precios Unitarios, Presupuesto y Especificaciones Técnicas de Construcción.

La presente certificación se expide a solicitud del Interesado en Bogotá, D. C., a los Quince (15) días del mes de Julio de Dos Mil Quince 2.015

Por lo anterior y en constancia, me suscribo

Cordialmente



**IVAN D. CABRERA CHAVES**  
Coordinador de Proyectos  
**INPROTEKTO LIMITADA**

c.c. Correspondencia  
C.H.V.  
Elaboro: IDCCCH / CPI

# CONSORCIO INTER MITU

## NIT. 900.545.237-2

### EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERMITU

#### CERTIFICA QUE:

La Ingeniera Martha Aurora González Celis, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.809.026 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-38539 CND, prestó sus servicios como Especialista en el área de Pavimentos de la firma Diseños Geotécnicos S.A.S., para el estudio Geotécnico y Diseño de Pavimentos en las zonas de la plataforma y calle de rodaje del aeropuerto Alberto León Bentley de Mitú (Vaupés) con un área aproximada de 6.800 metros cuadrados, el cual contemplo las siguientes actividades:

- Evaluación estructural del pavimento para la ampliación de la plataforma y la construcción de la calle de rodaje del aeropuerto.
- Caracterización geo mecánica de los materiales que conforman el subsuelo en las áreas asociadas al estudio.
- Diseño de la estructura para la ampliación de la plataforma y la construcción de la calle, recuperación del pavimento de la pista, la plataforma y las cabeceras del aeropuerto.

A continuación se describen los datos generales del contrato:

CONTRATO No. : 12000128-OH-2012

OBJETO : INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA Y CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE RODAJE AEROPUERTO ALBERTO LEÓN BENTLEY DE MITÚ (VAUPÉS)

CONTRATANTE : AERONAUTICA CIVIL

CONTRATISTA : CONSORCIO INTERMITU

FECHA DE INICIACION : OCTUBRE 5 DE 2012

FECHA DE SUSPENSIÓN : DICIEMBRE 18 DE 2012

FECHA DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN : ENERO 17 DE 2013

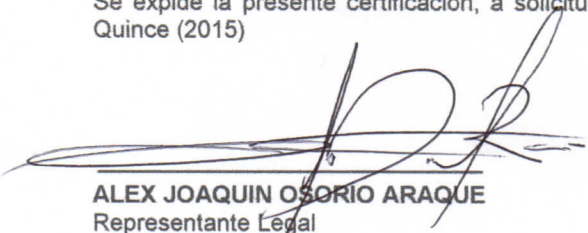
FECHA DE FINALIZACION : MARZO 18 DE 2013

PLAZO CONTRACTUAL : CIENTO TREINTA Y CINCO DIAS (135) DIAS CALENDARIO INCLUIDO IVA

DEDICACION : 22%

VALOR TOTAL DEL CONTRATO : \$ 437.354.800,00

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de mayo de Dos Mil Quince (2015)



ALEX JOAQUIN OSORIO ARAQUE  
Representante Legal  
Consortio Intermitu

## **CERTIFICACIÓN:**

La presente es para certificar que la Ingeniera Martha Aurora González Celis, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.809026 expedida en Santafé de Bogotá y con matrícula profesional No. 25202-38539 CND, prestó sus servicios como Directora de Estudios y Diseños y Especialista en Pavimentos, para el siguiente proyecto:

Contrato: de obra 113 de 2016 para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS, EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE, EN BOGOTÁ, D.C., MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE DOS (2) MÓDULOS, CONFORME A LOS SEGMENTOS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD Y/U OTROS SEGMENTOS VIALES DE LA LOCALIDAD, CON LOS RECURSOS DE LA VIGENCIA 2016; dentro del cual se ejecutaron las siguientes actividades:

-  Ejecutar actividades de exploración, muestreo de los materiales que conforman la estructura de pavimento y la subrasante, en toda la longitud del proyecto.
-  Determinar y caracterizar mediante ensayos de laboratorio las propiedades físicas y mecánicas más importantes de los suelos de subrasante y establecer mediante análisis de los resultados obtenidos, zonas de comportamiento y conformación homogénea para el diseño del pavimento.
-  Identificar la capacidad estructural y funcional de la estructura de pavimento de la mediante la ejecución, análisis e interpretación de pruebas no destructivas.
-  Establecer las condiciones generales y particulares de los corredores viales y diseñar estructuras seguras y funcionales que cumpla técnicamente la normatividad vigente mediante el uso de programas y métodos ampliamente aceptados en nuestro medio.
-  Diseñar y evaluar técnicamente diferentes alternativas de estructuras de pavimento, a partir de los resultados de la exploración del subsuelo y las características del tránsito esperado para la vía, empleando métodos de análisis comúnmente aceptados en nuestro medio; para una longitud de pavimento rígido de 923MI y de pavimento flexible de 672 MI.
-  Diseñar y evaluar técnicamente diferentes alternativas de intervención para la adecuación del espacio público, a partir de los resultados de la exploración del subsuelo.

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 209907220



WEB

17:50:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA AURORA GONZALEZ CELIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51809026:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de noviembre de 2022, a las 17:50:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación     | 51809026             |
| Código de Verificación | 51809026221121175026 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado





# **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**



## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO

PROFESIÓN: Ingeniero Civil

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PORCENTAJE DE DEDICAC

15%

| A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                                 |                             |                                  |                       |                                  |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                                 |                             |                                  |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO                       | TÍTULO OBTENIDO             | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                                 |                             |                                  | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | UNIVERSIDAD DE CARTAGENA                        | INGENIERO CIVIL             | 17/12/1986                       | 1320257029 BLV        | 21/09/1995                       |
| 2                                          |                                                 |                             |                                  |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                                 |                             |                                  |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO                       | TÍTULO OBTENIDO             | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                                 |                             |                                  | Completo              | Parcial                          |
|                                            | ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO | Especialista de Estructuras | 19/07/2011                       | X                     |                                  |
|                                            |                                                 |                             |                                  |                       |                                  |
|                                            |                                                 |                             |                                  |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                            |                                    |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                            |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO                  | OBJETO                                                                                                                                                                                                                 | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                                                        | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(Años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                            |                                    | DEL                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                            | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                            |                                    | CONTRATO                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                            | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 1                                                                                                        | ACI PROYECTOS              | Ingeniero Especialista estructural | Análisis, Cálculo y diseño estructural de la estructura metálica para la estación intermedia de San Victorino y de los túneles peatonales de conexión entre esta estación y la operación de la Av. Caracas con Jiménez | Asesorar y analizar sistemas y componentes estructurales, elaboración de informes , calculos estructurales | 14/02/2002        | 8/07/2002         | 0,12               | 30%          |
| 2                                                                                                        | ACI PROYECTOS              | Ingeniero Especialista estructural | Análisis Cálculo y Diseño Estructural del puente peatonal en estructura metálica de la Alameda el Porvenir                                                                                                             | Analizar sistemas y componentes estructurales, elaboración de informes , calculos estructurales            | 1/04/2003         | 1/07/2003         | 0,25               | 100%         |
| 3                                                                                                        | ACI PROYECTOS              | Ingeniero Especialista estructural | Estudios y diseños para las vías de rutas alimentadoras del proyecto Tranmilenio en Bogotá                                                                                                                             | Planificación estructural, diseño con calculos estructurales, elaboración de informes                      | 14/07/2003        | 14/02/2004        | 0,18               | 30%          |
| 4                                                                                                        | ACI PROYECTOS              | Ingeniero Especialista estructural | Estudios y diseños de cuatro (4) ciclo puentes para la conexión de la red de ciclorrutas en Bogotá D.C                                                                                                                 | creación de proyecto del diseño con calculos estructurales , elaboración de informes                       | 8/03/2005         | 2/11/2006         | 0,50               | 30%          |

## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO

PROFESIÓN: Ingeniero Civil

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PORCENTAJE DE DEDICAC

15%

| A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                                 |                             |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                                 |                             |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO                       | TÍTULO OBTENIDO             | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                                 |                             |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | UNIVERSIDAD DE CARTAGENA                        | INGENIERO CIVIL             | 17/12/1986                          | 1320257029 BLV        | 21/09/1995                       |
| 2                                          |                                                 |                             |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                                 |                             |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO                       | TÍTULO OBTENIDO             | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                                 |                             |                                     | Completo              | Parcial                          |
|                                            | ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO | Especialista de Estructuras | 19/07/2011                          | X                     |                                  |
|                                            |                                                 |                             |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                                 |                             |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                            |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                           |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO                  | OBJETO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                                                       | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(Años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                            |                                    | DEL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                            |                                    | CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                           | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 5                                                                                                        | ACI PROYECTOS              | Ingeniero Especialista estructural | Estudios y diseños para la construcción de tres puentes vehiculares (pontones) sobre la Quebrada La Chiguaza y el Río Tunjuelo, en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | creación de proyecto del diseño con cálculos estructurales, elaboración de informes                       | 14/03/2005        | 3/10/2005         | 0,17               | 30%          |
| 6                                                                                                        | ACI PROYECTOS              | Ingeniero Especialista estructural | Interventoría simultánea administrativa, técnica, financiera, legal, ambiental y social a precio global fijo sin reajuste para la consultoría a precio global fijo sin reajuste para las vías, intersecciones, puentes peatonales y espacio público que conforman el Grupo A, Zona A de proyectos de valorización en Bogotá D.C. y para la consultoría a precio global fijo sin reajuste para las obras de espacio público que conforman el Grupo B, Zona A de proyectos de valorización en Bogotá D.C. | Asesorar y analizar sistemas y componentes estructurales, elaboración de informes, cálculos estructurales | 11/01/2007        | 10/09/2009        | 1,35               | 50%          |
| 7                                                                                                        | ACI PROYECTOS              | Ingeniero Especialista estructural | Interventoría técnica, ambiental, social, administrativa, financiera y legal de los estudios y diseños y mantenimiento estructural en puentes vehiculares de Bogotá, incluye reemplazo de barandas, construcción de bordillos y drenajes, reparación de juntas de dilatación, terraplenes de acceso y elementos estructurales en Bogotá D.C.                                                                                                                                                            | Asesorar y analizar sistemas y componentes estructurales, elaboración de informes, cálculos estructurales | 2/03/2009         | 1/09/2010         | 0,46               | 30%          |

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.109.426**

**HERNANDEZ GORDILLO**

APELLIDOS

**VICTOR ANTONIO**

NOMBRES

*Victor Hernandez G*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-NOV-1963**

**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**30-NOV-1982 CARTAGENA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

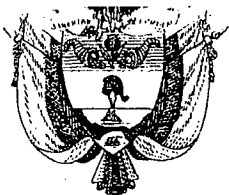
*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



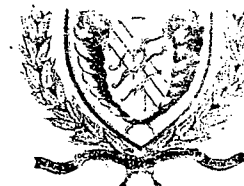
A-1500150-00209822-M-0073109426-20100120

0020150106A 1

1360604680



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
y en su nombre



# LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE  
**INGENIERO CIVIL**

A

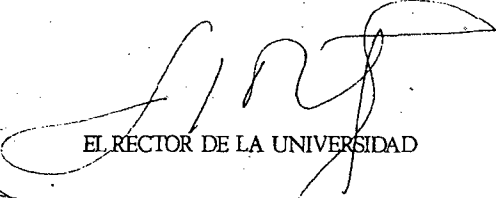
## Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C.No. 73.109.426 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS  
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

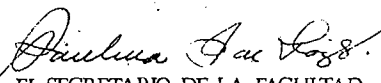
En la ciudad de Cartagena, a 17 de Diciembre de 1986

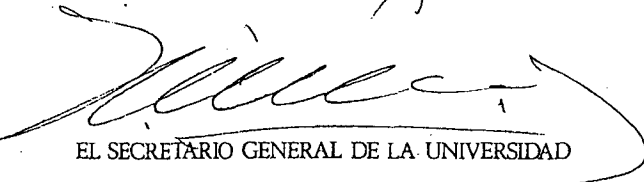
  
EL DECANO DE LA FACULTAD

  
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

  
EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA



  
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

  
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Registrado al Folio No. 299 del Libro de Diplomas No. 209

Cartagena Julio 4 de 1987

Nº 03756

Registrado al Folio No. 72 del Libro de Diplomas No. 10.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería  
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1320257029BLV  
INGENIERO CIVIL  
DE FECHA 21/09/95  
APELLIDOS  
HERNANDEZ GORDILLO  
NOMBRES  
VICTOR ANTONIO  
C.C. 73,189,426  
UNIV. DE CARTAGENA

*Octavio Villagómez*  
Presidente del Consejo

CARVAJAL S.A.

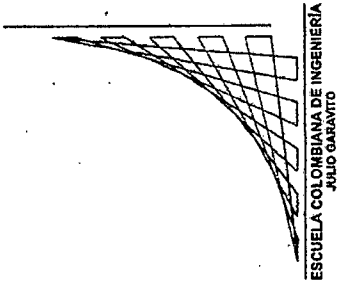
10/95-21949

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



[www.copnia.gov.co](http://www.copnia.gov.co)

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 080 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 73.109.426 de Cartagena  
el día 19 del mes de julio de 2011  
el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

*[Signature]*

Director

*[Signature]*  
Secretario General

*[Signature]*

Presidente del Consejo Directivo

Acta de grado No. 2228

Registro No. 08041

Libro de Diploma No. 01

Folio No. 4024

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011



**A.C.I. PROYECTOS S.A.S.**  
**NIT: 860.059.851-6**

**CERTIFICA**

Que el ingeniero **VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO** identificado con cédula de ciudadanía No 73.109.426 de Cartagena, estuvo vinculado contractualmente a nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **Especialista Estructural** en la ejecución de los contratos que se relacionan a continuación:

| OBJETO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | FECHA INICIO | FECHA TERMINACIÓN | DEDICACIÓN |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------|------------|
| Interventoría simultanea administrativa, técnica, financiera, legal, ambiental y social a precio global fijo sin reajuste para la consultoría a precio global fijo sin reajuste para las vías, intersecciones, puentes peatonales y espacio público que conforman el Grupo A, Zona A de proyectos de valorización en Bogotá D.C. y para la consultoría a precio global fijo sin reajuste para las obras de espacio público que conforman el Grupo B, Zona A de proyectos de valorización en Bogotá D.C. | 11-ene-07    | 10-sep-09         | 50%        |
| Estudios y diseños para la construcción de tres puentes vehiculares (pontones) sobre la Quebrada La Chiguaza y el Río Tunjuelo, en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 14-mar-05    | 03-oct-05         | 30%        |
| Estudios y diseños para vías de rutas alimentadoras del proyecto Transmilenio en Bogotá D.C., Grupo 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 14-jul-03    | 14-feb-04         | 30%        |
| Análisis Cálculo y Diseño Estructural del puente peatonal en estructura metálica de la Alameda el Porvenir.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 01-abr-03    | 01-jul-03         | 100%       |
| Análisis, Calculo y diseño estructural de la estructura metálica para la estación intermedia de San Victorino y de los túneles peatonales de conexión entre esta estación y la operación de la Av. Caracas con Jiménez                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 14-feb-02    | 08-jul-02         | 100%       |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá a los quince (15) días del mes de mayo de 2020.

Cordialmente,

**A.C.I. PROYECTOS S.A.S.**



**JORGE ALBERTO CALDERÓN B.**  
**GERENTE GENERAL**

**A.C.I. PROYECTOS S.A.S.**  
**NIT: 860.059.851-6**

**CERTIFICA**

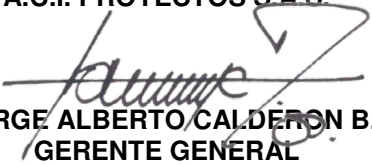
Que el ingeniero **VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO** identificado con cédula de ciudadanía No 73.109.426 de Cartagena, estuvo vinculado contractualmente a nuestra empresa A.C.I. PROYECTOS S.A.S. como miembro del CONSORCIO RED TOTAL, desempeñándose en el cargo de **Especialista Estructural** en la ejecución de los contratos que se relacionan a continuación:

| <b>OBJETO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>FECHA<br/>INICIO</b> | <b>FECHA<br/>TERMINACIÓN</b> | <b>DEDICACIÓN</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------------|
| Interventoría técnica, ambiental, social, administrativa, financiera y legal de los estudios y diseños y mantenimiento estructural en puentes vehiculares de Bogotá, incluye reemplazo de barandas, construcción de bordillos y drenajes, reparación de juntas de dilatación, terraplenes de acceso y elementos estructurales en Bogotá D.C. | 02-mar-09               | 01-sep-10                    | 30%               |
| Estudios y diseños de cuatro (4) ciclopuentes para la conexión de la red de ciclorutas en Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                        | 08-mar-05               | 07-nov-06                    | 30%               |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá a los quince (15) días del mes de mayo de 2020.

Cordialmente,

**A.C.I. PROYECTOS S.A.S.**



**JORGE ALBERTO CALDERÓN B.**  
**GERENTE GENERAL**

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de octubre de 2022, a las 16:28:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación     | 73109426             |
| Código de Verificación | 73109426221025162856 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:29:19 PM horas del 25/10/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73109426**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ GORDILLO VICTOR ANTONIO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 210612101



WEB

17:36:36

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73109426:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:25:51 PM horas del 30/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73109426**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ GORDILLO VICTOR ANTONIO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



**ACINCO**  
ingeniería



**ICCU**  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA  
Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

# **ESPECIALISTA AMBIENTAL**



## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: SANDRA MIREYA CEPEDA SANABRIA

PROFESIÓN: INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ESPECIALISTA EN AMBIENTAL

PORCENTAJE DE DEDICACION

15%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                     |                                    |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                     |                                    |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO           | TÍTULO OBTENIDO                    | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                     |                                    |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | UNIVERSIDAD DE BOYACA               | INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL    | 1/04/2007                           | 15236151261 BYC       | 21/02/2008                       |
| 2                                          |                                     |                                    |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                     |                                    |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO           | TÍTULO OBTENIDO                    | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                     |                                    |                                     | Completo              | Parcial                          |
|                                            | CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON | ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL | 15/01/2021                          | X                     |                                  |
|                                            |                                     |                                    |                                     |                       |                                  |
|                                            |                                     |                                    |                                     |                       |                                  |

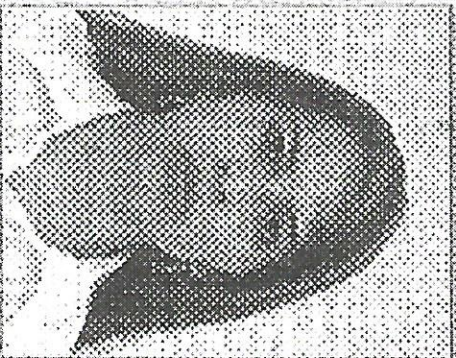
| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                            |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO         | OBJETO DEL CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                                                                                                                                                                                                                                                        | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(Años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                            |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                            |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 1                                                                                                        | UNION TEMPORAL SITP 2014   | Residente Ambiental       | OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA QUE SOPORTA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO SITP GRUPO 2 A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Elaborar un Plan de Manejo ambiental estableciendo medidas de control, responsabilidades y plazos que estas se deben ejecutar en las obras. Asesorar brindando apoyo a la supervisión con respecto al plan medioambiental de la obra.                                                                      | 11/03/2014        | 30/09/2015        | 1,58               | 100%         |
| 2                                                                                                        | ACI PROYECTOS S.A.S        | Residente Ambiental y SST | Realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y a los procesos SST - MA – SO - PMT, del contrato de obra pública que tiene por objeto: "contratar a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste por la modalidad de monto agotable; el diagnostico; y las obras de conservación para el mantenimiento o rehabilitación o reconstrucción, de calzadas vehiculares y espacio público de la malla vial intermedia o local en la localidad de los mártires." Derivado del proceso de la licitación pública No. FDLM - LP-08- 2017 | Velar por el cumplimiento del Sistema Integrado de gestión. Asistir y ejecutar auditorias internas para el control del plan de manejo ambiental. Identificar aspectos e impactos ambientales en las obras. Velar por la aplicación del Plan de Manejo de residuos durante todo el transcurso del contrato. | 5/02/2018         | 2/01/2020         | 1,93               | 100%         |



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPINIA



MATRÍCULA PROFESIONAL NO.

15236151261BYC

INGENIERA SANITARIA Y  
AMBIENTAL

DE FECHA 21/02/2008

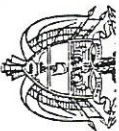
SANDRA MIREYA

CEPEDA SANABRIA

C.C. 40049480

UNIVERSIDAD DE BOYACA

  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981  
RESOLUCIÓN No. 2910 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004

En nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

**Sandra Mirreya Cepeda Sanabria**

C.C.No. 40.049.480 EXPEDIDA EN TUNJA - Boyacá

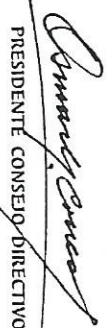
CURSÓ TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS  
POR LA UNIVERSIDAD Y POR LAS NORMAS LEGALES LE CONFIERE EL TÍTULO UNIVERSITARIO DE:

**INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL**

EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

**DIPLOMA**

DADO EN TUNJA A LOS 20 DEL MES DE ABRIL DE 2007

  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

  
SECRETARIO GENERAL

  
DECANO FACULTAD

  
RECTOR



[www.copnia.gov.co](http://www.copnia.gov.co)





CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
**REMINGTON®**  
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

**LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

**SANDRA MIREYA  
CEPEDA SANABRIA**

c.c. 40.049.480

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al título en **Especialización en Gerencia Ambiental**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

**ESPECIALISTA EN  
GERENCIA AMBIENTAL**

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,  
a los 15 días del mes de Enero de 2021

Registrado en el Folio 46100, Libro E009 - Acta de Grado No. 3161

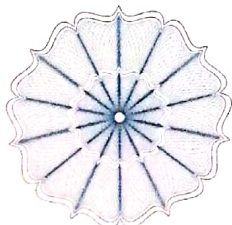
RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO



Libertad y Orden



*UNION TEMPORAL SITP 2014*  
*NIT: 900.686.084-7*

**EL SUSCRITO DIRECTOR**  
**CERTIFICA**

Que la Ingeniera Sandra Mireya Cepeda Sanabria, identificada con la cédula de ciudadanía N° 40 049.480 de Tunja y tarjeta Profesional Numero 15236131261 de BYC, laboro con nosotros desde el 11 de marzo de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2015, para el Contrato 2128 de 2013 en la supervisión ambiental en la construcción, rehabilitación y mantenimiento vial y de espacio público, cuyo objeto del contrato fue "OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA QUE SOPORTA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO SITP GRUPO 2 A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C." y dentro de sus funciones fue ser RESIDENTE AMBIENTAL, encargada del seguimiento, control y gestión Ambiental.

Se registra a continuación las vías intervenidas.

**LOCALIDAD FONTIBON**

| CIV     | TRAMO    | Desde        | Hasta        | N° Carriles | Largo  | Ancho |
|---------|----------|--------------|--------------|-------------|--------|-------|
| 9002562 | Calle 17 | Carrera 98   | Carrera 99   | 4           | 110.98 | 12.15 |
| 9002491 | Calle 17 | Carrera 99   | Carrera 100  | 4           | 138.38 | 12.15 |
| 9002414 | Calle 17 | Carrera 100  | Carrera 102  | 4           | 101.18 | 12.15 |
| 9002362 | Calle 17 | Carrera 102  | Carrera 103A | 4           | 94.18  | 12.15 |
| 9002297 | Calle 17 | Carrera 103A | Carrera 103B | 4           | 72.79  | 12.15 |
| 9002236 | Calle 17 | Carrera 103B | Carrera 104B | 4           | 129.97 | 11.15 |
| 9002145 | Calle 17 | Carrera 104B | Carrera 105  | 4           | 42.89  | 12.15 |
| 9002113 | Calle 17 | Carrera 105  | Carrera 106  | 4           | 109.38 | 12.15 |
| 9002021 | Calle 17 | Carrera 106  | Carrera 107  | 4           | 89.98  | 12.15 |
| 9001948 | Calle 17 | Carrera 107  | Carrera 107A | 4           | 37.19  | 12.15 |
| 9001914 | Calle 17 | Carrera 107A | Carrera 108  | 4           | 65.69  | 12.15 |





**UNION TEMPORAL SITP 2014**  
**NIT.- 900.686.084-7**

**LOCALIDAD ENGATIVA**

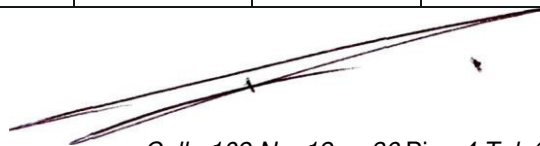
| CIV      | TRAMO          | Desde            | Hasta            | N° Carriles | Largo | Ancho |
|----------|----------------|------------------|------------------|-------------|-------|-------|
| 10006098 | Carrera 76     | Calle 80         | Calle 80A        | 4           | 52.46 | 12.05 |
| 10006009 | Carrera 76     | Calle 80A        | Calle 80B        | 4           | 36.4  | 12.05 |
| 10005962 | Carrera 76     | Calle 80B        | Calle 81         | 4           | 39.55 | 12.05 |
| 10005906 | Carrera 76     | Calle 81         | Calle 81Bis      | 4           | 39.49 | 12.05 |
| 10005866 | Carrera 76     | Calle 81Bis      | Calle 81A        | 4           | 38.1  | 12.05 |
| 10005803 | Transversal 76 | Calle 81A        | Diagonal 81F     | 4           | 88    | 12.05 |
| 10005633 | Transversal 76 | Diagonal 81F     | Diagonal 81F Bis | 4           | 76.5  | 12.05 |
| 10005557 | Transversal 76 | Diagonal 81F Bis | Diagonal 81G     | 4           | 39.7  | 12.05 |
| 10005529 | Transversal 76 | Diagonal 81G     | Diagonal 81I     | 4           | 43.8  | 12.05 |

**LOCALIDAD ANTONIO NARINO**

| CIV      | TRAMO          | Desde              | Hasta          | N° Carriles | Largo | Ancho |
|----------|----------------|--------------------|----------------|-------------|-------|-------|
| 15001230 | Carrera 18     | Calle 22 Sur       | Calle 21 Sur   | 2           | 47.3  | 6.5   |
| 15001202 | Carrera 18     | Calle 21 Sur       | Calle 20 Sur   | 2           | 59    | 6.5   |
| 15001176 | Carrera 18     | Calle 20 Sur       | Calle 19A Sur  | 2           | 58.7  | 6.5   |
| 15000929 | Calle 13A Sur  | Transversal 18 Bis | Transversal 18 | 2           | 100   | 6.5   |
| 15000863 | Transversal 18 | Calle 13A Sur      | Calle 13 Sur   | 2           | 61.1  | 6.5   |
| 15000818 | Calle 13 Sur   | Transversal 18     | Carrera 19     | 2           | 48.2  | 6.5   |
| 15000940 | Carrera 19     | Diagonal 12 Sur    | Calle 15 Sur   | 2           | 60.9  | 6.5   |

**LOCALIDAD PUENTE ARANDA**

| CIV      | TRAMO          | Desde           | Hasta           | N° Carriles | Largo | Ancho |
|----------|----------------|-----------------|-----------------|-------------|-------|-------|
| 16003920 | Calle 37A Sur  | Av Carrera 50   | Carrera SOA     | 2           | 53.9  | 10    |
| 16003852 | Calle 37A Sur  | Carrera SOA     | Carrera SOB     | 2           | 110.9 | 10    |
| 16003730 | Carrera 51     | Cal l e 37A Sur | Cal l e 37 Sur  | 2           | 55.2  | 10    |
| 16003569 | Calle 37 Sur   | Carrera 51      | Carrera 51Bis   | 2           | 105.9 | 10    |
| 16003531 | Calle 37 Sur   | Carrera 51 Bis  | Carrera 51A     | 2           | 125.3 | 10    |
| 16003502 | Calle 37 Sur   | Carrera 51A     | Carrera 51A Bis | 2           | 148.8 | 10    |
| 16003454 | Calle 37 Sur   | Carrera 51A Bis | Carrera 51B     | 2           | 90.8  | 10    |
| 16003428 | Calle 37 Sur   | Carrera 51B     | Carrera 51B Bis | 2           | 29.2  | 10    |
| 16003400 | Calle 37 Sur   | Carrera 51B Bis | Carrera 51C     | 2           | 69.7  | 10    |
| 16003349 | Calle 37 Sur   | Carrera 51C     | Carrera 51C Bis | 2           | 50.3  | 10    |
| 16003311 | Calle 37 Sur   | Carrera 51C Bis | Carrera 51D     | 2           | 54.5  | 10    |
| 16003258 | Calle 37 Sur   | Carrera 51D     | Carrera 51D Bis | 2           | 26.69 | 10    |
| 16004499 | Calle 37 Sur   | Carrera 51D Bis | Carrera 51F     | 2           | 21.94 | 10    |
| 16003228 | Cal l e 37 Sur | Carrera 51F     | Carrera 51F Bis | 2           | 20    | 10    |



**UNION TEMPORAL SITP 2014**  
**NIT: 900.686.084-7**

**LOCALDAD PUENTEARANDA**

| CIV      | TRAMO           | Desde           | Hasta           | N° Carriles | Largo | Ancho |
|----------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|-------|-------|
| 16003200 | Calle 37 Sur    | Carrera 51F Bis | Carrera 51G     | 2           | 44.1  | 10    |
| 16003168 | Calle 37 Sur    | Carrera 51G     | Carrera 52      | 2           | 28    | 10    |
| 16003150 | Calle 37 Sur    | Carrera 52      | Carrera 52 Bis  | 2           | 92.9  | 10    |
| 16003065 | Calle 37 Sur    | Carrera 52 Bis  | Carrera 52A     | 2           | 21.2  | 10    |
| 16003037 | Calle 37 Sur    | Carrera 52A     | Carrera 52A Bis | 2           | 65.9  | 10    |
| 16002987 | Calle 37 Sur    | Carrera 52A Bis | Carrera 52C     | 2           | 47.1  | 10    |
| 16002949 | Calle 37 Sur    | Carrera 52C     | Carrera 53      | 2           | 24.9  | 10    |
| 16002900 | Calle 37 Sur    | Carrera 53      | Carrera 54      | 2           | 83    | 10    |
| 16002859 | Calle 37 Sur    | Carrera 54      | Av. Carrera 68  | 2           | 45.5  | 10    |
| 16001713 | Transversal 53A | Calle 2         | Calle 1C        | 2           | 66    | 10    |
| 16001737 | Transversal 53A | Calle 1C        | Calle 1B        | 2           | 56    | 10    |
| 16001759 | Transversal 53A | Calle 1B        | Calle 1A        | 2           | 56    | 10    |
| 16001784 | Transversal 53A | Calle 1A        | Calle 1 Sur     | 2           | 92.3  | 10    |

**LOCALDAD BOSA**

| CIV     | TRAMO         | Desde              | Hasta        | N° Carriles | Largo  | Ancho |
|---------|---------------|--------------------|--------------|-------------|--------|-------|
| 7001895 | Cal le 53 Sur | Carrera 86 Av. Cal | Carrera 86B  | 4           | 80.29  | 11.5  |
| 7001774 | Calle 53 Sur  | Carrera 86B        | Carrera 86C  | 4           | 18.04  | 11.5  |
| 7001773 | Calle 53 Sur  | Carrera 86C        | Carrera 86D  | 4           | 32.7   | 11.5  |
| 7001724 | Calle 53 Sur  | Carrera 86D        | Carrera 86 F | 4           | 45.2   | 11.5  |
| 7001629 | Calle 53 Sur  | Carrera 86 F       | Carrera 87   | 4           | 28.74  | 11.5  |
| 7007247 | Calle 63 Sur  | Carrera 77M        | Carrera 78   | 2           | 72.41  | 6     |
| 7007115 | Calle 63 Sur  | Carrera 78         | Carrera 78B  | 2           | 14.1   | 6     |
| 7008019 | Calle 63 Sur  | Carrera 78B        | Carrera 78B  | 2           | 108.63 | 6     |

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, el 18 de octubre de 2018

Cordialmente,

  
**FRANK O. PINZON FONSECA**  
 Director de Proyecto

Copia Archivo 2120 de 2013

C-00013

**HACE CONSTAR:**

Que la señora **SANDRA MIREYA CEPEDA SANABRIA**, identificado con cédula de Ciudadanía No. **40.049.480** celebró con **ACI PROYECTOS S.A.S Nit. 860059851-6**, la orden contractual que se describe a continuación:

**Cargo:** Residente Ambiental y SST

**Fecha de Inicio:** 05 de febrero de 2018

**Fecha de terminación:** 02 de enero de 2020

**Objeto del Contrato:** Realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y a los procesos SST - MA – SO - PMT, del contrato de obra pública que tiene por objeto: “contratar a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste por la modalidad de monto agotable: el diagnostico; y las obras de conservación para el mantenimiento o rehabilitación o reconstrucción, de calzadas vehiculares y espacio público de la malla vial intermedia o local en la localidad de los mártires.” Derivado del proceso de la licitación pública No. FDLM - LP-08- 2017

**Término Contrato de trabajo:** Labor Contratada

La anterior información se expide a solicitud del interesado el 20 de enero de 2020.

Atentamente,

ALBERTO SAENZ BAEZ  
C. C. 78.158.772 DE USAQUEN  
JEFE CONTRATACIÓN Y NÓMINA



**ACI PROYECTOS S.A.S**  
**860.059.851-6**



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de noviembre de 2022, a las 18:28:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación     | 40049480             |
| Código de Verificación | 40049480221130182829 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 210616374



WEB

18:29:10

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MIREYA CEPEDA SANABRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40049480:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:28:42 PM horas del 30/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40049480**

Apellidos y Nombres: **CEPEDA SANABRIA SANDRA MIREYA**

### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

# **ESPECIALISTA EN GESTION SOCIAL**



## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: Johanna Patricia Ramirez Benavides

PROFESIÓN: Psicóloga

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: Especialista en Gestión Social

PORCENTAJE DE DEDICACION: 35%

| A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                                        |                 |                                  |                       |                                  |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                                        |                 |                                  |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO                              | TÍTULO OBTENIDO | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                                        |                 |                                  | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS | Psicóloga       | 16/06/2016                       | 162817                | 19/07/2016                       |
| 2                                          |                                                        |                 |                                  |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                                        |                 |                                  |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO                              | TÍTULO OBTENIDO | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                                        |                 |                                  | Completo              | Parcial                          |
|                                            |                                                        |                 |                                  |                       |                                  |
|                                            |                                                        |                 |                                  |                       |                                  |
|                                            |                                                        |                 |                                  |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                               |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                      |                          |                           |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD    | CARGO DESEMPEÑADO             | OBJETO DEL CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                              | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                                  | PERÍODO LABORADO         |                           | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                               |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                      | INICIA (día - mes - año) | TERMINA (día - mes - año) |              |
| 1                                                                                                        | CONSORCIO EMERGENCIAS 2019    | PROFESIONAL SOCIAL            | REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO O LA INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y ASEO, INCLUIDA LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE SUCCIÓN PRESIÓN, CARROTANQUES, Y EN GENERAL MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA MITIGAR LAS | Revisión y seguimiento al desarrollo del componente social por parte del contratista | 2/03/2019                | 11/07/2020                | 1,38 100%    |
|                                                                                                          | CONSORCIO CONSTRUCCIONES 2020 | RESIDENTE SOCIAL              | EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - GRUPO 1                                                                                                                   | Revisión y seguimiento al desarrollo del componente social por parte del contratista | 8/02/2021                | 8/06/2021                 | 0,33 100%    |
| 2                                                                                                        | INAR ASOCIADOS                | PROFESIONAL SOCIAL - AUXILIAR | CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE DISEÑO DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO PERTENECIENTES A LA UPZ 89 DE LA EAB-ESP                                                                                        | Revisión y seguimiento al desarrollo del componente social por parte del contratista | 14/02/2018               | 15/02/2019                | 1,02 100%    |







FUCS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS**

Personería Jurídica 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas

En atención a que

**Johanna Patricia Ramírez Benavides**

C. C. 53.116.646 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Psicóloga

En Bogotá, D.C., Colombia el 16 de junio de 2016

en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

  
Presidente Consejo Superior



Rector

  
Vicerrector

  
Secretario General

12/1/16  
Decano

  
Secretario Académico





## A QUIEN INTERESE

Certificamos que la señora **JOHANNA PATRICIA RAMIREZ BENAVIDES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.116.646 de Bogotá, trabajó en el **CONSORCIO EMERGENCIAS 2019** desempeñando el cargo de **PROFESIONAL SOCIAL** en CONTRATO DE OBRA No. EPC-PDA-0-254 cuyo objeto es la “REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO O LA INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y ASEO, INCLUIDA LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE SUCCIÓN PRESIÓN, CARROTANQUES, Y EN GENERAL MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA MITIGAR LAS AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”, con contrato de prestación de servicios desde el 2 de marzo de 2019 hasta 11 de julio de 2020, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad cumplimiento de sus deberes y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 28 veintiocho días (28) días del mes de enero de 2021

Cordialmente,

**JOHN CARLOS VEGA MORENO**  
Representante Legal  
CONSORCIO EMERGENCIAS 2019  
NIT 901.273.025-3

# CONSORCIO CONSTRUCCIONES 2020

---

CC-IDU-1626-2021

A quien interese

Ciudad  
Bogotá

**REFERENCIA: Contrato 1626 de 2020**, Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para la ejecución de obras de conservación de la malla vial arterial troncal, en la Ciudad de Bogotá D.C. GRUPO 1

Asunto: Certificado laboral

Cordial Saludo

Nos permitimos informar que la señorita JOHANNA PATRICIA RAMÍREZ BENAVIDES, identificada con cédula 53.116.646 de Bogotá, trabajo para la empresa Consorcio Construcciones 2020, desde el pasado 8 de febrero de 2021 hasta el 8 de junio de 2021, en el cargo de Residente Social, con un contrato a obra o labor contratada.

Para validar la información se recibe atención telefónica o vía whatsapp al 3112528534

Atentamente,



Ing. Andrea Liliana Jurado V.  
Directora de obra

CALLE 151 No 18A - 34 OF 402 Edif. San Telmo Bogotá D.C.

INAR ASOCIADOS S.A.  
NIT: 830.010.175-4

### CERTIFICA

Que la señorita **JOHANNA PATRICIA RAMÍREZ BENAVIDES**, Identificada con cédula de ciudadanía número **53.116.646** de Bogotá D.C., trabajó para esta compañía desempeñándose como **PROFESIONAL SOCIAL - AUXILIAR**, cumpliendo las funciones pertinentes para dar cumplimiento a la norma NS – 038 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y contribuyendo a la ejecución del **CONTRATO No 1-02-32100-01193-2017 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL, EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO PERTENECIENTES A LA UPZ 89 DE LA EAB-ESP** desde el 14 de febrero de 2018, hasta el 15 de Febrero de 2019, con un contrato por prestación de Servicios.

Se expide certificación a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Bogotá, D.C., a los Veintiséis (26) días del mes de marzo del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Alguna información adicional pueden solicitarla a los teléfonos 6248006 – 6247982

Cordialmente,



**CARLOS HUERTAS LARIOS**  
Gerente

CHL/ngl

# PROFESIONAL SISO



## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES

PROFESIÓN: TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: PROFESIONAL SISO

PORCENTAJE DE DEDICACION: 40%

| A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                                      |                                        |                                     |                         |                                  |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                                      |                                        |                                     |                         |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO                            | TÍTULO OBTENIDO                        | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL   |                                  |
|                                            |                                                      |                                        |                                     | No.                     | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA              | TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL       | 16/03/2015                          |                         |                                  |
| 2                                          | INSTITUCIÓN UNIVIERSIARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO | PROFESIONAL EN GESTION DE LA SEGURIDAD | 16/04/2018                          | Resolucion 2205 DE 2018 | 17/09/2018                       |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                                      |                                        |                                     |                         |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO                            | TÍTULO OBTENIDO                        | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN    |                                  |
|                                            |                                                      |                                        |                                     | Completo                | Parcial                          |
|                                            |                                                      |                                        |                                     |                         |                                  |
|                                            |                                                      |                                        |                                     |                         |                                  |
|                                            |                                                      |                                        |                                     |                         |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                                  |                                               |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                |                   |                   |                    |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD       | CARGO DESEMPEÑADO                             | OBJETO DEL CONTRATO                                                                                                                                                                   | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS                                                                                            | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN<br>(Años) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                                  |                                               |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                | INICIA            | TERMINA           |                    |              |
|                                                                                                          |                                  |                                               |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                | (día - mes - año) | (día - mes - año) |                    |              |
| 1                                                                                                        | MHC                              | INSPECTOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO     | CERTIFICACION LABORAL                                                                                                                                                                 | Velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos de higiene y seguridad industrial                                     | 11/04/2016        | 1/06/2017         | 1,16               | 100%         |
| 2                                                                                                        | FRAPER CONSTRUCCIONES SAS        | INSPECTOR SST                                 | Obra Alma Guataqui - Cambao                                                                                                                                                           | Entrega de Epp, Charlas de seguridad, inspecciones planeadas, informes semanales, permisos de tsa, ats, preoperaciones y otras | 11/07/2017        | 8/05/2018         | 0,8361111          | 100%         |
| 3                                                                                                        | UNION TEMPORA VIAS PARA EL HUILA | SUPERVISOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS PARA LA PAZ MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN ALGUNOS MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DEL HUILA | velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos de higiene y seguridad industrial                                     | 13/01/2020        | 13/12/2020        | 0,93               | 100%         |

**Angélica María González Fuertes**  
Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1  
Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504  
Ibagué - Tolima  
Cel: 313 443 08 03



**REGIONAL TOLIMA**

**ACTA DE GRADO**

No. Y Fecha de Registro: 19101715 16/03/2015

**EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**CONSIDERANDO QUE:**

**ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES**

Con documento de identificación No. CC 28576728

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL  
SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

**TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL**

En constancia de lo anterior se firma la presente en IBAGUE a los 16 días del mes de Marzo  
de 2015

**BRIAN BAZIN BULLA TOVAR**  
SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

**Angélica María González Fuertes**  
Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1  
Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504  
Ibagué - Tolima  
Cel: 313 443 08 03



PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN 7549 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1986,  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, REFORMA ESTATUTARIA 8963 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1991

EN ATENCIÓN A QUE:

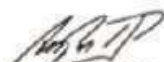
**Angelica Maria Gonzalez Fuertes**

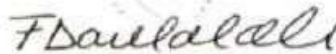
CC Núm. 28576728 Expedida en Ambalema

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN  
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EL TÍTULO DE

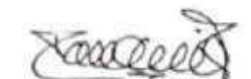
**Profesional en Gestion de la Seguridad y Salud Laboral**

Y LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ACREDITA SU IDONEIDAD,  
EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE FIRMA Y SELLA.

  
L. DILCANO

  
  
EL RECTOR

Este Diploma se registra en la institución con base  
en los datos que sigue, expedidos en el  
Derecho No. 27 del 5 de diciembre de 1995

  
EL SECRETARIO GENERAL

lo Libro Núm 7 Folio Núm 68, reg. Interno 58143, Diploma: 49421

Bogotá D.C., abril 16 de 2018

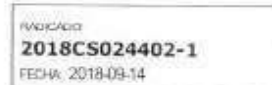
Registrado en el Folio Núm. 69 del Libro Núm 11



**Angélica María González Fuertes**  
Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1  
Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504  
Ibagué - Tolima  
Cel: 313 443 08 03



SGN-CD64-F03



**RESOLUCIÓN 2205 DE 2018**  
Por la cual se concede Licencia para Prestación de Servicios  
en Seguridad y Salud en el Trabajo.

**LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y Resolución 4502 de 2012

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1562 de 2012, se hace necesario proceder a la expedición y renovación de las Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo a los profesionales universitarios con post grado en salud ocupacional, a los profesionales universitarios en salud ocupacional, tecnólogo en salud ocupacional y técnicos en salud ocupacional, facultad que está radicada en las Entidades Departamentales y Distritales de Salud.

Que mediante consulta realizada al Ministerio de Salud por medio del radicado 201831300744161, menciona la competencia de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud la cual está dada para la expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional servicios de seguridad y salud en el trabajo, y para tal fin, dichas entidades deben concretarse en la verificación de los requisitos estipulados en el artículo 2 de la Resolución 4502 de 2012, dentro de los cuales no se encuentra que la solicitud de la licencia deba presentarse ante la Secretaría Seccional o Distrital de Salud de la misma ciudad donde el interesado culminó sus estudios, máxime cuando se trata de un programa de formación que se oferta en metodología virtual.

Que, **ANGÉLICA MARÍA GONZÁLEZ FUERTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No **28.576.728**, ha solicitado Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando a su petición la documentación exigida en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

Que con base en la documentación allegada, previo estudio técnico No 341 del 11- 09- 2018, efectuados, por profesionales responsables del área de Riesgos Laborales de esta Secretaría de Salud, se emitió concepto favorable para el otorgamiento de la Licencia.

Que en consideración a lo anterior, este Despacho.



Carrera 20 No. 5B- 36; Neiva – Huila – Colombia PBX: 8701980 Ext 130  
Línea gratuita 01 8000 968 716, e-mail [sgsalud@huila.gov.co](mailto:sgsalud@huila.gov.co)  
[www.huila.gov.co](http://www.huila.gov.co) - Twitter @HuilaGov - Facebook Gobernación del Huila – El Camino es la Educación  
Página 1 de 1

Página 1 de 1



**Angélica María González Fuertes**  
Torreón Santa Ana de Zorrosa Etapa Bat – 1  
Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504  
Ibagué - Tolima  
Cel: 313 443 08 03



GOBERNACIÓN DEL HUILA



RADICADO  
**2018CS024402-1**  
FECHA: 2018-09-14

SGN-C054-F04

**RESOLUCIÓN 2205-3 DE 2018**  
Por la cual se concede Licencia para Prestación de Servicios  
en Seguridad y Salud en el Trabajo.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder Licencia para Prestación de servicios de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, a **ANGÉLICA MARÍA GONZÁLEZ FUERTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No **28.576.728**, **PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**, en las áreas de: **PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

**ARTICULO SEGUNDO:** La Licencia de que trata el artículo anterior se renueva por un término de diez años, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

**PARÁGRAFO:** Esta Licencia es válida en todo el territorio nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

**ARTICULO TERCERO:** Vigilancia y Control. La Secretaría de Salud Departamental del Huila, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente resolución e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rigen esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes.

**ARTICULO CUARTO:** Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apelación en los términos de la Ley 1437 del 2011.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Neiva **17 SEP 2018**

Carrera 20 No. 5B-36, Neiva – Huila – Colombia PBX: 8701980 Ext 130

Línea gratuita 01 8000 968 716; e-mail [ssalud@huila.gov.co](mailto:ssalud@huila.gov.co)

[www.huila.gov.co](http://www.huila.gov.co) · Twitter @HuilaGob · Facebook Gobernación del Huila – El Camino es la Educación

Página 1 de 1

Página 2 de 3



**Angélica María González Fuertes**

Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1

Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504

Ibagué - Tolima

Cel: 313 443 08 03



República de Colombia

Institución Educativa

**Nicanor Velásquez Ortiz**

Ambalema – Tolima

Barrio Caja Agraria – Ambalema Tolima

Inscripción Secretaria de Educación No: 10301017

Código DANE: 1730000325



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA  
NICANOR VELASQUEZ ORTIZ**

**C E R T I F I C A:**

Que la Señora **ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES**, identificada con la C.C. No. 28.576.728 de Ambalema Tolima, presento el Programa de Seguridad Ocupacional y Panorama de Riesgos para realizar la Etapa Productiva en la Modalidad de Practicas de Aprendizaje y/o Pasantía sin remuneración, el cual fue revisado y aprobado, dicho proyecto tiene una vigencia de seis meses, tiempo comprendido en el periodo del 21 de Julio de 2014 al 18 de Enero de 2.015, en el Horario de 7:00a.m. a 1:30p.m. / 3:00p.m. a 5:00p.m.

Se expide a solicitud del interesado, con destino a **SENA – CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION REGIONAL TOLIMA**.

Dada en Ambalema Tolima, a los veintiún (21) días del mes de Julio de Dos Mil Catorce (2.014).

  
**JORGE ALONSO URUEÑA**  
Secretario

Carrera 5ª- con Calle 16 B/ Caja Agraria Ambalema Tolima – Telefax 2856 074  
[uiope1961@gmail.com](mailto:uiope1961@gmail.com) - [leducanicanon@hotmail.com](mailto:leducanicanon@hotmail.com) -

**Angélica María González Fuertes**  
Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1  
Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504  
Ibagué - Tolima  
Cel: 313 443 08 03



## Ingeniería y Construcción de Obras Civiles



PREMIO NACIONAL DE INGENIERÍA  
1994- Construcción Berría Aguas Arriba Presa de SESQUILÉ  
2012- Túnel Falso el CUNE

# CERTIFICACION

Por medio de la presente me permito certificar que el Señor (a) **GONZALEZ FUERTES ANGELICA MARIA** identificado con cédula de ciudadanía No. **28576728**, laboró para esta empresa desde **11/ABR/2016** hasta el **01/JUN/2017** desempeñando el cargo de **INSPECTOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**.

Se expide esta constancia en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 46 del Decreto 2852 de 2013, con fecha de Junio 08 de 2017.

Atentamente,

SEDE PRINCIPAL  
POTÁ-COLOMBIA

DIRECCIÓN  
C. 22A No. 85-20

TELÉFONO  
(571) 622 6620

FAX  
(571) 610 5116  
(571) 622 6627

rra.

**DANIEL JIMENEZ POSADA**  
Director de Talento Humano



mhcingenieros@mhc.com.co

**Angélica María González Fuertes**

Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1

Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504

Ibagué - Tolima

Cel: 313 443 08 03



**FRAPER**  
CONSTRUCCIONES S.A.S

Beltrán, 10 de Mayo de 2.018

### **CERTIFICACIÓN LABORAL**

Nosotros **FRAPER CONSTRUCCIONES SAS** Identificados con el NIT 900994882 certificamos que la Señora **ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES**, identificada con la C.C. No. 28.576.728, laboro para nuestra empresa en el cargo de Inspectora SST, desempeñando las funciones de (Entrega de Epp, charlas de Seguridad, Inspecciones planeadas, Informes semanales, permisos de tsa, Ats, Preoperacionales, y otras) en la Obra ALMA Guataqui – Cambao / MHC, con un contrato a término indefinido durante el tiempo comprendido del 11 de Julio de 2.017 al 8 de Mayo de 2.018, y con un salario básico de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.800.000.00).

Se expide a solicitud del interesado, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

**JUAN FRANCISCO PEREZ**

Gestión Humana

FRAPER CONSTRUCCIONES SAS

Cra 6 No. 9-06 Villamar – Manzales - Caldas

Cel: – 3108061107 - 3165899678

juanfranciscop06@hotmail.com

# Angélica María González Fuertes

Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1

Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504

Ibagué - Tolima

Cel: 313 443 08 03

|                                                                                                                |                                                                                                                    |                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>GOBERNACIÓN<br>DEL TOLIMA | <br>Soluciones<br>que transforman | INSTITUCION EDUCATIVA<br>NICANOR VELASQUEZ ORTIZ<br>NIT. 809.009.472-9<br>MUNICIPIO DE AMBALEMA – TOLIMA |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 015 DE 2017

|                       |                                                                                                            |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTRATANTE:          | INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR VELASQUEZ ORTIZ                                                              |
| CONTRATISTA:          | ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES                                                                            |
| VALOR DEL CONTRATO:   | \$ 4.000.000.00                                                                                            |
| OBJETO:               | CONTRATAR LA ELABORACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NECESARIO EN LA INSTITUCION |
| PLAZO:                | DIECISEIS (16) DIAS                                                                                        |
| FECHA DE INICIO:      | OCTUBRE 19 DE 2017                                                                                         |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | NOVIEMBRE 03 DE 2017                                                                                       |
| FECHA DE LIQUIDACIÓN: | NOVIEMBRE 03 DE 2017                                                                                       |

A los Tres (03) días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete (2017), se reunieron el Señor **MILTON FRANCO SUAREZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 5.904.477, Rector de la Institución Educativa Nicanor Velásquez Ortiz, como supervisor y Ordenador del Gasto y la señora **ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES** con C.C.28.576.728 de Ambalema, quién actúa en calidad de contratista, con el fin de firmar el **ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION FINAL** del Contrato en referencia, en la cual se hacen las siguientes declaraciones: **PRIMERA:** Que La Institución Educativa Nicanor Velásquez Ortiz y **ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES**, suscribieron el contrato de Prestación de servicios No. 015/2017, cuyo objeto es efectuar la elaboración sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para la institución educativa. **TERCERA:** Que con el fin de verificar el cumplimiento del objeto del contrato se realizó en conjunto la verificación de los soportes y factura presentada. **CUARTA:** Que el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, prevé la liquidación de los contratos de común acuerdo. **QUINTA:** Que el Rector de la Institución en calidad de supervisor del contrato, verificó el cumplimiento de los requerimientos técnicos y obligaciones generadas por el contrato, expidiendo constancia de recibí a satisfacción **SEXTA:** Que cuenta con los recursos necesarios para su reconocimiento y pago **SEPTIMA:** Que se hace necesario entrar a liquidar el contrato en los siguientes términos:

|                                 |                |                |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| VALOR CONTRATO                  | \$4.000.000.00 |                |
| VALOR ADICIONES                 | 0,00           |                |
| VALOR ANTICIPOS                 |                | 0,00           |
| VALOR PAGOS: CP. No. 034        |                | \$4.000.000.00 |
| SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA   |                | 0,00           |
| SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN | 0,00           |                |
| SUMAS IGUALES                   | \$4.000.000.00 | \$4.000.000.00 |

**Angélica María González Fuertes**

Torreón Santa Ana de Zorrosa Etapa Bat – 1

Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504

Ibagué - Tolima

Cel: 313 443 08 03

|                                                                                                                |                                                                                                                           |                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>GOBERNACIÓN<br>DEL TOLIMA | <br><b>Soluciones</b><br>que transforman | <b>INSTITUCION EDUCATIVA<br/>NICANOR VELASQUEZ ORTIZ<br/>NIT. 809.009.472-9<br/>MUNICIPIO DE AMBALEMA – TOLIMA</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**OCTAVA:** En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:



**MILTON FRANCO SUAREZ**  
Rector – ordenador del Gasto



**ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES**  
Contratista



**Angélica María González Fuertes**

Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1

Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504

Ibagué - Tolima

Cel: 313 443 08 03



NIT. 900.170.194-3

### **CERTIFICAMOS**

Que la señora **ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES** identificada con cédula de ciudadanía N° 28.576.728 expedida en Bogotá, ha venido prestando sus servicios como profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, desde el 18 de octubre del año 2018 a la fecha, desempeñando el cargo de INSPECTORA SST Y COORDINADOR DE ALTURAS RESIDENTE.

Dicha certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de marzo del año 2020.

  
Laidy Patricia Sorza  
INSPECTORA LIDER SST  
Celular: 3187932860  
NIT: 900170194-3  
INGENIERIA Y SERVICIOS D&C LTD.

**Laidy P. Sorza B.**  
Prof. en Salud  
Ocupacional  
Licencia SST # 25.543



**Angélica María González Fuertes**

Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1

Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504

Ibagué - Tolima

Cel: 313 443 08 03

**electrizaje**  
S A S  
NIT: 900886039 - 3

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OBRA CIVIL  
CONTRATO NO. 001 – 28576728 -2020**

Entre los suscritos, **JORGE ARIEL OSPINA LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **16.053.847** de Pácora (Caldas), actuando como representante legal de la empresa **ELECTRIZAJE S.A.S** identificada con NIT. No. **900886039-3**, domiciliado en la ciudad de Ibagué, Tolima, Quien ahora se denominará **CONTRATANTE**, y por otra parte el señor **ANGELICA MARÍA GONZALEZ FUERTES**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **28.576.728** de Ambalema (Tolima), quien adelante se denominará **CONTRATISTA**, celebran un contrato de prestación de servicios de obra civil, que se regirá por las **NORMAS CIVILES Y COMERCIALES** que se regirá por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** En desarrollo del presente contrato, el **CONTRATANTE** obliga al **CONTRATISTA** a ejecutar las siguientes actividades: Garantizar el cumplimiento de las normas legales vigentes de calidad, seguridad y salud en el trabajo y protección del medio ambiente, así como la de mantener la compañía en los estándares de los sistemas de gestión actuales.

Desarrolla gestiones y actos administrativos que garanticen el funcionamiento y manejo de los documentos, formatos e información interna y externa de la empresa.

Mantener en óptimas condiciones de seguridad, confiabilidad y operación: las instalaciones, equipos, materiales y procesos.

Propender por el mejoramiento y conservación del medio ambiente en el desarrollo de actividades que puedan generar un impacto negativo sobre el mismo.

Divulgación, capacitación e implementación de los programas, procesos y procedimientos HSEQ definidos.

**SEGUNDA:** Fecha de inicio de la obra el día 3 de febrero del 2020.

**TERCERA:** Fecha de entrega de la obra totalmente terminada el día 09 de febrero del 2020.

**CUARTA:** El **CONTRATANTE** entregará al **CONTRATISTA** las herramientas y/o equipos, incluyendo equipos de alturas que brindan la protección física a todo el personal que desarrolle **TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**.

**QUINTA:** Valor del contrato: Este contrato de prestación de servicios de obra civil tendrá un valor de \$560.000; QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

**Angélica María González Fuertes**

Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1

Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504

Ibagué - Tolima

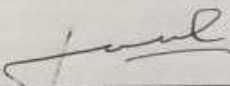
Cel: 313 443 08 03

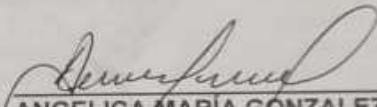
**electrizaje**  
S A S  
NIT: 900886039 - 3

**SEXTA: FORMA DE PAGO:** El CONTRATANTE se compromete a entregar las herramientas, materiales y demás equipos necesarios para la completa ejecución de la obra al CONTRATISTA. Al finalizar la obra el CONTRATANTE se compromete a cancelar la totalidad del contrato siempre y cuando la obra haya sido entregada y recibida a plena satisfacción.

**SEPTIMA:** El CONTRATISTA se compromete a pagar seguridad social (Salud y Pensión)

Para constancia se firma por las partes que han intervenido, en dos (2) hojas tamaño carta en la ciudad de Ibagué, Tolima a los treinta y un (31) días del mes de enero del año 2020

  
**JORGE ARIEL OSPINA LÓPEZ**  
CC. No. 16.053.847  
Representante Legal.  
**ELECTRIZAJE S.A.S**

  
**ANGELICA MARÍA GONZALEZ FUERTES**  
28.576.728 de Ambalema  
Inspector HSEQ  
**CONTRATISTA**

**Angélica María González Fuertes**

Torreón Santa Ana de Zorrosa Etapa Bat – 1

Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504

Ibagué - Tolima

Cel: 313 443 08 03



UNIÓN TEMPORAL VÍAS PARA EL HUILA  
NIT. 901.225.117-8

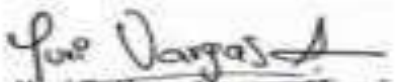
UNIÓN TEMPORAL VÍAS PARA EL HUILA  
NIT. 901 225 117-8

### CERTIFICA

Que él(a) señor(a) **ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES**, identificado con cedula de ciudadanía N° 28.576.728 de Ambalema, quien laboró en nuestra empresa desde, el 13 de enero del 2020 hasta el 19 de diciembre del 2020, desempeñándose en el cargo de Supervisor en Seguridad y Salud en el Trabajo para el contrato de obra N° 1373 de 2018 - "MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias para la paz mediante el uso de placas huellas en el Departamento del Huila y construcción de placa huella en algunos municipios Departamento del Huila- contrato de obra N° 1373 de 2018"; Con un tipo de contrato a Término indefinido y devengando un salario mensual de **\$ 2.000.000 pesos**.

Lo Anterior, a solicitud del interesado, se firma en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila a los 20 días del mes de enero del 2021.

Cordialmente,

  
Yuri Tatiana Vargas Alarcón

CC.: 1.075.288.873 Neiva – Huila  
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
RESOLUCION 559 SECRETARIA DE SALUD

**Angélica María González Fuertes**  
Torreón Santa Ana de Zorroza Etapa Bat – 1  
Calle 121ª No. 7C-26 Bloque 5 Apto 504  
Ibagué - Tolima  
Cel: 313 443 08 03



**CONSORCIO INGENIERIA DEL SUR**  
NIT. 901.390.633-2

**CERTIFICA:**

Que él(a) señor(a) **ANGELICA MARIA GONZALEZ FUERTES**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No **28.576.728** de Ambalema (Tolima), quien presta sus servicios como Asesora del SGSST y entrega de informes de SST desde el 26 de Agosto de 2020 a la fecha, cuyo pago mensual es por la suma de \$1.000.000, Cuyo objeto del contrato Contrato de obra No: 2020-OP-009 es el Mejoramiento De Vías Terciarias En Los Municipios De Peque, Buriticá Y Cañas Gordas, Antioquia.

Para constancia de lo anterior se firma en Peque a los Tres (03) días del mes de Marzo del dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

**DIEGO DURAN**

Cargo: Representante Legal

C.C. No. 1.106.395.304

Cel: 315 543 2333



**ACINCO**  
ingeniería



**ICCU**  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA  
Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

# ABOGADO





## PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: GONZALEZ VALENCIA GUIDO EDUARDO

PROFESIÓN: ABOGADO

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: ABOGADO

PORCENTAJE DE DEDICAC

15%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                           |                 |                                     |                       |                                  |
|--------------------------------------------|---------------------------|-----------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                           |                 |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | TÍTULO OBTENIDO | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                           |                 |                                     | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | UNIVERSIDAD LIBRE         | ABOGADO         | 7/12/2012                           | 224337                | 25/01/2013                       |
| 2                                          |                           |                 |                                     |                       |                                  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                           |                 |                                     |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | TÍTULO OBTENIDO | FECHA DE GRADO<br>(día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                           |                 |                                     | Completo              | Parcial                          |
|                                            |                           |                 |                                     |                       |                                  |
|                                            |                           |                 |                                     |                       |                                  |
|                                            |                           |                 |                                     |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                            |                   |                     |                                     |                   |                   |          |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|----------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO | OBJETO DEL CONTRATO | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS | PERÍODO LABORADO  |                   | DURACIÓN | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                            |                   |                     |                                     | INICIA            | TERMINA           |          |              |
|                                                                                                          |                            |                   |                     |                                     | (día - mes - año) | (día - mes - año) | (Años)   |              |
| 1                                                                                                        | A.C.I PROYECTOS S.A.S      | ABOGADO           | N/A                 | Asesoría y acompañamiento jurídico  | 2/03/2020         | 29/11/2022        | 2,78     | 100%         |
| 2                                                                                                        |                            |                   |                     |                                     |                   |                   |          |              |



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.129.583.155**

**GONZALEZ VALENCIA**  
APELLIDOS

**GUIDO EDUARDO**  
NOMBRES

*Guido Gonzales V*

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUL-1987**

**BARRANQUILLA**  
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.78**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

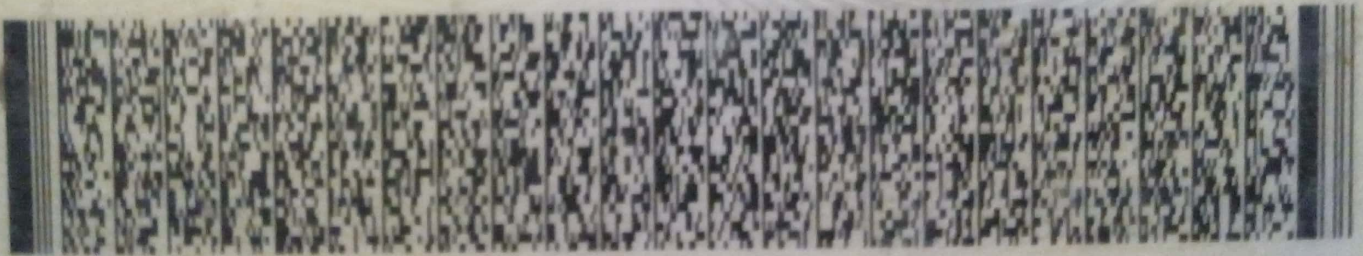
**M**

SEXO

**28-NOV-2005 BARRANQUILLA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL  
ALMAGEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0300104-22144331-M-1129583155-20060822

0115206234A 02 204643014





**UNIVERSIDAD LIBRE**

NIT. 860.013.798-5

**SEDE PRINCIPAL**  
BOGOTÁ, D.C.

MIEMBROS DE LA  
ASOCIACIÓN COLOMBIANA  
DE UNIVERSIDADES

*Acta de Grado No.* 9551  
*Folio No.* 9551  
*Diploma No.* 114164

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Bogotá, siendo las 11:00 AM del día SIETE (07) del mes de DICIEMBRE del año 2012, se reunieron los Doctores FERNANDO DEJANÓN RODRÍGUEZ Rector Seccional, JESÚS HERNANDO ÁLVAREZ MORA, Decano de la Facultad de Derecho y ÁLVARO ALJURE MORENO, Secretario (a) Académico (a) de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante la delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 2002 de acuerdo con el literal 10 del art. 34 del estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a) GONZÁLEZ VALENCIA GUIDO EDUARDO identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1129583155 de BARRANQUILLA, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del programa para optar al título de:

**ABOGADO (A)**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a) GUIDO EDUARDO GONZÁLEZ VALENCIA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los SIETE (07) días del mes de DICIEMBRE de 2012.

  
**ÁLVARO ALJURE MORENO**  
Secretario Académico





Consejo Superior  
de la Judicatura



CSJ 001672

UNIVERSIDAD  
**LIBRE BOGOTA**

CEDULA  
**1.129.583.155**

# REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO**

NOMBRES:  
**GUIDO EDUARDO**

APELLIDOS:  
**GONZALEZ VALENCIA**

*Guido Gonzalez Valencia*

FECHA DE GRADO  
**07 dic 2012**

FECHA DE EXPEDICION  
**25 ene 2013**

PRESIDENTE CONSEJO  
SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
**RICARDO H. MONROY CHURCH**

*Ricardo H. Monroy Church*

CONSEJO SECCIONAL  
**CUNDINAMARCA**

TARJETA N°  
**224337**

**ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO  
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA  
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971  
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.**

**SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR  
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO  
NACIONAL DE ABOGADOS.**





Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y  
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 738096

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **GUIDO EDUARDO GONZALEZ VALENCIA**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 1129583155.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

| CALIDAD             | NÚMERO TARJETA | FECHA EXPEDICIÓN | ESTADO  |
|---------------------|----------------|------------------|---------|
| Abogado             | 224337         | 25/01/2013       | Vigente |
| Observaciones:<br>- |                |                  |         |

Se expide la presente certificación, a los **30** días del mes de **noviembre** de **2022**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS  
Director (e)

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.  
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) a través del número de certificado y fecha expedición.  
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración



**A.C.I PROYECTOS S.A.S**

**Nit. 860.059.851-6**

**HACE CONSTAR:**

Que El (La) Señor (a) **GONZALEZ VALENCIA GUIDO EDUARDO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No **1.129.583.155** celebra con **A.C.I PROYECTOS S.A.S**, la orden contractual que se relaciona a continuación:

- **FECHA DE INICIO: 02 de marzo de 2020**
- **TÉRMINO CONTRATO DE TRABAJO: INDEFINIDO**
- **CARGO: ABOGADO**

La anterior información se expide a solicitud del interesado el 29 de noviembre de 2022 en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

**ALBERTO SAENZ BAEZ**  
**C. C. 79.158.772 DE USAQUEEN**  
**JEFE CONTRATACIÓN Y NÓMINA**

  
**ALBERTO SAENZ BAEZ.**  
**Jefe de Nómina y Contratación.**

Elaboró: Diego Felipe Suárez G.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de noviembre de 2022, a las 18:02:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía   |
| No. Identificación     | 1129583155             |
| Código de Verificación | 1129583155221130180237 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado





## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 210614627



WEB

18:05:22

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUIDO EDUARDO GONZALEZ VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1129583155:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:04:54 PM horas del 30/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1129583155**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ VALENCIA GUIDO EDUARDO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

# INSPECTOR DE INTERVENTORÍA 1



PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: Jose Augusto Cervera Horta

PROFESIÓN: Ingeniero Civil

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: INSPECTOR DE INTERVENTORIA

PORCENTAJE DE DEDICACION: 100%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES                                                               |                                     |                   |                                  |                                     |                                  |                           |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------|
| PREGRADO                                                                                                 |                                     |                   |                                  |                                     |                                  |                           |              |
| No. DE ORDEN                                                                                             | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO           | TITULO OBTENIDO   | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL               |                                  |                           |              |
|                                                                                                          |                                     |                   |                                  | No.                                 | Fecha de expedición de matrícula |                           |              |
| 1                                                                                                        | Universidad Coopertaiva de Colombia | Ingeniero Civil   | 31/08/2018                       | 70202-399472 TLM                    | 13/09/2018                       |                           |              |
| 2                                                                                                        |                                     |                   |                                  |                                     |                                  |                           |              |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                                                                                  |                                     |                   |                                  |                                     |                                  |                           |              |
| No. DE ORDEN                                                                                             | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO           | TITULO OBTENIDO   | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN                |                                  |                           |              |
|                                                                                                          |                                     |                   |                                  | Completo                            | Parcial                          |                           |              |
|                                                                                                          |                                     |                   |                                  |                                     |                                  |                           |              |
|                                                                                                          |                                     |                   |                                  |                                     |                                  |                           |              |
|                                                                                                          |                                     |                   |                                  |                                     |                                  |                           |              |
| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                                     |                   |                                  |                                     |                                  |                           |              |
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD          | CARGO DESEMPEÑADO | OBJETO DEL CONTRATO              | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS | PERÍODO LABORADO                 |                           | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                                     |                   |                                  |                                     | INICIA (día - mes - año)         | TERMINA (día - mes - año) |              |
| 1                                                                                                        |                                     |                   |                                  |                                     |                                  |                           |              |
| 2                                                                                                        |                                     |                   |                                  |                                     |                                  |                           |              |

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24095 del 20 de Diciembre de 1989 del Ministerio de Educación Nacional.  
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.  
Resolución No. 1890 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

**JORGE AUGUSTO CERVERA HORTA**

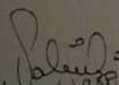
con cédula de ciudadanía No. 1.110.538.572 de Ibagué

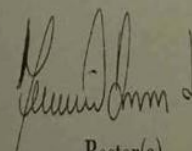
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos  
por la Universidad, le confiere el título de

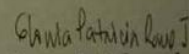
**INGENIERO CIVIL**

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en

Ibagué el día 31 de Agosto de 2018

  
Director(a) Sede

  
Rector(a)

  
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0031220181 Folio No. 038 Registro No. 0377 Refrendado en Ibagué el día 30 de Agosto de 2018

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24395 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.  
Resolución No. 503 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.  
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

**Acta Individual de Graduación No. 12-1412-2018**

PROGRAMA : INGENIERÍA CIVIL  
CODIGO SNIES: 8967  
FECHA GRADO: 31 DE AGOSTO DE 2018  
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS IBAGUÉ

En atención a que JORGE AUGUSTO CERVERA HORTA  
con Cédula de Ciudadanía No 1.110.538.572 de Ibagué  
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título  
de: INGENIERO CIVIL.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Ibagué, mediante  
acta No 011 en sesión del día 23 de julio de 2018.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de  
Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL  
Director(a) de Campus: CARMEN PATRICIA IZQUIERDO HERNANDEZ  
Decano(a) facultad: DUVAN RAMIREZ BAYONA  
Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Ibagué el día 31 DE AGOSTO DE 2018

*Gloria Patricia Rave J*

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS  
Secretario(a) General

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**COPNIA**  
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.  
**70202-399472 TLM**  
Fecha de Expedición: **13/09/2018**

Nombre:  
**JORGE AUGUSTO  
CERVERA HORTA**

Identificación:  
**C.C. 1110538572**

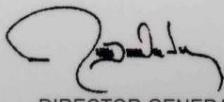
Profesión:  
**INGENIERO CIVIL**

Institución:  
**UNIVERSIDAD COOPERATIVA  
DE COLOMBIA**



180044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,  
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

  
DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso  
Línea Nacional: 01 8000 116590



# **INSPECTOR DE INTERVENTORÍA**

## **2**



PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: Santiago Jaimes Soto

PROFESIÓN: Tecnologo en Obras Civiles

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: INSPECTOR DE INTERVENTORIA

PORCENTAJE DE DEDICACION: 100%

| A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                       |                            |                                  |                       |                                  |  |
|--------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------|--|
| PREGRADO                                   |                                       |                            |                                  |                       |                                  |  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO             | TITULO OBTENIDO            | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |  |
|                                            |                                       |                            |                                  | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |  |
| 1                                          | Servicio Nacional de Aprendizaje SENA | Tecnólogo en Obras Civiles | 14/05/2014                       | 25502-8049369         | 17/03/2017                       |  |
| 2                                          |                                       |                            |                                  |                       |                                  |  |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                       |                            |                                  |                       |                                  |  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO             | TITULO OBTENIDO            | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |  |
|                                            |                                       |                            |                                  | Completo              | Parcial                          |  |
|                                            |                                       |                            |                                  |                       |                                  |  |
|                                            |                                       |                            |                                  |                       |                                  |  |
|                                            |                                       |                            |                                  |                       |                                  |  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                            |                   |                     |                                     |                          |                           |          |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------|----------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO | OBJETO DEL CONTRATO | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS | PERÍODO LABORADO         |                           | DURACIÓN | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                            |                   |                     |                                     | INICIA (día - mes - año) | TERMINA (día - mes - año) |          |              |
| 1                                                                                                        |                            |                   |                     |                                     |                          |                           |          |              |
| 2                                                                                                        |                            |                   |                     |                                     |                          |                           |          |              |

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.072.592.550**

**JAIMES SOTO**  
APELLIDOS  
**SANTIAGO**  
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1989**  
**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.76**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**22-ENE-2008 ALBAN**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO




P-1500700-00155351-M-1072592550-20090428 0011113710A 1 25892383

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
LICENCIA DE CONDUCCIÓN  
No. 1072592550

NOMBRE  
**SANTIAGO JAIMES SOTO**

FECHA DE NACIMIENTO  
**27-12-1989**

FECHA DE EXPEDICION  
**08-01-2017**

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR  
CONducir con LENTES

SANGRE-RH  
**O+**



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR  
DIR TTDPTAL ANTIOQUIA/GUARNE

**CATEGORIAS AUTORIZADAS**

| CATEGORIA | CLASE DE VEHICULO                                               | VIGENCIA          | SERVICIO          |
|-----------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>A2</b> | MOTOCICLETA Y MOTOTRICKLO DE CUALQUIER CILINDRAJE               | <b>03-01-2025</b> | <b>PARTICULAR</b> |
| <b>B1</b> | AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS | <b>06-01-2027</b> | <b>PARTICULAR</b> |

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

**I C03002584312**




80947.0.0-17.08/15

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**COPNIA**  
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de Inscripción Profesional Auxiliar No.  
**25502-8049369 CND**  
Fecha de Expedición: **17/03/2017**

Nombre:  
**SANTIAGO JAIMES SOTO**

Identificación:  
**C.C. 1072592550**

Profesión:  
**TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES**

Institución:  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"**



160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en el Territorio Nacional.

  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso  
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
FUERZAS MILITARES  
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO **1072592550**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**JAIMES SOTO SANTIAGO**

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

| 1ª LÍNEA                | 2ª LÍNEA                | 3ª LÍNEA                |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 31 - DIC<br><b>2019</b> | 31 - DIC<br><b>2029</b> | 31 - DIC<br><b>2039</b> |

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP.: **09-MAY-2008**

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
  - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
  - Ingresar a la carrera administrativa.
  - Tomar posesión de cargos públicos.
  - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



**2345524**  
**EJ BEK 607**



**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que SANTIAGO JAIMES SOTO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1072592550, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 25502-8049369 desde el 17 de Marzo de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 320.
2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).



# Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (\*)

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que*

**SANTIAGO JAIMES SOTO**

*Con Cedula de Ciudadania No. 1.072.592.550*

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral  
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

**Título de**

**TECNÓLOGO EN  
OBRAS CIVILES**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Villeta,  
a los veintiseis (26) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por  
ALVARO ENCISO PRIETO  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

ALVARO ENCISO PRIETO

SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL  
REGIONAL CUNDINAMARCA

**6682334 - 26/05/2014**

No y FECHA REGISTRO



**ACINCO**  
ingeniería



**ICCU**  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA  
Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

# SECRETARIA



PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: CATALINA BALEN

PROFESIÓN: SECRETARIA

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: SECRETARIA

PORCENTAJE DE DEDICACION: 100%

| A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESPECIALIZACIONES |                                       |                                                 |                                  |                       |                                  |
|--------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| PREGRADO                                   |                                       |                                                 |                                  |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO             | TÍTULO OBTENIDO                                 | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | DOCUMENTO PROFESIONAL |                                  |
|                                            |                                       |                                                 |                                  | No.                   | Fecha de expedición de matrícula |
| 1                                          | Servicio Nacional de Aprendizaje SENA | Administración de recursos humanos              | 21/07/2015                       | N/A                   | N/A                              |
| 2                                          | Compensar                             | Generación y pago de nómina                     | 28/08/2025                       | N/A                   | N/A                              |
| 3                                          | Compensar                             | SIIGO                                           | 18/09/2015                       | N/A                   | N/A                              |
| 4                                          | Servicio Nacional de Aprendizaje SENA | Administración documental en el entorno laboral | 3/07/2015                        | N/A                   | N/A                              |
| POSTGRADOS O SUPERIORES                    |                                       |                                                 |                                  |                       |                                  |
| No. DE ORDEN                               | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO             | TÍTULO OBTENIDO                                 | FECHA DE GRADO (día - mes - año) | TIEMPO DE DEDICACIÓN  |                                  |
|                                            |                                       |                                                 |                                  | Completo              | Parcial                          |
| N/A                                        | N/A                                   | N/A                                             | N/A                              | N/A                   | N/A                              |
|                                            |                                       |                                                 |                                  |                       |                                  |
|                                            |                                       |                                                 |                                  |                       |                                  |

| B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico) |                            |                   |                     |                                     |                          |                           |                 |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------|--------------|
| No. DE ORDEN                                                                                             | RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD | CARGO DESEMPEÑADO | OBJETO DEL CONTRATO | DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS | PERÍODO LABORADO         |                           | DURACIÓN (días) | % DEDICACIÓN |
|                                                                                                          |                            |                   |                     |                                     | INICIA (día - mes - año) | TERMINA (día - mes - año) |                 |              |
| 1                                                                                                        | N/A                        | N/A               | N/A                 | N/A                                 | N/A                      | N/A                       | N/A             | N/A          |
| 2                                                                                                        |                            |                   |                     |                                     |                          |                           |                 |              |





Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**ANDREA CATALINA BALLEEN SANDOVAL**

*Con Cedula de Ciudadania No. 52.307.931*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**ADMINISTRACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE  
SUBDIRECTOR  
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA  
REGIONAL TOLIMA

**28143430 - 03/07/2015**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912300977726CC52307931C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**ANDREA CATALINA BALLEEN SANDOVAL**

*Con Cedula de Ciudadania No. 52.307.931*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintiun (21) días del mes de julio de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por  
LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA  
REGIONAL BOLÍVAR

**29004885 - 21/07/2015**  
**FECHA REGISTRO**

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9218001001733CC52307931C.



Aprobación Oficial SED 5518 de 2004 - 1559 de 2006 - 13-0099 de 2010



Educación Futuro, Formación para el Trabajo  
y Agencia de Colocación de Empleo de Compensar

*Certifican que:*

**ANDREA CATALINA BALLÉN SANDOVAL**

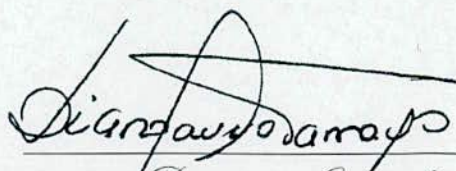
C.C. No. 52307931

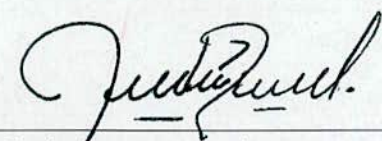
Participó y aprobó el Curso

**GENERACIÓN Y PAGO DE NÓMINA**

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Agosto de dos mil quince (2015)

  
Dirección General

  
Coordinación Académica





Aprobación Oficial SED 5518 de 2004 - 1559 de 2006 - 13-0099 de 2010



Educación Futuro, Formación para el Trabajo  
y Agencia de Colocación de Empleo de Compensar

*Certifican que:*

**ANDREA CATALINA BALLÉN SANDOVAL**

C.C. No. 52307931

Participó y aprobó el Curso

**SIIGO**

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Septiembre de dos mil quince (2015)

  
Dirección General

  
Coordinación Académica